



ENTREVISTA
Funcionarios del Cesfam Bencur y la crisis abierta en la Salud Municipal
P. 20 y 21

REPORTAJE
Punta Arenas y las razones para ser la ciudad con la más alta calidad de vida
P. 17, 18 y 19

EXIJA HOY

El Amigo de la Familia



Año XVII, N° 6.153

Punta Arenas, domingo 15 de septiembre de 2024

EL PINGUINO DOMINGO

www.elpinguino.com

Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted está de acuerdo que exista una Ley que prohíba el uso de celulares en establecimientos educacionales?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

Alto funcionario público acusado de abuso sexual

● Formalizado por abusos reiterados en contra de su pequeña hija y la de su pareja, quedó un profesional que ocupa un alto cargo dentro de una entidad pública (en Punta Arenas) ligada, justamente, a niños. En la audiencia se conocieron sórdidos detalles del caso.

(Página 2)

EMPLAZAN A SEREMI

Concejales aún esperan por transporte gratuito para adultos mayores

(Página 13)

LLAMADO A CONDUCTORES



Más de 30 postes fueron derribados en primer semestre

(Página 6)



Brillante presentación del Bafona

(Página 14)

EL 17 EN PUNTA ARENAS



Buque Escuela Esmeralda arribó a Puerto Williams

(Página 4)

PASO FRONTERIZO

Confirman apertura de Casas Viejas para septiembre

(Página 5)

ASEGURÓ MINISTRO (S) DE DEFENSA

FACH continúa indagando "misteriosa" incursión aérea

(Página 6)

EDITORIAL: Temporada de cruceros iniciada (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: "Turismo en Magallanes: pérdida de competitividad frente a Ushuaia" / Adolfo Canales: "Cuando las puertas no se abren" / Dr. Iván Suazo: "II Encuesta de Percepción Social de la IA" (Página 9)



Los hechos habrían ocurrido entre 2007 y 2023

Alto funcionario público es formalizado por abuso sexual contra su hija y la de su pareja

● Como medida preventiva, la justicia dispuso arraigo regional y la prohibición de acercarse o tener algún tipo de contacto con ambas afectadas. Se establecieron cuatro meses de investigación.

Policial

policial@elpinguino.com

En una ocasión, la madre le preguntó qué era lo que le pasaba. La hija le dijo que no se lo podía explicar, “pero lo puedo dibujar. Salió con dos dibujos que no podía explicar, porque le daba vergüenza: uno era de una cámara en su pieza; el otro donde dibujó a su papá y a ella, que le daba asco sentir su lengua en su boca”.

Su padre, un profesional con un alto cargo dentro de una entidad pública (en Punta Arenas) ligada, justamente, a niños, llegó voluntariamente hasta el Juzgado de la capital regional para ser formalizado por dos delitos sexuales en carácter de reiterado en contra de su hija y de la hija de su pareja, los que habrían ocurrido cuando ambas tenían menos de 14 años.

Según contó la hija de ambos, el sujeto la besaba en la boca: “(En) una oportunidad cuando su padre fue a su habitación, con tal de darle las buenas noches, éste la besó en su boca, utilizando además su lengua, señalándose a su hija que se trataba de un juego”, expuso la fiscal Katerina Aranis.

En otra ocasión, en 2023, mientras la madre y la hija de ambos veían una película. “Aprovechando que ambas se habían dormido, éste procedió a realizar tocamientos en la vagina de la joven, por sobre su ropa, despertando a su madre, logrando ver al imputado en esta acción”, relató la persecutora.

Más tarde, Aranis siguió leyendo el relato de la madre de la niña que rememoraba ese hecho: “Cuando la víctima tenía 12 años (en 2023), recuerdo que nos sentamos a

ver una película. Era de noche, no recuerdo el horario. Nos sentamos en el sillón tipo L, nos quedamos dormidas, de repente abro mis ojos y veo que él tenía destapadas sus piernas hasta la cintura, él mirando a mi hija y con su mano derecha se encontraba tocándola entremedio del glúteo de mi hija, sobre la calza, como separándola con los dedos y su palma. La expresión de su rostro era de excitación y sacando la lengua, como saboreándose, hasta que se dio cuenta que me había despertado y lentamente bajó la frazada y le continuó haciendo cariño en sus pies,

Si eres víctima de violencia de género o conoces a alguien que podría encontrarse en esa situación, puedes llamar al 1455, teléfono de orientación en casos de violencia contra la mujer, o al 149 de Carabineros.

y volteó su cara hacia el televisor como si nada. Sentí que mi cuerpo se paralizó, volví a cerrar los ojos (...) Solo atiné a levantarme, a tomar a mi hija y acostarla en su cama. Me quedé con ella hasta que él me fue a buscar. Luego de esto, yo solo lloraba...”

Se agregó que la hermana mayor de la denunciante antes señalada, un día tardó en volver del colegio a la casa. Cuando la madre la fue a buscar, “la encuentra en la casa de una amiga y le pregunta por qué se había desaparecido, diciéndole que no quería regresar a la casa porque ‘papi le daba besos y la tocaba’. Volvió al auto donde estaba él, lo encaró y él lo negó. Lo echó de la casa. Sostienen, después, unas conversaciones de carácter familiar y él la convence de tener una conversación entre los tres. Durante el tiempo que él estaba afuera de la casa, su hija volvía feliz, cantaba, se le veía aliviada de este hecho”, se consignó en el relato.

La madre sentía angustia de que su hija creciera sin su padre. Era ese uno de los motivos por los que decidió que volvieran.

Un elemento perturbador

La perturbación que provocaba quien debía protegerlas y cuidarlas no llegó solo allí: la fiscal contó, en la presentación de los hechos, que “el imputado mantenía cámaras de seguridad en todas las dependencias de la casa, incluyendo las habitaciones, estando la cámara en la habitación de la joven, oculta entre sus peluches, de los cuales solo tenía control y acceso el imputado”.

Dijo la madre a la policía que en un momento “la casa tenía instalada muchas cámaras, lo que tuve que conversar, porque había instalado una cámara apuntando al sillón, otra apuntando a espacios interiores, justificando que lo hacía por seguridad. No obstante, me percaté que había instalado una cámara sobre su velador, apuntando a nuestra cama, a lo cual exigí que la sacara porque me incomodaba”.

Entre las hermanas descubrieron el ojo vigilante del padre mientras pasaban el rato en redes sociales. La hija de ambos le dijo a la hermana mayor que él “es más acosador, por eso de la cámara que tenía en mi pieza, entre mis peluches”, contándole (a la madre, que recordaba la escena frente a la policía) que hace un tiempo ella se había dado cuenta que su papá había puesto una cámara en su pieza, hecho que había ocurrido en los tiempos de pandemia y que cuando supo, la desconectó. Y el papá, cuando supo, le dijo que no se veía. Ella le dijo que la desconectó. Luego de un tiempo, la cámara desapareció”.

Una amiga de la madre denunciante, en una jornada en que compartieron, le hizo la observación: que la cantidad de cámaras parecía “inadecuada: para el exterior me parecía suficiente, pero había en la cocina, el quincho, la sala de estar, las de abajo apuntando al interior, yo bromeaba con el tema, pero él decía que era para protec-

ción de la casa, ya que ellos viajaban de vez en cuando”, planteó la testigo.

Las situaciones habrían ocurrido entre 2007 y 2010, con la hermana mayor (la hija de ella), y entre 2020 y 2023, con la hija de ambos. La madre también recordó el relato de una de las menores, cuando ella no estaba, él le pedía que se acostaran con él en la cama de dos plazas. “me hizo cosquillas, cariño en la espalda y luego metió su mano bajo mi ropa. Mi pijama eran un camión, por lo que me hizo cariño directamente en la espalda. Me incomodó, por lo que me fui a acostar a mi cama. En adelante, cada vez que mi mamá no estaba, nos pedía que nos fuéramos a acostar con él para hacernos cariño”.

De ahí en más, cada vez que la madre no estaba, él le pedía que fueran a su cama y las hacía dormir desnudas. “En la mañana (del día siguiente), me hacía ir a cambiarme de ropa en mi pieza. Estas situaciones ocurrían al menos una semana completa de cada mes. Me decía que no le podía contar a mi mamá, ya que ella no iba a entender el cariño, que nos podía retar. Así que nunca le conté”, contó la hermana mayor.

El daño

La hija de ambos resultó con ideación suicida; la mayor bajó su rendimiento escolar y comenzó a tener problemas.

Los informes psicológicos y psiquiátricos constataron síntomas de estrés post traumático que, de acuerdo al relato, podría ser consecuencia de un abuso sexual.

En una discusión, la hermana mayor le refregó el comportamiento del padre: “Eso, mamá, es que papá no respeta los límites. Da besos que molestan. Y ahí ella decide hacer la denuncia”, planteó la fiscal Aranis.

La misma persecutora, en conversación con El Pinguino,



“Resulta necesario adoptar medidas que aseguren la tranquilidad de las víctimas”, dijo el juez Villa.

pormenorizó los hechos que ocurrieron “en su vivienda, donde habría realizado actos de significación sexual durante un amplio transcurso de tiempo. A raíz de esto, se solicitó el arresto domiciliario total, el cual no fue acogido por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, otorgando las medidas cautelares de arraigo regional y prohibición de acercamiento a las víctimas”.

Defensa: “No es efectivo”

Como plazo de investigación, se establecieron cuatro meses. No obstante ello, la persecutora apelará la decisión de la magistratura: “La idea sería que se revoque la resolución del magistrado y se imponga el arresto domiciliario total, considerando la gravedad de los delitos del imputado”.

En tanto, el abogado defensor Leonardo Vallejos expuso: “Se había despachado una orden de detención en contra de mi cliente. Él, siempre en su ánimo colaborativo, con su intención que estos hechos se puedan aclarar lo antes posible, decidimos presentarnos al tribunal (...) Nuestra postura es que estos hechos no son efectivos. Acá existe un drama familiar importante, que quizás pudo haber llevado a realizar esta denuncia. Pero queremos ser enfáticos: los hechos no son efectivos”.

El juez Juan Villa argumentó: “Todos dan cuenta de una serie de circunstancias y contextos que en lo sustancial,

guardan concordancia con los hechos que se denuncian en esta causa. A estos hechos se suman los testimonios de la psicóloga (...) que da cuenta de síntomas en la menor que son concordantes con la situación que se denuncian, consistentes, en lo medulares, de haber recibido besos en la boca por parte de su padre; y también se dispone de un informe de un psiquiatra infantil, que también ilustran acerca de síntomas asociados a la exposición de eventos de abuso de la naturaleza antes descrita (...) Para asegurar la finalidad del procedimiento (...) Resulta necesario adoptar medidas que aseguren la tranquilidad de las víctimas, la principal necesidad de cautela pasa por asegurar la tranquilidad de las afectadas”.

Además del arraigo y la prohibición de acercarse, el juez instruyó “la prohibición de mantener cualquier tipo de contacto con las víctimas mencionadas”.

La hermana mayor no denunció por “miedo de que no me creyeran”. Pero si participó de esto, fue para que “pague por lo que hizo. Como lo hizo conmigo, podría haber otras víctimas”.

La hija de ambos, en algún momento, se preguntó: “¿Lo traicioné al odiarlo?”.

La identidad del imputado se mantiene en reserva por protección a las víctimas. Además, el tribunal también pidió no difundir antecedentes al respecto.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

SERVILEX
Abogados



CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

COSTILLAR DE CERDO

CONGELADO - SADIA



~~\$5.890~~

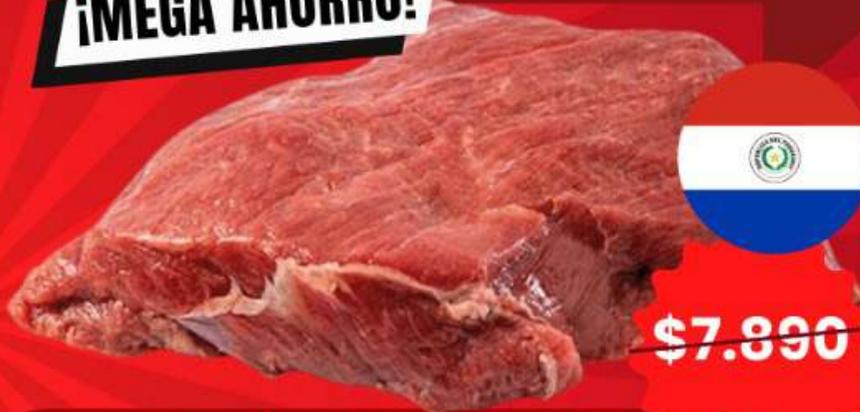
\$3.890

VALOR POR KILO
*STOCK 10.000 KG

POSTA NEGRA

FRIGOCHACO

¡MEGA AHORRO!



~~\$7.890~~

\$4.990

VALOR POR KILO
*STOCK 3.000 KG

¡APROVECHA NUESTRAS OFERTAS DIECIOCHERAS!

IMÁGEN REFERENCIAL - OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



La ciudad se vistió de blanco para el momento

Buque Escuela "Esmeralda" arribó a Puerto Williams: el 17 llega a Punta Arenas



CEBIDA

Durante las primeras horas de este sábado 14 de septiembre, el Buque Escuela "Esmeralda" arribó a Puerto Williams, marcando su primer puerto chileno tras 152 días de navegación por nueve países de América y Europa. Días atrás, la nave hizo ingreso a aguas nacionales tras pasar por el Cabo de Hornos.

Con un manto de nieve y

temperaturas que bordearon los cero grados, su icónica silueta engalanó las aguas del Canal Beagle.

A primera hora de la jornada se realizó un encuentro protocolar con autoridades navales, locales y la visita del embajador de Francia en Chile, Cyrille Rogeau, a bordo de la emblemática nave. En la oportunidad, su dotación hizo entrega de una imagen de la Virgen de Fátima

a la comunidad, la que será emplazada en el Cabo de Hornos.

La estadía de la "Dama Blanca" en la capital subantártica concluirá este domingo 15 de septiembre. Luego, continuará su travesía hacia Punta Arenas, arribando el día 17. Su presencia aportará un brillo especial a la semana de celebraciones de Fiestas Patrias en la capital de Magallanes y la Antártica Chilena.

Los uniformados se desplegaron en la Zona Franca de Punta Arenas

"Mire, incline y toque": Carabineros entrega claves para evitar fraudes por billetes falsos

● El intenso despliegue territorial tiene como contexto la celebración extra larga de las Fiestas Patrias.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Fue en el módulo central de la Zona Franca, en Punta Arenas, que funcionarios del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) llegaron para entregar todos los conocimientos para evitar la transacción con billetes falsos y, de esa forma, evitar fraudes. Lo anterior, en el contexto de las Fiestas Patrias que se celebrarán en Chile desde el próximo miércoles.

La campaña se llama "Mire, incline y toque", coincidente con el método preventivo, y va dirigida especialmente a los comerciantes. La técnica consiste en observar con detención el billete, inclinarlo para verificar ciertos elementos y tocar el relieve para poder confirmar su originalidad.

Los billetes nacionales están actualmente dispuestos con características de seguridad avanzada y fácilmente

verificables, lo que asegura su autenticidad y refuerza la confianza en las transacciones cotidianas.

El sargento primero Francisco Alderete, perito de la sección criminalística Labocar Magallanes, advirtió a la ciudadanía sobre estos problemas, que se pueden originar estas Fiestas Patrias por la circulación de billetes falsos: "Hay que recordar que nuestra moneda nacional está fabricada en base a polímero, los billetes de más baja denominación (1.000, 2.000 y 5.000), mientras que los de mayor valor (10.000 y 20.000) están hechos en papel algodón. Por lo tanto, estos últimos dos billetes son más proclives a ser adulterados por los delincuentes".

Además se refirió a lo que debiese hacer un locatario que recibe un billete falso, así también aquellos que utilizan tarjetas bancarias: "La idea es que el locatario pueda mirar y tocar el billete para detectar su valía, también señalar



CEBIDA

Los billetes de más alto valor (10 y 20 mil) son los más propensos a ser falsificados, por ser de papel algodón.

que si está en posesión de un billete falso, se puede concurrir a cualquier entidad bancaria y bajo acta le

pueden recibir aquel falsificado, además de dar aviso a Carabineros si es que tiene la certeza de quien entregó

el billete adulterado. Para las personas que ocupen tarjetas de débito o crédito también llamarlos a la pre-

caución, ser cuidadosos al pagar tapando la clave para así no ser víctima de posibles fraudes o estafas".



★ LIQUIDACIÓN ★

Fiestas Patrias

Disco 22" 3 SOPORTES

AHORA \$27.900

ANTES \$69.900

COD.36989

Mini HORNO DE PIZZA P/ BARBACOA 40X38X15 CM.

AHORA \$39.900

ANTES \$106.900

COD.37039

BARBACOA RECTANGULAR C/SOPORTE 60X43X17 CM

AHORA \$79.900

ANTES \$205.900

COD.36985



Liquidación válida hasta el 30-9-2024 o hasta agotar stock. Solo en recasur zona franca retail.

La aspirante a máxima autoridad regional valoró el trabajo de la sociedad civil

Candidata Daniela Arecheta desarrolló amplio trabajo en Última Esperanza



CEDIDA

La candidata a gobernadora regional, Daniela Arecheta Bórquez, visitó nuevamente la Provincia de Última Esperanza, donde llevó a cabo diversas actividades que buscan interactuar de la mejor forma con los vecinos y vecinas de Natales y Cerro Castillo.

En el viaje se reunió con distintos representantes de la sociedad civil, compartió con organizaciones sociales y gremiales, y recorrió distintos

sectores de ambas localidades, con el objetivo de conocer de primera fuente cuáles son sus requerimientos, necesidades y cuál es la mirada que hay en las comunidades.

Además, participó del debate organizado por el Consorcio Comunicacional EVA, de dicha ciudad, una excelente oportunidad para poder responder las preguntas de los panelistas y, a través de los soportes comunicacionales, llegar a los

vecinos de Natales.

“En los próximos días regresaremos a Última Esperanza con el objeto de seguir concurriendo a nuevas invitaciones de muchos natalinos y natalinas y, a través de estas invitaciones, poder contarles a ellos de primera fuente cuáles son las ideas e iniciativas que tenemos para beneficiar y volver a encauzar el desarrollo de esta querida tierra magallánica”, adelantó.

El término de las obras están proyectados para diciembre

Gobierno confirma apertura de Paso Fronterizo Casas Viejas en septiembre

● La noticia fue destacada y valorada por el gremio turístico de Torres del Paine.



PASOSFRONTERIZOS.GOV.CL



En diciembre debiesen estar concluidas las obras, señalaron desde la partición de Estado.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En un encuentro entre el secretario regional ministerial (Seremi) de Obras Públicas, José Luis Hernández, y la gerente de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST), Sara Adema, fue que se

confirmó la apertura del paso fronterizo Casas Viejas, tras meses de trabajos de mejoramiento de las vías.

También se detalló el avance en los trabajos de la Ruta Y-290, los que fueron sindicados por la agrupación gremial como “importantes puntos de acceso y desarrollo turístico de la región”.

Según contó el seremi Hernández, fue al empresa constructora la que “confirmó su compromiso” de abrir el paso fronterizo en septiembre. Aunque el proceso incluiría cortes y desvíos en rutas cercanas, “cuyos detalles y horarios serán informados oportunamente. Se proyecta que las obras principales de pavimentación estén finali-

zadas en diciembre de 2024, mientras que los trabajos complementarios, como la instalación de señalética y demarcaciones, concluirán hacia enero de 2025”, se lee en un comunicado.

Por su parte, Adema destacó: “Como gremio, estamos muy contentos de ver cómo se cumple el compromiso acordado con los gremios del turismo hace

dos meses. La apertura del Paso Casas Viejas es un hito importante para el desarrollo turístico de la región, y aunque el proceso incluirá desvíos y cortes, permitirá su funcionamiento a partir de septiembre”.

En la misma línea, transparentó que han “oficiado a la Delegación Presidencial para asegurar que todos los servicios involucrados en el

paso fronterizo estén operativos lo antes posible”.

La reunión finalizó con el compromiso de todas las partes de seguir colaborando estrechamente para asegurar el correcto desarrollo de las obras y garantizar el buen funcionamiento de las rutas y el paso fronterizo, en beneficio del turismo en Magallanes.



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA



MENTA PIPERITA



LECHUGA COSTINA



COLIFLOR SNOWBALL



AJI BRINJO



CIBOULETTE

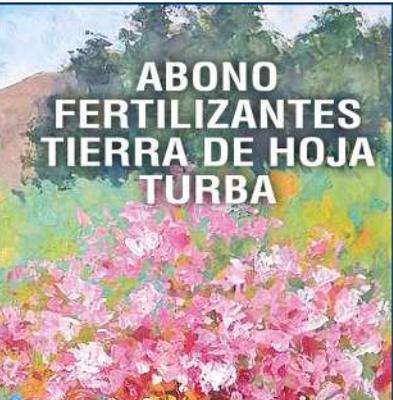


RUDA



TOMATE PERA





ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl

Edelmag y Municipalidad llaman a prevenir choques Más de 30 postes fueron derribados durante el primer semestre



En una iniciativa para mejorar la seguridad vial y garantizar la continuidad del suministro eléctrico, Edelmag y la Municipalidad de Punta Arenas lanzaron una campaña de prevención de choque a postes, buscando de esta manera minimizar el impacto de estos incidentes tanto en los conductores como en la infraestructura eléctrica.

Más aún, cuando el alcalde Claudio Radonich informó que en lo que va del año 33 postes han sido derribados en Punta Arenas, con un costo promedio de reposición de \$5 millones por cada uno.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, y representantes de Edelmag, realizaron un

llamado a los conductores para adoptar conductas responsables al volante. Para ello, entregaron información y mensajes preventivos a automovilistas y peatones en las intersecciones de Avenida España y Angamos.

Edelmag instaló un total de 18 protectores de postes en zonas de alto riesgo de choques vehiculares. Trece unidades se encuentran en la Avenida Frei, entre las calles Capitán Guillermo y Enrique Abello, mientras que los cinco restantes están en Avenida España.

Esta acción complementa los cinco protectores instalados en 2022 en la Avenida Costanera a la altura de la Chipera y en la Avenida Alessandri en el Portal

del Estrecho.

“Principalmente estas instalaciones que pusimos en postes de alta tensión sirven para proteger la vida de las personas. Este año, a la fecha, ya llevamos 40 choques en la Región de Magallanes y los equipos instalados serán de gran ayuda, ya que cuentan con dos virtudes: la primera es que tiene un sistema de amortiguación para el impacto y la segunda es que incluyen una tecnología reflectante que incrementa su visibilidad”, comentó Juan Carlos Würth, gerente de Generación y Distribución de Edelmag.

Por su parte, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, señaló que “uno de los temas más complejos que

tenemos como ciudad son los accidentes de tránsito. Durante este primer semestre un total de 33 postes fueron derribados por conductores que en la mayoría de los casos estaban alcoholizados. Lo anterior no sólo afecta la infraestructura de estos dispositivos, porque producto de esto 10 mil familias quedaron sin luz”. Agregó que “lo que le estamos pidiendo a todos nuestros vecinos para este amplio feriado de Fiestas Patrias es que tengan cuidado a la hora de conducir y disfruten con responsabilidad, porque una de las consecuencias que existen, más allá de los daños a la salud o materiales, son los cortes del suministro eléctrico que afectan a gran parte de la ciudad”.

Señaló el ministro (s) de Defensa, Ricardo Montero

FACH sigue indagando presunta incursión aérea no identificada en Magallanes

● “Debemos ser muy cautos y no sacar conclusiones apresuradas de lo ocurrido”, subrayó la autoridad de Gobierno.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Fuerza Aérea de Chile sigue indagando la presunta incursión aérea no identificada sobre el Estrecho de Magallanes. Así lo señaló el ministro subrogante de Defensa, Ricardo Montero, en convesación con nuestro medio asociado Radio Bío Bío.

Según la autoridad de Gobierno, “se instruyó una investigación que está desarrollando la FACH, que considera distintos aspectos técnicos y que sigue en curs”. En esa línea, enfatizó la importancia de esperar el resultado del informe final antes de sacar conclusiones

precipitadas.

La alerta inicial fue activada después de que un radar chileno detectara el pasado 27 de agosto un tráfico aéreo no identificado en la zona oriente del Estrecho de Magallanes. Ante la falta de confirmaciones, el ministro Montero recordó la prudencia en este tipo de situaciones. “Debemos ser muy cautos y no sacar conclusiones apresuradas de lo ocurrido”, subrayó.

Además de la posible incursión aérea, surgieron dudas respecto a si la aeronave involucrada provenía de Argentina. Sin embargo, el gobierno trasandino negó haber violado el espacio aéreo chileno. “No nos vamos a hacer cargo de algo que no

tenemos responsabilidad”, declaró una fuente del gabinete del Presidente argentino, Javier Milei.

El ministro subrogante de Defensa también se refirió a una reciente polémica generada por un ejercicio militar argentino, que simulaba un conflicto en un territorio ficticio, aunque muy similar a Chile.

Al respecto, Montero restó importancia al hecho y destacó la cooperación con Argentina en materia de defensa. “Es propio de la defensa realizar ejercicios de entrenamiento donde se prueban y coordinan capacidades militares”, explicó.

Montero también recaló que las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina se mantienen fluidas y basadas en la cooperación mutua.



El episodio se registró el pasado 27 de agosto, cuando se detectó un tráfico aéreo desconocido sobre el Estrecho de Magallanes.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



Participa en la Creación de la
Nueva Ordenanza Ambiental

Completa nuestra encuesta
y aporta tus ideas



Un canal de apoyo abierto en Magallanes

Puntos Morados: los espacios con que el Ministerio de la Mujer busca prevenir y controlar la violencia de género en Fiestas Patrias



CEDIDA

La denominada “Fonda Preventiva” fue el principal escenario donde la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Alejandra Ruiz Ovando, informó sobre la instalación de “Puntos Morados” en diferentes actividades diócesas en la región, medida que se aplicará por tercer año consecutivo en el marco de las Fiestas Patrias.

La autoridad destacó que “por un 18 seguro, una de las iniciativas del Ministerio de la Mujer es tener estos

puntos morados. Vamos a estar entregando información y orientación para prevenir la violencia de género, porque queremos llegar a cero. Vamos a estar con profesionales en distintos espacios, en las kermes, en la fiesta criolla, en el Parque María Betty, vamos a estar ahí con un puesto, con un stand”.

Asimismo, la directora de Sernameg Magallanes, Pamela Leiva, realizó la invitación a todas las mujeres que se

sientan agredidas en todo sentido “a acercarse a los Puntos Morados para conseguir orientación en caso de cualquier amenaza en Fiestas Patrias”.

*Si durante Fiestas Patrias eres víctima o presencias un acto de violencia en contra de alguna mujer, puedes llamar al 133 o 149 de Carabineros; o al 134 de la PDI. Además, Sernameg –al igual que durante el año- mantendrá su atención activa en casos de violencia extrema.

En las instalaciones del Cub de Rodeo

Implementan programa inclusivo en formación de equinoterapia

● El objetivo es crear un entorno donde los participantes puedan beneficiarse tanto terapéutica como recreativamente de la equitación adaptada en Punta Arenas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Se dio el vamos al proyecto “La Equitación como Deporte Adaptado: Talleres Formativos”, que tiene como objetivo crear un entorno inclusivo donde los participantes puedan beneficiarse tanto terapéutica como recreativamente de la equitación adaptada. La iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

“Estamos haciendo la recuperación de una disciplina que se ha ido perdiendo, como lo es la equinoterapia, esto para personas que necesitan este tipo de trabajo y que es realmente efectivo”, resaltó el gobernador Jorge Flies durante su recorrido por el Club de Rodeo, en Punta Arenas.

Asimismo, la primera autoridad regional expuso que “este programa no está

orientado solamente al tratamiento directo, sino que también a la formación, lo que permitirá integrar a una mayor cantidad de personas a esta disciplina”.

Los talleres para usuarios constarán de doce sesiones de equitación adaptada, ofreciendo una variedad de actividades que se adaptan a las necesidades e intereses de los participantes. Estas abarcan desde la introducción a la equitación adaptada y la monta básica, hasta ejercicios de equilibrio y coordinación, terapia física y ocupacional, y equitación en el entorno natural.

En paralelo, se ofrecen talleres dirigidos a profesionales que trabajan con personas con discapacidad, con el fin de capacitarlos en enfoques inclusivos y prácticas adecuadas para apoyar de manera efectiva a los participantes durante las sesiones ecuestres y en su vida diaria.

“Buscamos aportar con una terapia especializada para personas con capacidades diferentes, para poder desarrollar esta terapia mediante diferentes tipos de atenciones”, destacó Juan Carlos Andrades, director de la Fundación de Equinoterapia y Deporte Ecuestre “Dragones de Freire”.

Además, explicó que “aquí están participando profesionales del Centro de Rehabilitación, del Ministerio de Salud, de otros centros ecuestres y de personas que se dedican a las terapias con caballos, donde se les enseña en materias de paradesporte”.

Finalmente, y como parte integral del proyecto, se llevará a cabo el taller “Conociendo los Implementos”, que tiene como objetivo familiarizar a los participantes, tanto usuarios como profesionales, con el equipo y las herramientas utilizadas en la equitación adaptada.



CEDIDA

El gobernador Jorge Flies entregó detalles respecto del proyecto.

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

VEKA

CALIDAD Y GARANTÍA
ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia

CER VENTANAS

✉ ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONECTIVIDAD DIGITAL EN REGIONES

Señor Director:

En conectividad, nuestro país siempre ha tenido que enfrentar contextos adversos, especialmente por la extensa geografía que incluye zonas muy aisladas. El reconocimiento de Internet como Bien de Uso Público viene a establecer una hoja de ruta, así como ciertos mínimos en materia de conectividad digital.

Pero las exigencias de este país no debieran solo considerar los estándares mínimos. Particularmente a nivel de empresas y -en un aspecto más crítico- aquellas que se dedican a actividades de cuya naturaleza depende el normal funcionamiento de la sociedad, los estándares de conexión debieran ser mucho más robustos, sin importar la zona del país en que se ubiquen.

En ese sentido, el Internet satelital ha emergido como una alternativa muy válida para conectar zonas remotas. Pero ¿Es la única opción?

La tecnología actual permite establecer enlaces de Internet mucho más resilientes, con velocidades constantes y tasas de caída prácticamente inexistentes, ya que no dependen de cable de fibra ni de enlaces satelitales lejanos, pudiendo generar "anillos" o círculos de resiliencia en algunas zonas, facilitando el normal funcionamiento de todos los servicios, sin afectar la conectividad digital.

Es de esperar que este nuevo formato ya disponible para empresas, pronto pueda ser la norma para todo el país, que necesita dar pasos importantes en materia de conectividad.

Víctor Opazo Carvalho,
Gerente General de Netline

ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE DELITOS ECONÓMICO

Señor Director:

Chile ha avanzado significativamente en transparencia y ética empresarial con la Ley de Delitos Económicos. Esta normativa obliga a las empresas a implementar Modelos de Cumplimiento robustos y adaptados a su giro y tamaño, que funcionan como un seguro obligatorio. Así, si se produce un delito y la compañía cuenta con este marco de buenas prácticas, estará exenta de la persecución penal.

Es fundamental entender que la Ley 21.595 busca enviar un mensaje claro a la comunidad empresarial: la corrupción y el fraude no tienen lugar en nuestro mercado. Además, en caso de que se cometa uno de estos delitos, las sanciones pueden alcanzar hasta USD 250 millones, la empresa podría ser liquidada de forma forzosa (lo que se conoce como "pena de muerte empresarial") y se podrían imponer sanciones de presidio sin considerar atenuantes como la colaboración efectiva o una conducta anterior intachable.

Las empresas de todos los tamaños deben comprender que el Compliance dejó de ser un requisito que debe cumplirse, para convertirse en una tarea esencial para proteger su reputación y asegurar su continuidad en un mercado cada vez más regulado.

José Ignacio Camus,
Founder Partner
Admiral Compliance

ME SOBRA MES AL FINAL DEL SUELDO

Señor Director:

Cada día, miles de chilenos y chilenas viven con la inquietante sensación de que el sueldo se acaba mucho antes de que termine el mes. Esta situación, que solía afectar a las familias más vulnerables, ahora se ha extendido a la clase media y a diversos sectores que sienten cómo su poder adquisitivo disminuye con cada semana que pasa. Según cifras del Banco Central, la inflación acumulada en 2023 llegó al 7,8%, lo que se traduce en un aumento en el costo de la vida que no va acorde con los ingresos de la mayoría de los hogares.

A la vez, este 2024 la inflación en Chile durante agosto alcanzó una tasa interanual del 4,7%, lo que representa un aumento respecto al 4,6% registrado el mes anterior. Este es el nivel más alto desde noviembre de 2023. En términos mensuales, los precios al consumidor subieron un 0,3%, destacando aumentos importantes en ropa y calzado (+2,4%), restaurantes y hoteles (+0,9%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (+0,5%). La inflación subyacente, que excluye alimentos y energía, aumentó un 0,2%.

Las próximas elecciones regionales serán cruciales en este contexto. Los gobernadores y consejeros regionales que sean electos tendrán una tremenda responsabilidad para revertir esta situación y responder a la confianza depositada en ellos a través del voto. Al respecto, el foco debiera estar en ciertos ejes prioritarios, tales como: la generación de empleo, inversión en infraestructura regional y el desarrollo de programas sociales enfocados en la capacitación.

No podemos permitir que la gente siga sacrificando su bienestar por falta de políticas económicas coherentes y efectivas. Es hora de actuar y recuperar para los chilenos la tranquilidad que merecen.

Claudio Lapostol Vargas

EDITORIAL

Temporada de cruceros iniciada

"En Magallanes se espera un total de 186 recaladas con más de 100 mil turistas".

Los viajes en crucero nacen como una tendencia en crecimiento, capturando la atención de viajeros de todas las edades.

Con una combinación perfecta de comodidad, lujo y exploración, los cruceros se están convirtiendo en la opción preferida para aquellos que buscan experiencias de viaje inolvidables.

Según datos entregados por la Empresa Portuaria Austral, durante esta temporada - 2024-2025- en Magallanes recalarán 186 cruceros, los cuales traerán a la región más austral del mundo a un total de 100 mil turistas, casi 15 mil turistas más que la temporada anterior, un número significativo para los operadores turísticos de la zona.

El 2023 el sector de los cruceros experimentó un notable aumento en la demanda, con un incremento del 31% en el número de pasajeros en comparación con el año anterior. Esta tendencia en alza refleja el deseo de los viajeros de sumergirse en experiencias únicas y descubrir nuevos destinos de manera cómoda y lujosa.

Esta es una tendencia en au-

mento y en este 2024 continuará consolidándose.

Los viajes en crucero ofrecen una experiencia incomparable, tanto por los variados destinos que visita cada ruta como por la comodidad de sus servicios.

En Magallanes año tras año vemos a decenas de cruceros que llegan a la capital regional y aun sinnúmero de turistas que recorren nuestras calles, algunos con muy buenas experiencias, mientras que otros no tan buenas, debido a la falta de una política de turismo.

Una de las falencias que tiene nuestra región con los turistas tiene que ver con que el comercio debería abrir sus puertas más temprano. Muchas veces a eso de las 8 de la mañana vemos a decenas de turistas recorriendo las calles de la ciudad sin poder hacer nada, debido a que los diversos locales abren recién pasada las 9:30 o 10 de la mañana.

Si queremos ser realmente una zona turística, debemos hacer esfuerzos entre todos y darle al turista una buena experiencia de viaje.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: EL AYER QUE CONSTRUYÓ EL AHORA

Señor Director:

A lo largo de mi carrera profesional, he tenido la suerte de trabajar en entornos donde la bohemia y las comunicaciones jugaron un papel crucial. Comencé en 2001, en una época en la que hablar de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) era inusual, especialmente en el periodismo cultural. Hoy en día, muchas empresas han evolucionado, adoptando estrategias claras de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que promueven ambientes diversos e inclusivos.

La RSE, que empezó a discutirse durante los albores de la transformación digital a finales del milenio pasado, abarca la creación de equipos diversos, equitativos e inclusivos, con conciencia social y ambiental, y donde la libertad individual prevalece, permitiendo a las personas desarrollar sus competencias sin perder su singularidad. Este enfoque es reconocido especialmente en las compañías menos conservadoras y más pluralistas.

Recientemente, SoftServe, con 31 años en el mercado global y dos en Chile, fue reconocida como la Mejor Empresa para Profesionales sub-35 en Chile, según el estudio Employers For Youth (EFY) 2024. Este logro refleja un ambiente laboral donde los empleados se sienten valorados, escuchados y motivados, con un equilibrio entre la vida laboral y personal. La educación continua, el trabajo remoto y los beneficios competitivos son pilares de nuestro desarrollo colectivo.

Este trabajo en equipo es fundamental para construir la compañía que deseamos, logrando resultados significativos en RSE, una práctica con beneficios a corto, mediano y largo plazo, tanto para la empresa como para la sociedad. Por ello, es esencial que los procesos de responsabilidad empresarial se implementen internamente para promover un alto nivel de bienestar, satisfacción y motivación entre los colaboradores.

Finalmente, cabe preguntarnos: ¿En cuál de tus empleos te habrías quedado si tú hubieras sido el centro de todo? ¿Puedes ser tú mismo/a en tu lugar de trabajo? Estas preguntas marcan una diferencia significativa entre las culturas organizacionales del pasado y el presente, mientras seguimos construyendo un futuro inclusivo para todos.

Daniel Rojas,
Brand Specialis en SoftServe Chile

ELECCIONES 2024: JÓVENES PROTAGONISTAS

Señor Director:

En un país donde la desconfianza y la polarización parecen estar a la orden del día, los jóvenes -una vez más- se consolidan como un verdadero motor de cambio. Y es que estando ad portas de las próximas elecciones municipales, su compromiso cívico es vital para revitalizar nuestra democracia.

Datos recientes de la Encuesta de Jóvenes, Participación y Medios (Ciclos UDP, 2022) revelan una juventud menos extrema y con mayor confianza en las instituciones. Es alentador observar un aumento en la confianza institucional entre los jóvenes. Sin embargo, esta confianza debe ser respaldada por una mayor integración y acceso real a las instituciones democráticas.

Es fundamental para la democracia que los jóvenes sean partícipes activos de la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a nuestra sociedad. Esto implica no solo participar en procesos electorales, sino también involucrarse en actividades de voluntariado, organizaciones comunitarias y movimientos sociales. En este sentido, el Estado tiene un papel fundamental en crear las condiciones necesarias para que los jóvenes puedan ejercer su compromiso cívico de manera efectiva.

Es por eso que como Fundación Observa Ciudadanía desarrollamos "Juventudes Protagonistas", un proyecto impulsado por el Gobierno de Santiago que busca fortalecer las capacidades de 3.000 líderes juveniles. Pero sabemos que Santiago no es Chile, y que los desafíos de transformación que convocan a jóvenes de la capital también están en distintas ciudades de nuestro país, donde la necesidad de fortalecer, generar espacios de vinculación y apoyo para la promoción de ecosistemas de liderazgos juveniles son urgentes.

La juventud chilena no solo está imaginando un futuro mejor, sino que lo está construyendo. Como sociedad, nuestro deber es trazar el camino que canalice esa energía de cambio y crear las condiciones necesarias para que sea posible. En muchos rincones de nuestro país, hay jóvenes esperando ser reconocidos como los protagonistas que son.

Oscar Guerra,
Director y fundador Observa Ciudadanía

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Turismo en Magallanes: pérdida de competitividad frente a Ushuaia

¿Le parece razonable que una ciudad argentina pueda tener mejores cifras en turismo que la región de Magallanes?, siendo que nuestra región tiene cientos de destinos turísticos más interesantes que Ushuaia. La respuesta es solo una: las políticas públicas para atraer o alejar al turista, o como diríamos en buen chileno “tienen o no tienen dedos pal piano las autoridades”.

Históricamente la ciudad de Ushuaia ha tenido indicadores de turismo mejores que los de la región de Magallanes, pero las últimas cifras deben llamarnos a la reflexión, y dejar de ser monotemáticos con el hidrógeno verde. En Ushuaia, la información solo sobre los arribos a puertos de esa ciudad, fue entregada por Roberto Murcia, presidente de la Dirección Provincial de Puertos. “Tenemos 550 solicitudes de giro a muelle, hablando exclusivamente de los cruceros, tanto bioceánicos como antárticos. A eso le tenemos que sumar la carga, la pesca y la logística antártica”. En tanto, la Empresa Portuaria Austral (EPA) anunció que la temporada de cruceros 2024-2025 tendrá 186 recaladas en Magallanes, correspondiendo 121 a Punta Arenas, trasladando a 100 mil visitantes. En resumen, solo la ciudad de Ushuaia, triplicará en cifras la llegada de cruceros de toda la región de Magallanes, lo que en me provoca una vergüenza incommensurable, porque nuestra región tiene todas las condiciones para ser mucho más competitiva, especialmente en turismo.

Para entender este fenómeno, solo una pincelada de realidad:

el costo por “estacionarse” en un muelle en Ushuaia es aproximadamente de 15 dólares la hora, mientras que en Punta Arenas cuesta un poco más de 60 dólares, y en Natales puede llegar a los 80 dólares la hora. Si a eso le sumamos los costos de “pilotaje”, “practicaje” y costos de “faros y balizas”, resulta un costo muy alto para los operadores de esos cruceros.

En términos de infraestructura, la ciudad de Ushuaia tiene en carpeta ampliar 150 metros más el actual muelle del puerto de Ushuaia (el que ya había sido ampliado), con lo que llegaría a los 800 metros.

Otro de los factores clave para los operadores de cruceros es la seguridad en el abastecimiento de combustibles y provisiones. En este ítem, la competitividad del servicio de carga de combustible del puerto de Ushuaia, contra lo que ofrece Punta Arenas es incomparable. Magallanes no les garantiza la cantidad de combustible, en cambio Ushuaia sí. Las maniobras de carga se hacen en las horas que el barco está en muelle, tanto de combustibles como de víveres, lo que provoca un movimiento logístico que beneficia a operadores locales.

La región de Magallanes no solo ha perdido competitividad en el turismo, también en otras industrias, y resulta extremadamente preocupante que no exista reacción por parte de las autoridades para comenzar un proceso que permita revertir esta situación. Autodenominarse “la puerta de entrada a la Antártica” no debe ser solo el slogan, debe ser una ocupación permanente, y dejar las selfies y los anuncios rimbombantes para ponerse a trabajar en lo que de verdad importa y donde miles de magallánicos ponen día a día sus esfuerzos y recursos.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Cuando las puertas no se abren

Siguiendo con la saga de “El dirigente”, de este humilde servidor, llega el momento de hablar del amargo momento de ser ignorado. Un ninguneo social que elude el conflicto pero que genera el efecto contrario: motivación.

Los políticos de tomo y lomo son astutos. Siempre ven la oportunidad de brillar con alguna demanda social que genera impacto, no involucra perder capital político, se gana figuración pública y con un bajo costo. Pero las autoridades que no tienen este toque de vivacidad, se cierran como una ostra, dejando en duda si es por soberbia, ignorancia, para no perder capital político e incluso ser una gota más en el camino a su remoción.

El dirigente, al tratar con autoridades puede sufrir delirios de grandeza, al creerse el cuento y autoasignarse cuotas de poder que no existen. Ahora, dependiendo del gremio profesional o sindicato, el poder puede ser evidente e incuestionable y muchas veces vemos a ex líderes gremiales o sindicales que terminan como autoridad política, capitalizando su desempeño dirigencial en beneficio propio, e incluso pasan a alabar lo que tanto criticaban. Para los fanáticos de Star Wars, se grafica en la dramática escena donde el Jedi (bueno) Obi Wan Kenobi, al desmembrar en combate el cuerpo de su ex aprendiz (padawan) Anakin Skywalker, quien se transformaría en el temido Lord Vader (malo), le dice: “te convertiste en lo que juraste destruir”.

¿Cómo luchar contra la apatía, amurramiento y distanciamiento de las autoridades cuando ignoran tus planteamientos? Muchos dirán que la llave maestra son las redes sociales. Pero un dirigente debe buscar visibilizar el problema en los medios de comunicación, y después difundir en redes sociales.

Esto, con convicción y respeto por los medios de comunicación y los profesionales que realizan la entrevista, independiente de su línea editorial, ampliando de esta manera la exposición del problema a diferentes segmentos. Debe plantearse al periodista o comunicador toda la evidencia suficiente del problema con una clara y simple argumentación, mostrando las variables que deben ser corregidas para evitar el efecto nocivo en profesionales contables y los contribuyentes.

En este espacio me tomo la libertad de agradecer a los medios que nos han apoyado en nuestro ejercicio dirigencial desde el año 2018 a la fecha, en la difusión de nuestras inquietudes, aunque sea solo una vez. En Puerto Natales, Radios Natales, Faraónica y Viento Sur. En la región de Valparaíso, con el apoyo del Consejo Regional de Contadores de esa región: Quilpué online, Radio Valparaíso y HE Radio de Petorca. En Punta Arenas: Radio Presidente Ibáñez, Radio y Diario El Pingüino, Radio Polar, “Juntos otra mañana” de Sur TV, “Una mañana en familia” de ITV, Pepe Noticias, Radio Soberanía, Radio Magallanes, 24 horas Red Austral, La Prensa Austral y Portal12. Gracias a Uds. se ha visibilizado en la comunidad, la importancia del ejercicio de nuestra profesión.

La columna de...

DR. IVÁN SUAZO GALDAMES,
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN U. AUTÓNOMA

II Encuesta de Percepción Social de la IA

Los resultados de la II Encuesta de Percepción Social de la Inteligencia Artificial en Chile 2024, realizada por el Centro de Comunicación de las Ciencias de la Universidad Autónoma de Chile, revelan una transformación sutil pero importante en la actitud de los chilenos hacia la inteligencia artificial (IA). Mientras en 2023 un 40% percibía esta tecnología como una amenaza, hoy esa cifra ha disminuido al 28%, lo que sugiere un creciente optimismo. Sin embargo, bajo esa aparente aceptación subyacen desafíos profundos y persistentes que Chile debe enfrentar si realmente quiere integrar la IA como motor de su desarrollo económico y social.

A pesar de que en Chile un 93% de los hogares tiene acceso a internet, esto no equivale a estar preparados para aprovechar la revolución digital. Los datos de la encuesta demuestran que el uso de la IA sigue siendo rudimentario: un 33% de los chilenos utiliza la IA para algo tan básico como buscar información, mientras sólo un 5% la emplea para automatizar tareas, una de las aplicaciones que promete mayor productividad y eficiencia. ¿Qué está impidiendo entonces que la IA despliegue todo su potencial en la vida cotidiana de las personas y, por ende, en el crecimiento del país?

La respuesta parece simple: la alfabetización digital. El desafío de Chile ya no es meramente proporcionar acceso a la tecnología, sino dotar a sus ciudadanos de las competencias necesarias para utilizarla de manera productiva y crítica. El uso de la IA en el país se limita mayoritariamente a funciones básicas, cuando podría estar transformando industrias, automatizando procesos y, en última instancia, impulsando la economía. Sin embargo, sin una estrategia de capacitación sólida, la IA corre el riesgo de convertirse en una herramienta subutilizada y hasta desaprovechada, sobre todo por los sectores más vulnerables.

El acceso desigual a las oportunidades que ofrece la IA es también motivo de preocupación. Según los resultados de la encuesta, los grupos de mayor ingreso (ABC1) perciben la IA como una oportunidad en un 60%, mientras que los sectores de menores ingresos (C3, D y E) rondan sólo el 40%. Esta diferencia refleja una brecha en la percepción que, si no se aborda mediante políticas educativas inclusivas, podría aumentar aún más la desigualdad en el acceso a los beneficios de la digitalización.

Es fundamental que Chile desarrolle un plan estratégico que no solo contemple la integración de la IA en la vida cotidiana, sino que también considere la formación de ciudadanos capaces de entenderla, utilizarla y —quizás lo más importante— cuestionarla. La educación debe comenzar desde la niñez, incorporando contenidos que no se limiten a la mera operación de dispositivos, sino que promuevan una comprensión crítica del mundo digital y sus implicancias.

Si Chile no aborda con urgencia esta deuda educativa, corre el riesgo de perpetuar un modelo económico donde la tecnología no es un catalizador de progreso, sino un agente de exclusión. Como toda herramienta poderosa, la IA amplificará las brechas si no se distribuye equitativamente el conocimiento y las capacidades para utilizarla.

Distribuidora Tierra del Fuego: seis años al servicio de los magallánicos



Hace 6 años la Pyme formada por Erick Ojeda junto a su familia llegó para quedarse y hoy se consolida en pleno centro de Punta Arenas.

La Distribuidora Tierra del Fuego que cuenta con más de tres mil productos y que nace con la distribución de cecinas, hoy es un local abierto a todo público y que está al alcance de todos los bolsillos.

Es así que hace dos años –un 10 de agosto- esta distribuidora decide dar un gran paso, y logra consolidarse con un gran local comercial ubicado en Avenida España, esquina Angamos, lugar al que día a día llegan alrededor de mil personas y tras su rápido crecimiento, los llevó a tener que contar con una bodega de 600 metros cuadrados ubicado a la salida de Punta Arenas por Ruta 9 Norte y que esperan de aquí a fin de año llegar a los mil metros cuadrados de construcción. Ojeda además nos comenta, que no sólo aquello han tenido que adquirir, sino que además “este crecimiento nos ha permitido ir adquiriendo vehículos nuevos para poder transportar la mercadería como corresponde, equipamiento propio y esperamos seguir creciendo para cada día entregar una mejor atención”.

Durante la conversación con el fundador de la distribuidora, nos menciona que “ha sido un desafío gigante porque claramente no pensamos que esto sería así, o sea, si teníamos buenas expectativas de lo que podía llegar a ser, pero no pensamos que la explosión iba a ser tan grande y que se iba a mantener en el tiempo”, continúa Ojeda, “tú sabes que se da mucho que de repente la novedad hace que llegué mucha gente, pero después de que pasa la novedad como que se acaba un poco el amor y aquí no ocurrió eso”.

Para Erick Ojeda, estos dos años en que han permanecido en su actual ubicación han sido años de “mucho aprendizaje”.

Ojeda no duda en pensar en grande y cuenta que su objetivo principal es tener una importante presencia a nivel regional y “soñamos con la XI región”.

El fundador de la distribuidora no duda en agradecer a su fiel clientela y a sus colaboradores, manifestando que “no es fácil emprender y hemos tenido un apoyo constante, quiero agradecer a la comunidad por la preferencia, por la permanencia, porque ya llevamos dos años en este local y la verdad que estamos súper satisfechos, los números son azules, vamos en crecimiento constante, quiero agradecer a todo el equipo que trabaja con nosotros, que son personas súper comprometidas. Esperamos seguir creciendo para cada día entregar una mejor atención”.



Reabrió sus puertas

El Parque del Estrecho da la bienvenida a nueva temporada

Con la llegada de una nueva temporada turística, la Provincia de Magallanes se prepara para recibir a visitantes tanto nacionales como internacionales. Uno de los destinos emblemáticos de la región es el Parque del Estrecho de Magallanes, que reabrió sus puertas el viernes con una oferta renovada y atractiva para toda la familia.

El Parque del Estrecho, que resguarda el Monumento Histórico Nacional Fuerte Bulnes, es un tesoro histórico y natural que no puede faltar en el itinerario de quienes visitan Magallanes. Con más de 4 kilómetros de senderos, miradores panorámicos, salas museográficas, y una tienda de souvenirs, ofrece una experiencia inolvidable que

transporta a los visitantes a la experiencia que vivieron los valientes navegantes que cruzaron este paso bioceánico.

Además, el parque cuenta con el Café del Estrecho, donde con su variada oferta se puede disfrutar de la mejor vista del Estrecho de Magallanes.

Ximena Castro, gerente general del Parque del Estrecho, comentó que “este año es particularmente desafiante para nosotros, y estamos enfocados en brindar la mejor experiencia a nuestros visitantes. Tenemos grandes expectativas en la reactivación del turismo en la región y en consolidar el Estrecho de Magallanes como un destino de preferencia tanto para turistas regionales, nacionales e internacionales”.



Según el Termómetro Laboral

Magallanes presenta la más baja tasa de ocupación informal

● Con un 20,6% y a 7,0 puntos porcentuales bajo la tasa nacional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La región presenta una fuerza de trabajo de 100.461 personas, de las cuales 94.554 se encuentran ocupadas. Según el Termómetro Laboral de septiembre, publicado por el Observatorio Laboral de Magallanes, ejecutado por Inacap y financiado por la Subsecretaría del Trabajo, para el trimestre mayo-julio 2024, la tasa de ocupación de la Región de Magallanes es la segunda más alta a nivel nacional con un 62,2%.

En tanto, la tasa de desocupación regional para este trimestre fue de 5,9%, con un leve aumento de 0,3 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2023. No obstante, esta cifra representa una disminución frente al trimestre anterior, cuando alcanzó el 6,1%, lo que convierte a esta en la tasa de

desempleo regional más baja en lo que va del año.

La seremi de Trabajo y Previsión Social, Doris Sandoval, detalló que “en el trimestre de mayo a julio, nuestra región registra un 5,9% de desocupación, lo que indica claramente una tendencia a la baja de los últimos dos trimestres móviles, considerando que habíamos llegado a un 7,1% de cesantía; luego bajamos a un 6,1% en el período inmediatamente anterior y hoy alcanzamos este índice que concreta un descenso de 1,2 puntos porcentuales en tres periodos consecutivos. Esperamos que nuestras políticas, el empuje a la inversión y los nuevos programas de capacitación y certificación de competencias continúen con esta tendencia a la baja del desempleo regional”.

Por otro lado, el coordinador del Observatorio Laboral regional, Pablo Barrientos, informó que la tasa de participación en el mercado del trabajo para el trimestre móvil de mayo-julio,



La tasa de desocupación regional para este trimestre fue de 5,9%.

fue de 66,1%, mostrando una disminución de 1,2 puntos porcentuales en comparación con el trimestre móvil anterior.

Al desglosar los datos por sexo, se observa una brecha de género de -16,4 puntos porcentuales, donde las mujeres tienen un 57,7% de participación en el mercado laboral y los hombres alcanzan el 74,1%.

De acuerdo con lo publicado en el último Termómetro Laboral regional, en términos de empleo informal la tasa de ocupación ha tenido un leve aumento de 0,6 puntos por-

centuales en comparación al mismo trimestre de 2023. Al desagregar por sexo, las mujeres presentan una tasa de ocupación informal de 23,1%, con un alza de 3,7 puntos porcentuales durante el último año, mientras que los hombres mantienen la misma tasa de ocupación informal de 18,7%, presentada en 2023.

La tasa de ocupación informal de Magallanes es la más baja a nivel país, con un 20,6% y se encuentra 7,0 puntos porcentuales bajo la tasa nacional.



GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS
CON VISIÓN DE FUTURO




KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

EL NIÑO COMO PROTAGONISTA

DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR

ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

ADMISIÓN 2025

MATRÍCULAS ABIERTAS

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES CON RESPALDO CAMBRIDGE
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES

Nuestra Visión

PREBÁSICA BÁSICA MEDIA




APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- KARATE
- COCINA EN INGLÉS
- ROBÓTICA



Cambridge Assessment English
Authorised Exam Centre

CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / ADMINISTRACION@GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

De acuerdo con informe sanitario de esta industria

Región de Magallanes disminuyó sus centros activos de salmonicultura

● Situación contrastó con otras regiones, como Aysén y Los Lagos, donde se registró un aumento de centro operativos.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) publicó en su sitio web el Informe Sanitario de la Salmonicultura correspondiente a las operaciones registradas en el año 2023, donde se describe la situación productiva y sanitaria de la industria de salmónidos nacional, tanto en su etapa de agua dulce como en el mar, así como la condición sanitaria con respecto de las enfermedades contempladas en los Programas Específicos de Vigilancia y Control de la Anemia Infecciosa del Salmón (ISAv), Caligidosis y Piscirickettsiosis.

Desde una perspectiva productiva, el informe indica que entre octubre y diciembre se registró el mayor número de centros y pisciculturas activas en la etapa de agua

dulce, alcanzando un total de 140 a nivel nacional.

La región de Los Lagos fue la que reportó más actividad, con 70 centros operativos, seguida por La Araucanía con 38 y Los Ríos con 24 centros en agua dulce.

Para el caso de los centros de mar, Aysén fue la región que presentó el mayor número de centros operando con un 8% más en relación al 2022 llegando a un total anual de 303 centros, seguida por la Región de Los Lagos con un aumento del 6%, lo que se reflejó en un total anual de 234 centros. Finalmente, la Región de Magallanes disminuyó en un 9% el número de centros activos el 2023, registrando un total anual de 63 centros.

Situación Sanitaria

En cuanto a la Anemia Infecciosa del Salmón (ISAv), la prevalencia de la variante otros HPR (patogénica, que produce el cuadro clínico

de la Anemia Infecciosa del Salmón) fue de 0,3%, destacándose un solo brote en el año 2023 en el centro Punta Entrada, en la región de Magallanes. Gracias a las medidas tomadas, mandatadas por el programa de vigilancia y control de Sernapesca para esta enfermedad, se logró contener el brote y evitar su propagación a otros centros de cultivo, lo que demuestra la importancia de las medidas de bioseguridad implementadas en el país, así como la detección temprana y el control oportuno.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2023, la situación de Caligidosis en las regiones de Los Lagos y Magallanes mostró una carga promedio semanal por debajo del umbral de 3,0 HO. En contraste, en la Región de Aysén las cargas parasitarias fueron variables, superando el umbral de 3,0 HO únicamente en el mes de noviembre.



Sernapesca publicó en su sitio web el Informe Sanitario de la Salmonicultura correspondiente a las operaciones registradas en el año 2023.

En cuanto a la mortalidad infecciosa (clasificación secundaria) del salmón del atlántico, la Piscirickettsiosis sigue siendo la principal causa con un 44,7%, seguida por la Tenacibaculosis

con un 37,9%. En términos generales, en comparación con el año 2022, la Piscirickettsiosis disminuyó un 8,1%, mientras que la Tenacibaculosis aumentó un 9%. En el caso de

la trucha arcoíris, la principal causa infecciosa en 2023 fue la Necrosis pancreática infecciosa (IPN), y en el salmón coho, la enfermedad bacteriana del riñón (BKD).



CONCURSO

FIESTAS PATRIAS

PREMIOS

- 1 CORDERO MAGALLÁNICO
- 1 POLLO + 1 KILO LONGANIZAS + 1 BEBIDA
- 1 CANASTA DE FRUTAS Y VERDURAS
- 1 PARRILLADA PARA DOS PERSONAS
- 12 EMPANADAS + 4 MOTE C/HUESILLOS
- 10 KG DE PAPAS + 1 BANDEJA DE HUEVOS

VÁLIDO POR COMPRAS
**SUPERIORES
A \$10.000**

📍 ARAUCO 1698 ESQUINA BELLAVISTA

☎ +569 58540034

📍 PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)

☎ 612-229332

- El sorteo se transmitará en vivo por facebook Minimarket Patricio Díaz a las 17 horas
 - Los cupones se recibirán hasta las 17 horas inclusive
 - Los premios deben ser retirados el día 17, 18 y 19 septiembre como plazo máximo en el local

50 hembras y machos bajo talla mínima

Detectan apozamiento de centollas durante labor de fiscalización

Una fiscalización efectuada por un equipo del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la oficina de Puerto Williams, en conjunto con personal de la Armada de Chile, permitió detectar una apozamiento de centollas hembras y machos bajo tamaño mínimo legal, especies en veda permanente.

El procedimiento se desarrolló en el área de las Islas Wollaston (extremo sur de la jurisdicción de Puerto Williams), más precisamente en el sector del Canal Washington, costa de la Isla Bayly.

Los antecedentes indicaron que el operativo llevó hasta dos chinguillos (un tipo de red), observándose que estaban llenos de centollas: 50 hembras (con huevos) y un número indeterminado de machos que no

alcanzaban el tamaño mínimo legal permitido.

Junto con agradecer el apoyo de la autoridad marítima para llevar a cabo las fiscalizaciones que se extendieron por varios días, la directora regional de Sernapesca, Ximena Gallardo, señaló que "estas prácticas afectan la sustentabilidad de este recurso, que es muy importante para nuestra región, además, de constituir un delito pesquero. Desde Sernapesca hacemos un llamado enfático a cumplir con las medidas de administración pesquera que buscan preservar la sustentabilidad de nuestras pesquerías".

Agregó que Sernapesca aseguró que continuará realizando fiscalizaciones en la zona, en conjunto con la Armada de Chile, para garantizar el cumplimiento normativo.



Alicia Stipicic y Francisco León

Concejales instan al seremi a definir si Punta Arenas dispondrá de transporte gratuito para adultos mayores

● Los ediles llamaron a la autoridad de Gobierno a cumplir su palabra, recordando lo que señaló ante el Concejo Municipal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Durante la última sesión del Concejo Municipal de Punta Arenas, los ediles Alicia Stipicic y Francisco León manifestaron que solicitarán que se invite al seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Punta Arenas, Rodrigo Hernández, para que informe si, definitivamente, la ciudad será o no incorporada al “Programa Doble Cero, Cero Tarifa, Cero Emisiones”, cuya puesta en ejecución se anunció en agosto de este 2024.

“No hemos visto luces que nos hagan creer que el

sueño del transporte gratuito para la tercera edad se hará realidad, porque los cien buses prometidos no están y los que hoy funcionan, están en malas condiciones”, aseguraron.

Alicia Stipicic (RN) recordó que el 31 de enero de este año el seremi Hernández, durante una sesión de Concejo Municipal, dio a conocer el proyecto de mejoramiento del servicio de locomoción colectiva mayor en Punta Arenas con la incorporación de cien nuevos buses eléctricos, además de un nuevo sistema de cobro de pasajes, utilizándose tarjetas de diverso tipo.

En dicha sesión -dijo la concejala, el seremi

Hernández aseguró que se firmaría un nuevo contrato de adjudicación e, incluso, ante la consulta del concejal Francisco León (UDI), se indicó que era factible dar gratuidad a la tercera edad en el transporte mayor, extendiendo un beneficio que ya se aplica en el servicio subsidiado de locomoción rural. “Sobre eso, no se tiene, hasta ahora, certeza de nada”, advierte Stipicic, manifestando que “se supone que el ‘Programa Doble Cero, Cero Tarifa, Cero Emisiones’, según lo dicho por el propio Presidente (Gabriel Boric) comenzaría con pilotos en regiones, para aliviar el bolsillo de las familias más vulnera-

bles que gastan cerca de un 20% de sus ingresos en salir a trabajar, con un sistema de transporte gratuito, rápido, eficiente y ambientalmente amigable”.

La edil añadió que “estamos en presencia, una vez más de sólo promesas, voladores de luces”. Asimismo, recordó que el compromiso del Gobierno, incluso, se reiteró en la cuenta pública realizada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a fines de mayo de 2022, oportunidad en la que se planteó que el programa considera tres proyectos pilotos en ciudades pequeñas e intermedias de transporte público con

tarifa de cero pesos y buses de cero emisiones. El documento planteaba también que durante 2022 (hace ya dos años) se realizaría la definición de las tres ciudades que acogerían la iniciativa, considerando el tamaño de éstas, los operadores actuales y la fecha de término de los contratos.

Finalmente, el concejal Francisco León aseguró que “el calendario que se anunció (por parte del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones) no se ha

cumplido y voy a insistir en que nuestros adultos mayores, discapacitados y personas con movilidad reducida viajen gratis en esos buses, una vez que se materialicen los contratos correspondientes”. Agregó que se está en presencia, por parte de las autoridades, “de un cóctel muy difícil de tomar, es amargo, muy amargo, tiene toques de desesperanza y otras gotas de decepción y, ese ‘coctelito’ lo tomamos todos los que esperamos que mejore la locomoción”.

rio serrano
hotel + spa

Nos encontramos en la búsqueda de

CONDUCTORES CON LICENCIA A4

Será exigible residencia en la comuna de Punta Arenas y adecuación al perfil psicolaboral.

Interesados enviar su postulación al correo:

bosorio@rioserrano.com
psandoval@rioserrano.com

REMATE

EXTRACTO. Por Resolución del Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, ó juicio ejecutivo caratulado “BANCO DE CHILE con PEREZ”, Ejecutivo, causa rol C-178-2022, se ha decretado el remate para el día 15 de octubre de 2024, a las 12.00 hrs (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena. GMT-3) del inmueble correspondiente al Lote 7 A-2, producto de la subdivisión del Lote 7 A, y este a su vez resultante de los en que se subdividió el inmueble de calle Carlos Borjes N° 430, Puerto Natales, título actualmente se encuentra inscrito a Fojas 530 vta N°496 Registro Propiedad año 2004 y a Fojas 323 N°317 Registro Propiedad año 2019, ambas Conservador de Bienes Raíces Puerto Natales. La subasta se llevará a efecto en las dependencias del Tribunal. El precio mínimo para las posturas es la cantidad de UF.8.910 en su equivalencia en pesos moneda nacional al día de la subasta. Todo postor para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El precio de remate deberá ser pagado de contado, en dinero efectivo, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo fatal de 5 días hábiles siguientes contados de la fecha del remate. La escritura definitiva de compraventa deberá extenderse dentro del plazo de 30 días hábiles, contados desde la fecha en que quede firme la resolución que ordene extenderla. Inmueble se rematará como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentre a la fecha de la subasta. Gastos de la escritura pública definitiva de compraventa, de inscripciones y subinscripciones que procedan, y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también las deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble, serán de cargo del subastador. La entrega del inmueble libre de ocupantes, se efectuará dentro de tercer día de inscrito el dominio en favor del adjudicatario en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces. Demás antecedentes y texto completo bases de remate en expediente indicado.

Magallanes
aguas

requiere contratar para la ciudad de
Punta Arenas el siguiente cargo

Operador/a de Producción y Depuración

Buscamos: Técnico en Procesos Industriales, Procesos Químicos, Medio Ambiente o a fin, con experiencia en operación de plantas tratamiento de agua potable y/o servidas, refinerías, salmoneras o análisis de laboratorio. Es requisito tener licencia de conducir clase B y residencia en Punta Arenas.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando
cargo al que postula y pretensiones de renta
a la dirección de correo electrónico
sebastian.gainza@manpowergroup.cl

por ti,
por nuestra
ciudad

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- MECÁNICO DE MAQUINARIA PESADA
- AYUDANTE MECANICO
- VULCANIZADOR O GOMERO

Requisitos:

2 años de experiencia

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- CHOFER CAMIÓN TOLVA
- CHOFER CAMIÓN ALJIBE
- OPERADOR DE EXCAVADORA

Requisitos:

Con licencia profesional A4
2 años de experiencia

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- MAESTRO CARPINTERO
- MAESTRO ALBAÑIL
- ELECTRICO
- AYUDANTE

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El Bafona en Punta Arenas



El Ballet Folclórico Nacional Bafona se presentó en el Gimnasio de la Confederación Deportiva de Punta Arenas, ante más de mil personas, quienes disfrutaron de las diferentes presentaciones artísticas, cumpliendo un rol de democratización y descentralización de cultura. Dicha presentación fue gracias a la seremi de las Culturas y las Artes y el municipio local.

“Cuecazo” en calle Bories



En calle Carlos Bories esquina José Menéndez, se realizó este sábado 13 de septiembre el tradicional “Cuecazo de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Hernando de Magallanes”. Este tradicional evento de Fiestas Patrias cumplió 11 años deleitando a la comunidad puntarenense.

Fiestas Patrias en Zona Austral

Autocenter Toyota celebra con gastronomía y juegos populares

● Las familias disfrutaron de una jornada distinta, compartiendo parte de las bondades de estas celebraciones.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En las instalaciones de su Autocenter, en Zona Franca, la familia Toyota de nuestra región se reunió para celebrar las Fiestas Patrias. Fue así como ayer sábado realizaron una kermés dieciochera para todos sus clientes y comunidad magallánica, con diferentes juegos típicos, comida tradicionales y los infaltables pies de cueca.

Marcela Crisóstomo, asistente a la actividad, destacó que fue una jornada “súper entretenida, porque los chicos se divierten, es como empezar el 18. Así que súper positivo, entretenido para las familias y que vengan a disfrutar un ratito, es súper bueno que vengan. Hemos jugado, a tirar al roncito, pero no le hemos achuntado, igual hemos ganado hartos premios.

Para José Lasso, cliente de Autocenter Toyota, todo fue “bonito, súper lindo, porque así podemos mostrar a la familia y conocer a más personas que tienen Toyota



La “familia Toyota” durante su celebración de Fiestas Patrias.

igual que nosotros. Agradecer esta bonita iniciativa”.

“Quisimos hacer esta kermés para invitar a nuestros clientes y al público en general a que se acerquen a ver nuestras promociones. Tenemos para compartir empanadas, mote con huesillo y algunos juegos tradicionales. Empezamos a las 4 y vamos a terminar

a las 6 de la tarde, también con terremoto sin alcohol, juegos, premios, música y baile”, destacó José Alberto de Abreu, jefe de Ventas de Autocenter Toyota.

Para Oscar Basualdo, subgerente comercial del holding, “nosotros como holding y la parte del marketing de automotriz, es muy importante también

poder traspasar este legado de Fiestas Patrias a todos nuestros clientes, y por eso es que ayer estuvimos en Transworld Supply y hoy día estamos en Toyota celebrando nuestras Fiestas Patrias y brindándoles a nuestros clientes un evento de fidelización, un evento de agradecimiento por preferir nuestras marcas”.

Buses Fernández
la marca patagónica

PROMO

MES DE LA PATRIA

CADA TRAMO

\$7.800

VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA

\$15.000

VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 02 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DISFRUTA DE UN VIAJE ESPECIAL DURANTE ESTE MES DE SEPTIEMBRE

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS 📍 ARMANDO SANHUEZA #745 ☎ 61 2 221812 ☎ 61 2 242313

PUERTO NATALES 📍 RODOVIARIO (AV. ESPAÑA #1455) ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 411111

OTAIBO

REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS

PROPIEDAD

VENTA/ARRIENDO

Avenida El Bosque
Sector norte exclusivo y de alta plusvalía. Especial empresas e inversionistas.

- 600 m2 construido
- 1500 m2 de terreno
- Origen canadiense para climas extremos
- 6 Dormitorios

- 7 Baños
- Amplios estacionamientos

Información y visitas www.otaibo.cl

+56940764082 Balmaceda 755



Exclusivas parcelas de 5.000 metros

Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4
Interesados contactar al +56-9-96799193

Monitorea todos tus movimientos con el Huawei watch fit 3

● Este smartwatch cuenta con más de 100 modos de entrenamiento, pudiendo monitorear actividades como “Baile”, “Volar Cometa”, y “Juego de la Soga”, perfecto para estos días dieciocheros.

Las Fiestas Patrias son una época del año que todos esperamos con ansias. Se trata de días llenos de música, comida, alegría y mucho movimiento. Ya sea que estés bailando un pie de cueca, caminando por las fondas, participando en los juegos típicos o simplemente disfrutando del aire libre, es el momento perfecto para mantenerte activo y disfrutar.

Si estás buscando formas de mantenerte en movimiento durante esta celebración, aquí tienes algunas ideas de actividades y de cómo el Huawei watch fit 3 te ayuda a registrarlas todas:

1) Bailar cueca: no hay nada más entretenido que zapatear al ritmo de un buen pie de cueca. Este baile no solo es una tradición chilena, sino también un excelente ejercicio cardiovascular. Con el Huawei watch fit 3 puedes monitorear tus calorías quemadas y tu ritmo cardíaco mientras lo haces.

2) Caminar: recorrer las fondas buscando una buena empanada o probando un mote con huesillo implica caminar, ¡y mucho! El Huawei watch fit 3 registrará cada paso que des, manteniéndote consciente de tu actividad y motivándote a seguir explorando.

3) Juegos típicos: participar en una competencia de tirar la cuerda, una gymkana, carrera del saco o el juego de la argolla, no solo es muy divertido, sino que además mejora tu coordinación, fuerza y resistencia. Lo increíble es que el Huawei watch fit 3 cuenta con el “Juego de la Soga” entre sus modos de entrenamiento, para que puedas verificar cuánto se acelera tu corazón mientras lo haces. Para el resto de los juegos, puedes usar el modo de actividad “Otro” para mantenerte siempre monitoreado.

4) Elevar volantines: este clásico de las Fiestas Patrias es perfecto para disfrutar en familia. Además de elevar el volantín,

correr tras él cuando se cae es un excelente ejercicio. El Huawei watch fit 3, a través del modo “Volar Cometa”, te permitirá medir tu rendimiento y motivarte a seguir moviéndote.

Monitorea tus actividades con el Huawei watch fit 3

El Huawei watch fit 3 permite un completo seguimiento de actividades, con más de 100 modos deportivos, cubriendo actividades tanto interiores como exteriores, incluyendo deportes tradicionales como caminata, carrera, ciclismo, natación y otros más novedosos como los mencionados anteriormente.

Este smartwatch incluye sensores estándar para medir la frecuencia cardíaca y el nivel de oxígeno en la sangre. Supervisará el sueño y seguirá el progreso de tus rutinas de ejercicio con planes y perfiles de entrenamiento, zonas de frecuencia cardíaca y calorías consumidas, entre otros.





WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



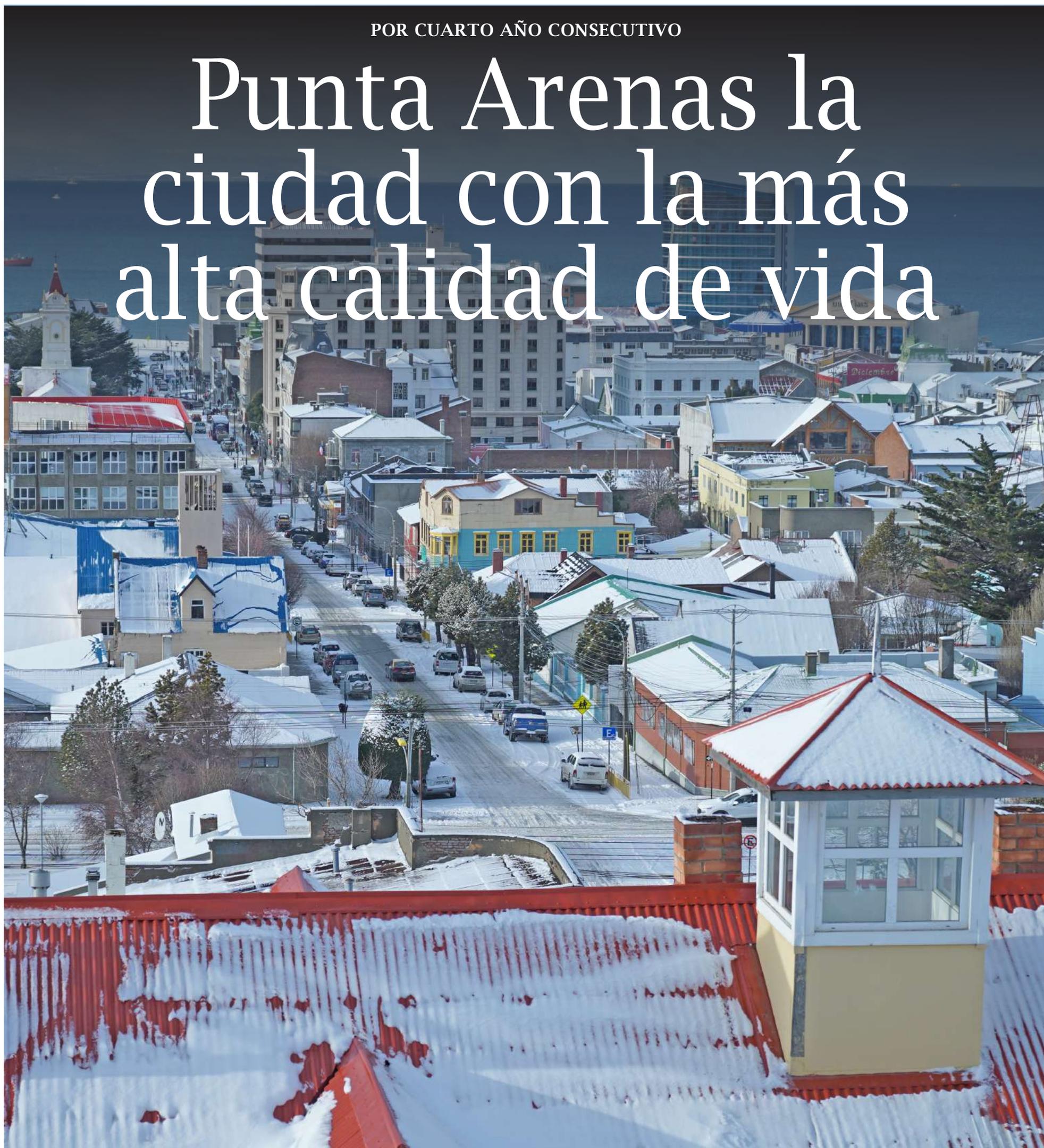
MÁS DE 100
MODELO EN PARLANTES

PARA EL 18 DE SEPTIEMBRE
DESDE \$39.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO

Punta Arenas la ciudad con la más alta calidad de vida



● La capital regional de Magallanes encabeza el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) que elabora el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica (IEUT) y la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) dio a conocer el Índice de Calidad de Vida Urbana, ICVU 2023, elaborado por la CChC y el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica, que tiene por objetivo comprender las brechas en la calidad de vida urbana en las distintas ciudades del país y, de esta forma, aportar al diseño de políticas públicas y a la focalización de recursos destinados a mejorar las condiciones de vida de los

habitantes de las ciudades analizadas.

Según el estudio, Punta Arenas se mantiene en un nivel de calidad de vida urbana alto, destacándose en las dimensiones de "Condiciones Laborales" (Alto) y "Vivienda y Entorno" (Alto). En tanto, la capital de Magallanes experimentó mejoras, pasando de nivel Medio-Alto a Alto, en las dimensiones de "Condiciones Socioculturales" y "Salud y Medio Ambiente". Sin embargo, la comuna registra sus niveles más

deficientes en las dimensiones de "Ambiente de Negocios" (pasando de nivel Medio-Bajo a Bajo) y en "Conectividad y Movilidad" (Medio Alto).

Al respecto, el presidente de la CChC Magallanes, Cristóbal Bascañán, indicó que "el ICVU es un insumo valioso que permite entender la situación de la calidad de vida de Punta Arenas en un escenario post pandemia, ya que las mediciones fueron entre los años 2022 y 2023. Este índice nos ayuda a identificar las

oportunidades de mejora, como es: Ambiente de negocios y Conectividad. Es relevante tener presente que debemos seguir trabajando en conjunto para que los proyectos de infraestructura habilitante de nuestra región se puedan llevar a cabo, aportando al desarrollo económico, generando empleo y elevando la calidad de vida de quienes habitamos Magallanes. Como sede regional de la Cámara Chilena de la Construcción siempre impulsaremos los proyectos relacionados a la conectividad vial, aérea y portuaria, para justamente poder responder adecuadamente a los requerimientos de la comunidad y así también poder estar preparados para la llegada de nuevas industrias, como la del hidrógeno verde".

HISTÓRICAMENTE

Por su parte, Arturo Orellana, director del Instituto de Estudio Urbano de la PUC y del Proyecto ICVU, declara que "Punta Arenas es una comuna que históricamente ha estado en un nivel Alto o Medio-Alto, que se encuentra entre las 20 ó 30 mejores comunas en cuanto a calidad de vida en Chile. Esto

se expresa en que no tiene niveles de hacinamiento tan grandes y tiene buenas condiciones de espacio público y seguridad, entre otras condiciones. Donde hay que poner el acento es en 'Ambiente de Negocios': Punta Arenas es una ciudad que depende mucho del Estado, que no ha logrado generar un potencial de desarrollo económico y productivo a la escala de ciudad intermedia que es. Otro aspecto a tener en cuenta, es 'Conectividad y Movilidad', que si bien tiene un nivel Medio-Alto, manifiesta que a ciertas horas empieza a haber problemas que antes no había".

Orellana plantea que la capital regional jugará un rol trascendental en la llegada del hidrógeno verde a Magallanes: "El panorama sigue siendo positivo, porque Punta Arenas continúa liderando la calidad de vida urbana en Chile, no obstante las preocupaciones son la falta de desarrollo económico y productivo, alternativo a lo que ya es tradicional, y que no se deteriore progresivamente lo que es conectividad y movilidad. La llegada de la industria del hidrógeno verde proba-

blemente significará que Punta Arenas juegue un rol muy importante, pero para eso debe mejorar la oferta hotelera, la oferta de restaurant, ampliar comercio y servicio para satisfacer demandas que se dará por flujo, etc. Además, habrá que empujar un desarrollo portuario con una mirada más integral. Todo esto ayudaría a mejorar el Ambiente de Negocios en Punta Arenas".

Rocío Cáceres, jefa de Estudios Inmobiliarios de Tinsa, sostiene que su entorno natural le otorga ventajas a la ciudad, que además cuenta con una oferta de establecimientos educacionales y de salud de buena calidad. "Sin embargo, su ubicación extrema presenta desventajas en conectividad terrestre con otras comunas aledañas, aunque el aeropuerto asegura una buena conexión aérea con el resto del país, lo que es esencial para la movilidad de residentes y visitantes", dijo Cáceres.

Enrique Loeser Prieto, gerente comercial de Inmobiliaria Altas Cumbres, señala que, durante los últimos años Magallanes ha experimentado un crecimiento



SEGÚN EL ESTUDIO PUNTA ARENAS OBTIENE POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO LA MEJOR CALIDAD DE VIDA.



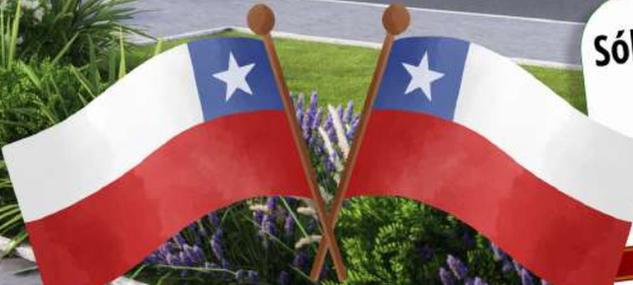
**VALLE
LOS SAUCES**

Reserva ahora tu futura casa en Punta Arenas...

Visita Casa Piloto



Proyecto DS19



Sólo por mes de la Patria extendemos
GIFT CARD
 por **\$1.000.000.-**

para equipar tu casa cuando sea entregada (*)







+569 4030 5497
ventas@vallelossauces.cl

(*) GiftCard se entregará al momento de firma de escritura de compra venta y corresponderá a la de una casa comercial con operación en Punta Arenas. Bases disponibles en sala de ventas.

Las imágenes, caracterizaciones y contenidos de este aviso, son elaborados con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyen necesariamente representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472

urbano sostenido, pero bastante equilibrado, que le ha permitido preservar aquellas cualidades más valoradas para el bienestar de sus ciudadanos, "como sus áreas verdes y entorno natural, además de atractivas oportunidades de inversión y de trabajo en torno al turismo y el futuro desarrollo de la industria del hidrógeno verde".

Se agrega que el impulso económico que generará la activación de los megaproyectos de HV2 favorecerá el desarrollo del sector inmobiliario y la adquisición de vivienda nueva. "Esto también traerá un impacto positivo para mejorar aún más la infraestructura y los servicios en la ciudad", enfatiza.

Según datos de Tinsa, el mercado inmobiliario de Punta Arenas cuenta con 13 proyectos en venta, de los cuales 11 corresponden a casas, concentrándose principalmente en la zona norte de la ciudad. "Las casas siguen siendo las viviendas más demandadas debido al estilo de vida que permite una ciudad intermedia donde, a diferencia de las grandes urbes, es posible experimentar la vida de barrio, atrayendo

a familias con hijos, profesionales y parejas jóvenes e inversionistas", comenta el ejecutivo de Inmobiliaria Altas Cumbres, empresa que desarrolla cerca de la Zona Franca el proyecto Alto Bulnes, donde actualmente viven 160 familias y tiene oferta de casas disponibles en la etapa 3 con entrega inmediata y la etapa 4 con entrega futura.

Por su parte, el mercado de departamentos tiene una participación significativamente menor. Actualmente existen con solo dos proyectos en venta y 57 unidades en stock.

El valor promedio de los departamentos es de UF 5.700 para unidades de 76 m². En cambio, las casas cuentan con un stock disponible de 213 unidades, con un valor promedio de UF 4.732 para viviendas de aproximadamente 73 m², según datos de Tinsa.

"La diferencia en el precio promedio entre casas y departamentos se debe principalmente a la ubicación de los proyectos, ya que el mayor stock de departamentos se encuentra en el centro de la ciudad, donde

los valores tienden a ser más altos", explica Rocío Cáceres, quien destaca que tanto en casas como departamentos la tipología más habitual es la de tres dormitorios, precisamente porque la demanda proviene de un perfil más familiar.

PRINCIPALES RESULTADOS

El ICVU 2023 mide la situación de todas las comunas del país que tienen al menos en torno a los 50.000 habitantes, para lo cual se analizan datos públicos y oficiales vinculados a 44 variables, las que se agrupan en seis dimensiones: Condiciones laborales; Ambiente de negocios; Condiciones socioculturales; Conectividad y movilidad; Salud y medio ambiente y Vivienda y entorno.

En comparación con los resultados obtenidos en 2022, el ICVU 2023 muestra que 66 comunas (correspondientes al 67% de las comunas analizadas y donde residen poco más de 8.500.000 personas) mantuvieron su nivel de calidad de vida urbana. En tanto, 33 comunas (correspondientes al 33%



EL ESTUDIO REVELA LOS DESAFÍOS QUE TIENE LA CAPITAL REGIONAL DE MAGALLANES.

de las comunas analizadas, con casi 5.400.000 habitantes) exhibieron cambios de nivel: 14 mejoraron su calidad de vida urbana y 19 experimentaron un empeoramiento en esta materia.

El director del Proyecto ICVU, Arturo Orellana, señaló que en esta versión se trató de identificar aquellos aspectos en que los gobiernos comunales tienen mayor y menor capacidad de gestión con el propósito de me-

orar la calidad de vida de sus vecinos.

Según la encuesta que se aplicó para estos efectos, los municipios tendrían mayor capacidad de incidencia en las siguientes dimensiones: Condiciones socioculturales (75%), Vivienda y entorno (50%) y Salud y medio ambiente (31%). En cambio, las menores capacidades de gestión se asocian a las dimensiones Conectividad y movilidad (29%), Ambiente de negocios

(21%) y Condiciones laborales (20%).

Dado este escenario, el ICVU 2023 explora una serie de alternativas para, vía colaboración público-privada, mejorar la calidad de vida urbana en las tres dimensiones en que se observan los resultados más bajos, tanto a nivel de comunas intermedias como de áreas metropolitanas y de la Región Metropolitana: Condiciones laborales; Ambiente de negocios y Condiciones socioculturales.

Óptica Gafas

CHILE

SACA TU HORA AL

Zona Franca - Local 17

+56 9 5484 1145

Av. Colón y Magallanes

+56 9 3557 3342

Optica Gafas @gafas.cl

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053

Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

/petto.cl - hola@petto.cl

FUNCIONARIOS DEL CESFAM MATEO BENCUR EN "ALERTA" TRAS PRECARIAS CONDICIONES LABORALES

Crisis en la salud municipal

- Los funcionarios de la Atención Primaria de Salud de Punta Arenas, expresaron a través de una carta su malestar ante las precarias condiciones en la que se encuentran cumpliendo sus labores.
- Desde el mundo político expresaron que hay que darle importancia a la salud y "exigen" a las autoridades tomar cartas en el asunto.



EL CESFAM MATEO BENCUR DE PUNTA ARENAS ATIENDE ALREDEDOR DE 30 MIL USUARIOS.

Hace unos días quedó al descubierto una serie de problemas que están teniendo los funcionarios del Cesfam Mateo Bencur de Punta Arenas. Esto da cuenta de las "precarias condiciones laborales" con la que se encuentran trabajando en la Atención Primaria de Salud.

Los funcionarios cansados de exigirle a sus jefaturas mejoras en la infraestructura del recinto para el bienestar de los funcionarios y de los usuarios, decidieron a través de una carta dar a conocerle a las autoridades y a la comunidad en general las principales problemáticas que hoy enfrenta el recinto y que aquello se

podría repetir, incluso, en otros centros de salud de la capital.

En la carta, exponen que "es desgarrador ver cómo el personal de salud, sobreexponerse a exigencias insostenibles, se encuentra al borde del colapso emocional por evidentes signos de desgaste laboral, con claras manifestaciones de revictimización y de fatiga crónica. Esta situación no puede ni debe continuar siendo ignorada: el equipo está emocional y físicamente agotado, sumido en una constante lucha por mantener el servicio, pero visiblemente quebrantado por una carga que ya no pueden sostener. Todo esto incide directamente en el trato al usuario, ya que un

síntoma de esto es la deshumanización de la atención de salud y el compromiso de la calidad y seguridad de la atención".

Además, los funcionarios dejan en evidencia que se reunieron con el director del área de Salud, Pedro Jofré, acusando no recibir respuestas a sus demandas: "A pesar de la reunión previa sostenida con el director de salud, en la que se nos instó a buscar soluciones, y receptionamos el correo el día 11-09-2024, con tareas enmendadas con nuevos plazos, los cuales no cumple lo mínimamente requerido, consideramos que estamos enfrentando un problema sistémico relacionado con la gestión de Cormupa, lo cual afecta directamente a

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805

PROMOCIÓN
\$59.000

**EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL
+ HIGIENE + RX PANORÁMICA**

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
* VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724
CLINICACROACIAPUNTAARENAS CLINICACROACIA

Transpetrol

Estación de servicio y market
"Las Latas", kilómetro 52, ruta 9 norte

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Para todo lo que necesites en tu viaje
o darte esa merecida pausa

☕ | 🍴 | 📶 | 🚻 | 🚰 | Ⓜ

@transpetrol_chile /TranspetrolChile /Transpetrol
www.transpetrol.cl

los trabajadores y usuarios. Por lo tanto, requerimos soluciones de fondo que vayan más allá de lo discutido”, expresan.

Respecto de la infraestructura, indican que “es urgente implementar un plan de mejora de infraestructura, ya que las actuales condiciones impiden brindar una atención digna”.

En la última sesión del Concejo Municipal de Punta Arenas, los ediles alzaron la voz frente a esta problemática y expresaron su descontento por lo que viven los funcionarios, exigiendo a la Cormupa que “tome cartas en el asunto”, mencionando varios de los concejales que hoy -por ejemplo- los funcionarios “no cuentan con un comedor, el cual hoy se está ocupando para atender pacientes”.

REACCIONES

La candidata a alcaldesa por Punta Arenas, Verónica Aguilar, manifestó su preocupación por lo sucedido e, incluso, se trasladó hasta el Cesfam en cuestión para escuchar las demandas de los trabajadores, indicando que “los funcionarios tienen condiciones laborales deplorables, como uso de computadores que

datan del 2010 o falta de cortinas para la división de los box de atención, o a médicos atendiendo pacientes en una cocina por falta de espacios. Es indigno para los funcionarios y para nuestros vecinos. Pero, para el alcalde Radonich estos temas no son prioridad”.

La concejala expresó, además, que “el ambiente entre los trabajadores del Cesfam -como se puede percibir- es desolador. En la conversación se señalaron varios puntos muy complejos, no solo de infraestructura o de equipamiento sino también de clima y ánimo laboral, transparencia y distribución de recursos”.

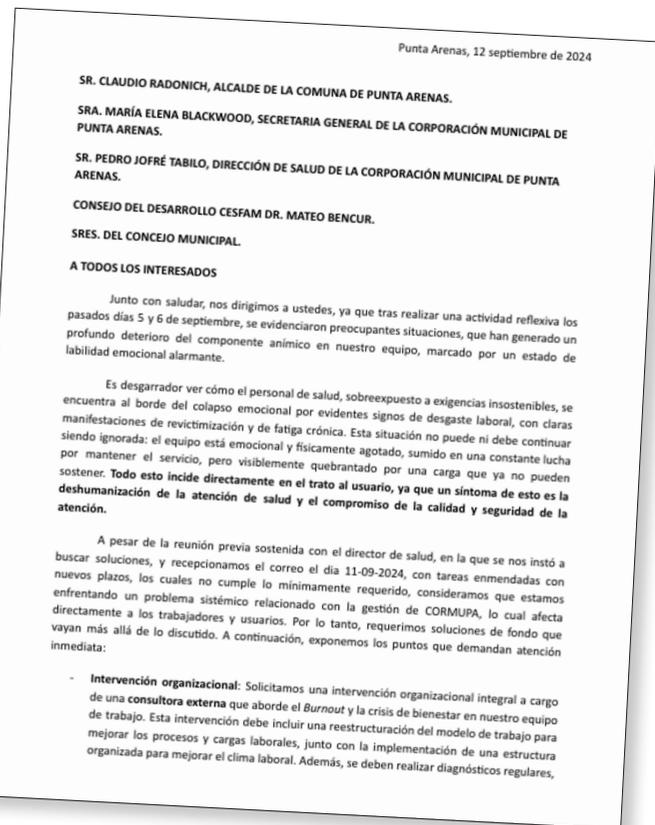
Por su parte, el candidato a gobernador, José “Pepe” Barría, también se refirió a la situación que se vive en el Centro de Salud, expresando que “en la salud primaria no puede volver a ocurrir lo mismo que en la discusión por los hoyos de las calles. Aquí está fallando la falta de infraestructura del Cesfam Bencur y eso está pendiente del Convenio entre el GORE y Minsal, si la ampliación estaba programada desde el 2023, y está atrasado. Los funcio-

narios no pueden seguir en esta situación, que se arrastra por mucho tiempo, es indigno para ellos y los usuarios. Además, agravado por el traslado del Cesfam Sandra Vargas a un lugar que les queda lejos y sin movilización”.

“Pepe” Barría, añade que “se debe construir una solución urgente, a la ampliación definitiva, con módulos y utilizando el terreno contiguo”, agregando que “el traslado del Cesfam Sandra Vargas al antiguo Cesfam Thomas Fenton, por un problema sanitario originado de una toma, es otra muestra más que la autoridad no ha puesto a las personas de la salud ni los pacientes en el centro del sistema sanitario regional”.

Finalmente, el candidato a consejero regional y enfermero de profesión, Arturo Díaz, también expresó su preocupación por lo que está ocurriendo: “Debemos entender que la atención primaria es el pilar fundamental de la pirámide de la atención sanitaria; si tenemos una atención primaria robusta y funcionando de manera óptima, esto indiscutiblemente repercute disminuyendo las

consultas de urgencia y también las hospitalizaciones tanto a nivel secundario como terciario. Durante muchos años estuve en contacto con los trabajadores de la salud municipalizada y también con los consejos de desarrollo y, lamentablemente, el diagnóstico de ese momento no dista mucho del actual, falta constante de recursos, carencia de equipamientos e insumos médicos, como asimismo malas condiciones laborales que se ven reflejadas en muchos contratos a honorarios, sumado a muy malas condiciones estructurales que no permiten a los trabajadores y trabajadoras de atención primaria trabajar con las mínimas condiciones requeridas para satisfacer de manera adecuada las necesidades de la población. Ahora bien, lo que ocurre en el Cesfam Mateo Bencur, que atiende a más de 30.000 usuarios, no es más que el reflejo de lo mencionado con anterioridad fundado en una administración municipal que se niega a entender que la salud debe ser uno



CARTA ENVIADA A LAS AUTORIDADES POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL CESFAM MATEO BENCUR.

de sus ejes prioritarios de acción”.

Los funcionarios del Cesfam Mateo Bencur le dieron a las autoridades de la Cormupa y al alcalde un plazo para responder

a sus demandas, hasta el próximo 23 de septiembre, y en caso de no tener respuesta a las mejoras en sus condiciones laborales, no descartan en tomar acciones más radicales.

PRUEBA NUESTRAS CERVEZAS ARTESANALES

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

IPA **STOUT** **PALE ALE** **AMBAR**

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL

¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras **ventanas y puertas?**

CONOCE NUESTROS FOLIOS

Antracita Blanco Roble dorado Ultimate Nogal

HORARIOS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS. Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Eutanasia: a elevar el debate



Andro Mimica Guerrero
seremi de Gobierno

Hace un poco más de una semana, el Presidente Gabriel Boric anunció que nuestro Gobierno, terminada las fiestas patrias, retomará la discusión sobre eutanasia, sobre el derecho a la muerte digna.

Esto no es nuevo ni nadie se puede mostrar sorprendido. Fue justamente en la última cuenta pública donde nuestro primer mandatario informó de cara a todo Chile que “pondremos urgencia e impulsaremos el proyecto de ley de eutanasia y cuidados paliativos que está actualmente en el Senado, porque aprobar esta ley es un acto de empatía, de responsabilidad y de respeto”.

El día miércoles 11 de septiembre, este mismo medio llevaba una nota con opiniones del Obispo de Magallanes, Oscar Blanco, sobre el debate que nos invita el Presidente. Quiero partir diciendo que soy muy respetuoso de los sentires de la Iglesia (todas sin distinción) y sus representantes, pero esto no se puede llevar adelante con palabras que resultan ofensivas.

El obispo afirmó que “el mayor dolor que puede sentir una persona enferma es sentirse abandonado por su familia, por una sociedad que hace oídos sordos al dolor que sienten. Ese es el mayor dolor; todos los otros se pueden paliar con medios como la medicina y el acompañamiento espiritual”.

Lo primero, me parece, al menos imprudente, que el obispo o cualquier persona deje entrever que quien solicite la eutanasia es por falta de acompañamiento de familias, que en muchas

ocasiones, desde el mismo amor se postergan por asistir a un enfermo cercano, cubriendo sus necesidades y aguantando los momentos de mayores sufrimientos.

El debate nunca se debería dar desde las vivencias personales, pero me veo obligado a contar mi historia, la de mi familia, la de mi hermana Tania, fallecida hace ya casi 9 años.

No voy a entrar en detalles de su enfermedad ni de sus penas o alegrías, pero sí de sus últimos días, donde ella entendía que se apagaba, se ahogaba, sufría y no podía moverse de una cama clínica puesta en el departamento de mis viejos. Rodeada de familiares y amigos, estuvimos en vigilia por semanas y largos días, hasta que se fue.

Créame, que si hubiese estado en mis manos y la Tania nos hubiese pedido descansar, hubiese sido el primero en apoyarla, y eso, no me hace sentir ni menos amor ni menos compañero. Es más, sus últimas 36 horas fue con fuertes fármacos (según los médicos era para la epilepsia) y eso la mantuvo absolutamente ida, dormida, desprendida de sí misma.

Con cariño, espero que este debate lo podamos dar sin intentar pasar a llevar al otro, a quién piensa distinto, de llenarlo de sustantivos calificativos, que lo único que hacen es ensuciar y prejuicio al que tenga una posición opuesta.

Mientras tanto, seguiremos escuchando todas las voces que quieran aportar.

Hacia una comunicación sostenible en Chile



Ingrid Gavilán Tatin
Máster en Lingüística Aplicada

En un mundo cada vez más consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible, la ecolingüística emerge como un campo clave para reconfigurar nuestra relación con el medio ambiente y con nosotros mismos.

¿Qué es la ecolingüística y por qué debería importarnos a los chilenos? Este enfoque interdisciplinario estudia cómo el lenguaje refleja, influye y puede transformar nuestras interacciones con el entorno natural. Es un llamado a repensar cómo hablamos sobre la naturaleza y, por ende, cómo la entendemos y la tratamos.

Chile, con su rica diversidad de ecosistemas, tiene una oportunidad única para liderar un cambio hacia una comunicación más ecológica. Sin embargo, el discurso dominante en nuestro país a menudo prioriza el desarrollo económico sobre la protección ambiental.

La ecolingüística nos invita a reconsiderar estos discursos, buscando aquellos que promuevan un trato más respetuoso con el medio ambiente. Por ejemplo, cuando nos referimos a los “recursos naturales”. El término “recursos” sugiere que la naturaleza existe solo para ser explotada por los humanos. En cambio, podemos fomentar una visión más equilibrada y respetuosa hablando de “bien común”, “patrimonio natural” o incluso simplemente de “vida”. Cambiar la forma en que hablamos de la naturaleza, aunque sea sutil, puede tener un impacto significativo en nuestra actitud hacia su protección.

La ecolingüística se convierte también en la voz para quienes no tienen voz, como los animales no humanos, que a menudo son víctimas de maltrato y explotación por parte de los seres humanos, quienes los tratan como objetos en lugar de seres sintientes.

Este enfoque antropocéntrico revela cómo, de manera inconsciente, el lenguaje refuerza estas prácticas utilitarias que deshumanizan a estos seres. Un ejemplo claro es el uso del término “ganado”, que reduce a vacas, cerdos y otros animales a simples unidades de producción, ignorando su capacidad de sentir dolor, alegría o miedo. Al hacer visible esta deshumanización a través del lenguaje, la ecolingüística nos invita a reflexionar y corregir estas narrativas, promoviendo una visión más ética y respetuosa hacia todas las formas de vida.

Pero el poder de la ecolingüística no se limita solo a un cambio de palabras. Este campo también nos insta a escuchar otras voces, especialmente las de las comunidades indígenas que han sostenido durante siglos una relación armónica y respetuosa con la naturaleza. En la cosmovisión mapuche, por ejemplo, el concepto de “Itrofill mongen” se refiere a la biodiversidad y la importancia de todas las formas de vida, incluyendo a los animales no humanos. Integrar estos saberes a nuestro discurso ecológico no solo enriquecería nuestra comprensión, sino que también ofrecería soluciones más holísticas y sostenibles.

En definitiva, la ecolingüística nos proporciona herramientas para reimaginar nuestras relaciones con el entorno. Como chilenos, podemos adoptar un enfoque más consciente en nuestra comunicación, promoviendo un futuro más justo y sostenible para todas las formas de vida que comparten nuestro país. Cambiar nuestra narrativa es un primer paso crucial para replantear nuestra relación con la naturaleza, no como meros consumidores de “recursos”, sino como verdaderos guardianes de un “bien común”. La elección está en nuestras palabras.

Los repetitivos acosos o bullying en el sistema



Nelson Leiva Lertzundi
Cientista Político

Como punto de partida, hay que reconocer al bullying como el acoso indiscriminado contra una persona, a causa de que ésta posea alguna condición desventajosa respecto del resto, ya sea físicamente o un tema de carácter, con consecuencias de perjuicios a su moral e integridad física.

Desde ese punto, el abuso se presenta una vez el afectado está alejado de sus sitios de seguridad y confort, ocurren mientras se desenvuelven en lugares de uso común, como son el trabajo o el estudio, transformando inmediatamente el ambiente en hostil e inseguro. Por su parte, los acosados solo desean ser incorporados, pero los rechazos y burlas que reciben a diario de parte de sus compañeros de rutina o trabajos, invisibilizan su participación y aporte en los procesos, reduciendo de manera efectiva las herramientas necesarias para cumplir sus funciones.

Una característica frecuente, enseñada en los muchos reportajes de prensa realizados sobre el mundo laboral que han emitido en el último tiempo, es que aquellos con discapacidad o con opciones sexuales distintas, o bien simplemente personas comunes y corrientes, gordos, flacos, lindas, feas, embarazadas, extranjeros, cuando sufren el acoso laboral se les hace una persecución constante y desgastante.

Para quienes hemos vivido estas experiencias, se puede recapacitar al respecto. El bullying es muy común que ocurra en los primeros cursos, en las primeras experiencias de vida, dada la falta de madurez y de formación social de los abusadores. Esas primeras veces, el abuso puede quedar en completa impunidad, dado el desinterés de las llamadas autoridades alrededor. Sin embargo, que se repitan estas actitudes en espacios de trabajo y de gente madura, ya no es algo tan normal.

Ejemplos tenemos varios. Uno representativo lo viven un alto porcentaje de mujeres trabajadoras que sufren acosos o discriminación por ser mamá, o por querer serlo. Cuando están embarazadas siguen siendo sistemáticamente rechazadas y cuestionadas, promoviendo acoso psicológico sobre ellas.

Este acoso, cuando se vuelve constante deja en un estado de sensibilidad al abusado que no tolera más interacción de ningún tipo, incluso bromas que intenten ser simpáticas, pero que involucren parte del maltrato, porque culturalmente en este país la broma se supone es para distender.

Por lo tanto, vivimos en un bullying que siempre está presente y que es aceptado y masificado por nuestra cultura. Una actividad permanente que se vive en comunas, barrios, carreteras, calles, buses, metros colegios, universidades, estadios, oficinas y un gran etcétera. Acciones sencillas que parten con burlas animadas para denotar diferencias, y que escalan según el grado de agresividad presente, hasta acabar deshumanizando a la víctima, puesto que el agresor no es capaz de empatizar con el daño que provoca.

Entonces, para todos aquellos paladines de la integración nacional, gente del Club de Leones, Teletón, al gobierno del Frente Amplio, a los distintos sectores políticos, con sus discursos de integración. Fíjense en la realidad de los afectados.

Esto es en lo que se ha convertido nuestra sociedad, a quién le podemos imponer la culpa. Podemos transferir la responsabilidad a la competencia, a la falta de empatía, a la inmadurez social o a cualquier otro factor, pero ese no es el tema. El punto central es que existe. La diferencia es que ahora las víctimas están politizando el tema y defendiendo sus derechos al respecto, defendiendo su integridad y las de sus familias, y exigen que las autoridades de una vez por todas hagan algo.

No hay que olvidar que esta es la integración real y los reportajes que han emitido evidencian una vez más que “no existe integración real”. Esa es la dura realidad que todos hemos generado en nuestra sociedad y en nuestro país.

Cómo vamos a asumir la situación desde ahora en adelante, como un problema más, o se van a seguir ayudando a los sectores que necesitan no ser discriminados para luego usarlos como una propaganda para sus intereses. Acá hay que hacer una política de integración general donde se abarquen a todo estos grupos y el país se tome esa tarea como propia. Todos somos parte de una misma sociedad y todos tenemos el derecho y el deber de aportar para nuestro país.

En suma, debemos terminar con el bullying, retomemos la educación cívica ciudadana, concibamos un cambio cultural con mejores ciudadanos, con ética y moral para el país, y así enfrentemos la injusticia y la intolerancia.

Frei Montalva y el fracaso de la UP



Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

El 11 de septiembre de 1973 puso fin al gobierno unipolar de Salvador Allende. 51 años después muy pocos queclanindiferentesal 11S. El presidente Borich señala que los problemas de la democracia se resuelven con más democracia. Hoy, nadie cuestiona el principio y ejercicio democrático. Pero, no siempre fue así. La crisis de la UP y de la democracia no comenzaron el 11S. No hay 11S sin los días, meses y años previos. La UP avanzó sin transar desde lo conceptual al cotidiano en desmedro de la convivencia democrática. La sociedad de entonces, se dividió en posiciones irreconciliables y fratricidas.

El expresidente Frei Montalva presenció y sufrió la UP, no quedó al margen de la experiencia socialista, desde la campaña presidencial de 1970 hasta el 11S de 1973. Fue visto como un burgués y reformista desde la izquierda marxista. Desde los inicios de la UP, manifestó su desconfianza y pesimismo al gobierno de Allende, lo hizo mediante escritos, conferencias y entrevistas radiales. Su rechazo y oposición a la vía chilena no fueron antojadizos ni mera mezquindad. Frei fue una palabra y voz autorizada en la política y sociedad, una especie de padre fundador de la Democracia Cristiana (DC) y un referente de la época. Expuso de forma explícita sus cuestionamientos al programa de transformaciones de la UP. Hoy, algunos osados y jueces de la historia lo calificarían de manera póstuma de "cómplice pasivo".

Frei fue testigo de la derrota presidencial del año 1970 y la no continuidad en el gobierno de la DC. Una derrota que lo derrumbó, ya que Tomicno era su continuador natural. Desde el dolor y la rabia endureció su oposición a la UP tras el asesinato de Edmundo Pérez Zujovic, su amigo y exministro. Buscó consolidar una línea homogénea de oposición en la DC. Alertó el enfrentamiento ideológico y sus aprehensiones sobre una UP que sobrepasó la mufeca del mismo Allende. Su resumen del primer año del gobierno fue llamado: "el Drama de Chile", un texto crítico, fruto de su preocupación y el rechazo al tránsito al socialismo. Desde su condición de expresidente recorrió el país y el mundo denunciando el peligro y los costos del socialismo. La izquierda lo atacó y denigró constantemente, reflejo de la lucha de clases del momento. En sus intervenciones públicas sostuvo palabras recurrentes al gobierno de la UP: "drama", "tragedia", "destrucción", "sectarismo", "batalla", "dictadura marxista", "catástrofe", "crisis", "división", "odio", "totalitarismo", "violencia", "extremismo", "anarquía" y "caos".

Frei Montalva decidió volver a la política a fines del año 1972. Su entorno fue consciente de ser una carta triunfadora y mediática en tiempos cada vez más complejos. El candidato Frei se jugó

por completo en su campaña, quedó ratificado su peso al obtener la primera mayoría en Santiago. Se convirtió en presidente del senado, un triunfo a nivel personal tras los ataques de la izquierda y un contrapeso a Allende. Su triunfo senatorial reforzó su liderazgo opositor en la DC y en el país. Desde el senado, se mostró increíblemente ante los intentos de diálogos propiciados por el gobierno con distintos mediadores, Frei se convenció que no fueron espontáneos, más bien una estrategia para ganar tiempo desde el oficialismo. El año 1973, fue para el expresidente Frei una tragedia de principio a fin. Ni siquiera la llegada de militares a los ministerios de la UP lograron recomponer la paz social ni las confianzas. La noche del 10 de septiembre no durmió en su casa. Su preocupación durante la UP fue intelectual y personal, los hechos de violencia política se normalizaron y el clima de desconfianza nubló todo. La democracia quedó acomada y agotada.

Todos los pasos de Frei durante la experiencia socialista fueron reproducidos por la prensa y todas sus declaraciones se encuentran en las distintas fuentes escritas de la época de la vía chilena al socialismo. Frei consideró a la UP: "un drama, una tragedia, una catástrofe y un fracaso". Decidió oponerse a la UP año a año e intentó salvar la democracia y al país desde sus convicciones y su visión de mundo. Frei realizó muchas advertencias y balances sobre la UP mediante libros, cartas y discursos. Confirmando con amargura todas sus aprehensiones y temores frente a la experiencia socialista más allá del 11S (carta a Mariano Rumor). Sus palabras más personales durante los últimos meses de la UP fueron: "angustia, preocupación, injurias, sufrimiento, ataques y una pesadilla".

El expresidente Frei en tiempos de la Unidad Popular, fue un testigo del fracaso no sólo cuantificable en lo material y en cifras del experimento socialista, también desde la desazón y angustia de cientos de anónimos atrapados en el laberinto del socialismo durante mil días. Frei luchó porque se sintió amenazado por el marxismo y la UP, decidió ser un opositor de principio a fin y ratificó su mirada crítica después del 11S. Es una vía chilena que condujo a un camino sin salida a través de la lucha armada que apostaba por una guerra civil. Durante la UP, la democracia quedó sobrepasada por las utopías y la violencia política. Debemos aprender de los fracasos, de las luces y las sombras del pasado reciente. Decirle al pasado desde el presente que los problemas de la democracia se resuelven con más democracia es un reduccionismo y anacronismo. Lamentablemente la generación frente amplia evoca a la UP sin conocer ni leer otros testimonios disponibles sobre el pasado. La memoria y testimonio de Frei Montalva están disponibles.

Perdón



Hernán Ferreira

Abogado

Que debemos perdonarnos, dicen los psicólogos por actos o conductas que pudimos haber cometido y que nos causan daño. Que el pasado no lo podemos cambiar y por eso, recriminarnos por lo sucedido, es dañino para nuestra salud mental. Esto que es aplicable para el individuo, me parece que es perfectamente aplicable a las sociedades, compuesta obviamente, por muchos individuos. Particularmente nuestro país tiene mucho que perdonarse; mucho que sanar. En el pasado más lejano y en el más reciente, el país fue sacudido por olas revolucionarias que nos desestabilizaron y cuyos efectos se sienten hasta hoy. Tal circunstancia está dañando al país, pues no hemos podido desligarnos de fantasmas que recurrentemente vienen a intranquilizarnos.

El Presidente de la República acaba de pedir perdón por los hechos sucedidos del 11 de septiembre del 1973. En su particular visión, que es la de admirar a un Presidente que dejó en ruinas al país (600% de inflación anual, tuvo Chile bajo el gobierno de la Unidad Popular), pide perdón. Omite señalar la directa intervención de la dictadura cubana en esos años. Omite señalar que el Presidente Allende avaló con entusiasmo a un golpista peruano de izquierdas, como lo fue el General Velasco Alvarado, que se hizo del poder derrocando a Belaúnde Terry, presidente democrático del Perú. Se pueden recordar tantas cosas, pero no fueron las fuerzas armadas quienes dejaron en la bancarrota al país. En definitiva, fue la clase política de entonces la que no se puso de acuerdo y llevó a Chile, en democracia, a ser inviable dicho sistema. Juzgar la historia con criterios actuales, no es lícito intelectualmente. Cuando se pide perdón desde un sector minoritario del país, usando un cargo de relevancia, se expone al país a nuevos enfrentamientos entre compatriotas. Es el país que debe

perdonarse; todos los sectores deben perdonarse y perdonar a los otros, porque todos fueron responsables de la grave crisis institucional que hundió al país.

De la petición de perdón ya no se salva nadie. A partir de octubre del 2019, aunque venía fraguándose unos años antes, un sector político del país, quiso derrocar al Presidente democrático Sebastián Piñera. Les era intolerable que nuevamente la derecha llegara al poder. El exitoso primer gobierno de Piñera era una amenaza fuerte para las izquierdas. Hoy, este sector nos gobierna y en un silencio atronador, calla la insurrección que intentaron ese año y que sólo la pandemia que sobrevino, pudo detener. A partir del 2019 que Chile está con el rumbo perdido y la calidad de vida de los chilenos, se deteriora cada día más.

La calle, que sólo algunos conocen, está preocupada y hasta sin esperanzas. Observa y escucha peleas intrascendentes para quienes transitan por ella a diario. Querellas interminables; rencillas añejas; peleas bizantinas. En tanto, alguien pide perdón por sucesos ocurridos hace más de cincuenta años, cuando en las barbas de la historia patria, ocurrieron hechos que tienen al garete a este país y de eso, no hay petición de que se les disculpe.

¿Se pedirá perdón por liberar a delincuentes mediante el indulto presidencial? ¿Se pedirá perdón por los miles de millones de pesos robados que estaban destinados a las gentes más pobres del país? ¿Se pedirá perdón por intentar un fallido golpe de estado atípico, como ocurrió en octubre del 2019? ¿Se pedirá perdón por sumir al país en la inestabilidad desde el 2019?

Este país necesita reconciliarse. Se requiere con urgencia serenar los ánimos y dejar los revanchismos basados en la ideología y el odio. Necesita perdonarse.

Exministra Ángela Vivanco y Corte Suprema: ¿Cuándo el río suena es porque piedras trae?



Benjamín Escobedo

Teólogo e Investigador de Historia

Hace algunas días hemos podido conocer uno de los tsunamis más caóticos que la justicia chilena ha experimentado durante los últimos años, donde la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, resultó ser aludida en conversaciones que denotan influencias entre su ejercicio profesional público y vínculos asociados con el abogado Luis Hermsilla. Por consecuencia, el presidente del máximo tribunal, Ricardo Blanco, dio a conocer la decisión del Pleno de activar la remoción de Ángela Vivanco de sus cargos respectivos. Sin duda, el intercambio de mensajes entre los dos personajes acuñaados mantiene no solo tensado el caso en sí mismo, sino que también se abre una profunda reflexión a posteriori, esa de cómo se "arriesgan las bases mismas del Estado de derecho", donde la situación en cuestión indudablemente debilita la credibilidad de la Corte Suprema ante los ojos de la ciudadanía chilena.

En primer lugar, el sistema de nombramiento de la Corte Suprema está atravesado por un intercambio de mensajes, puntos de vistas, entre otros elementos que escapan a la ciudadanía. Cabe señalar que cuando se diseñó el sistema de nombramiento que hoy en día tenemos, se esperaba que estuviera sujeto al escrutinio ciudadano, no obstante, hemos descubierto que probablemente no es así. Entonces, se podría pensar que las decisiones en estas materias se toman en un "sótano soterrado" que, dicho sea de paso, se encuentra profundamente al debe en lo esencial de su contexto. Por otra parte, el cese de las funciones de Ángela Vivanco y la labor que desarrollaba como Ministra de la Corte Suprema, también coloca de manifiesto el como una "ministra" se muestra plenamente dispuesta a "retribuir" desde su posición de Ministra de la Corte Suprema la influencia o promoción que el abogado Luis Hermsilla hizo de su nombre para firmar y ser parte de la Corte propiamente tal, así lo dejaron entrever los famosos chat que ambos tenían y que fueron revelados. Ahora bien, y sin querer bajar la carga legal a este vínculo vislumbrado, nos encontramos en un problema mucho más grave, porque se trata en realidad del abandono básico de los deberes que subyacen a un Ministro de la Corte Suprema, entiendo esta como un conjunto de personas que dicen que es "derecho" o no, o sea, la última palabra a la hora de trazar la línea entre lo que socialmente es admisible o no, por ende, lo tiene la entidad acentuada. Sin embargo, si de pronto descubrimos que las personas que habitan estos espacios jurídicos albergan una precaria conciencia del deber que pesa sobre ellos, y sienten que la posición que hospedan es una especie de patrimonio privado que pueden intercambiar con quien ellos quieran, no puede sino ser garante de rechazo y pensar que estamos perdidos, o bien, con profundas heridas que no serán suturadas ante la ciudadanía chilena con meros esbozos de "disculpas" generales.

En segundo lugar, la situación pública de la exministra Ángela Vivanco en su cargo jurídico a través de la Corte Suprema, refleja un grave porcentaje de indiferencia ante ese pacto celebrado entre la entidad legal y la ciudadanía, ese de un acuerdo ético donde sus

integrantes no solo resuelven desde una mirada técnica, sino también deben esforzarse por dirimir y resolver con imparcialidad, por consecuencia, siendo "ciegos" a los intereses involucrados (desde luego a intereses propios) y a la abstracción de los vínculos y redes personales que se mantienen, claro, esto es precisamente lo que tras la salida de Ángela Vivanco de sus funciones observamos que se abandonó y mutiló mientras ella ejercía un cargo público. No olvidemos que los ministros de la Corte Suprema gozan de inamovilidad en un principio, no obstante, existen dos excepciones en el caso de los ministros de esta corte. Por un lado, está la acusación por abandono de deberes que debiese llevarse a cabo en la Cámara de Diputados resolviendo el senado como jurado, y por otra parte, tenemos la excepción de que la propia Corte Suprema haga un cuaderno de remoción dado el abandono de los rudimentos y prolegómenos no respetados de un juez en un sentido ético profesional. Tal vez, la forma en como la Corte Suprema entienda el error de Ángela Vivanco, irónicamente, será hacia donde caminará durante las próximas semanas y colocará el acento, entonces, si la Corte entiende que la problemática de este escándalo es el tema del nombramiento, es probable que la sanción sufra ambigüedades y matices, de lo contrario, y por consiguiente, si opta por aceptar que se ha perdido de manea flagrante la imparcialidad que, entre paréntesis, es un deber ético de los jueces, sin duda, Ángela Vivanco tendrá una sanción a rajatabla que no será endulzada con ningún matiz jurídico público, por el contrario, será relegada a una sanción que esté a la altura de la confianza que necesitan tener las instituciones jurídicas en nuestro país. Es probable que estos casos de errores a la imparcialidad y ética profesional sean algo aislados en la Corte Suprema, pensar lo contrario, resultaría una emancipación que mete a todos en un mismo saco, algo muy poco prudente de pensar hasta ahora.

En tercer lugar, no olvidemos que las instituciones legales descansan sobre la virtud de las personas, esto resulta una gran paradoja, ya que las instituciones existen para domesticar nuestra subjetividad, por ende, el yo personal reprime su subjetividad en razón de respetar y ejecutar las reglas trazadas, claro, aunque las reglas para funcionar necesitan al menos una minoría de personas que tengan un cierto sentido virtuoso de su propio comportamiento, en otras palabras, un sentido del deber, de ahí entonces que volvamos al viejo tema de "quién cuida a los cuidadores", o sea, el caso de Ángela Vivanco en la Corte Suprema viene amplificar este refrán con preguntas por doquier. Ellas surgen dada la tensión esbozada y no habría espacio suficiente para expresarlas todas. Por ejemplo, ¿Es realmente la exministra Ángela Vivanco una noble que erró su camino en inocencia? ¿Será permanente la sanción hacia esta última mediante el dictamen de la Corte Suprema? ¿Es la categoría imparcialidad abrazada por una Ministra de la Corte Suprema un tanto jaborosa a la hora de entamar intereses personales? ¿Están realmente asegurados en justicia y honestidad los litigios de una empresa, los contratos celebrados y aquellos conflictos que se dan entre los particulares de la sociedad civil, o bien, el gustito de poder de Ángela Vivanco enraza el sentimiento de alguien que devuelve favores e hipoteca su cargo, sus funciones, el resguardo imparcial de un Estado y sus responsabilidades en calidad de Ministra de la Corte Suprema? Tal vez, las medidas empiezan a cobrar fuerza, la UC acaba de emitir un comunicado donde suspende las actividades de docencia de Vivanco en la facultad respectiva y deja entrever su total rechazo a estas practica que, sin duda, son el agravante por excelencia de alguien que parece haber cercenado esa débil confianza que aún tenían los chilenos con las instituciones legales, en esta pasada, con la Corte Suprema de nuestro largo y angosto país. ¿Cuándo el río suena es porque piedras trae?

¿Quién fiscaliza al fiscalizador?



Magdalena Merbillúa
Historiadora

Esta semana nos enteramos que la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) formuló cargos contra ENEL por “incumplimientos a la normativa” en relación a los pacientes electrodependientes y se responsabiliza a la empresa de la muerte de tres personas a causa de los extendidos cortes del mes de agosto. La empresa eléctrica no habría entregado los equipos de respaldo requeridos para los pacientes incumpliendo la norma. La Superintendente, Marta Cabezas de la SEC manifestó su compromiso con los más vulnerables electrodependientes y estableció que “seguirá vigilando el estricto cumplimiento de la normativa y tomará las medidas necesarias para sancionar cualquier incumplimiento que ponga en riesgo la seguridad de los ciudadanos”.

Estas acciones y dichos suenan muy bien, pero el tema es más que complejo. El Estado y sus entes fiscalizadores “saltan cual tapones” cuando se trata de empresas privadas y no manifiestan la misma celeridad cuando se trata de organismos públicos. Es una pena que tres personas muriesen a causa de su dependencia eléctrica y las fallas en el sistema este agosto recién pasado, pero llama la atención que nadie diga nada frente a las listas de espera y la falta de atención de salud por parte del Estado. Para marzo de 2024 se calcula que 44 mil personas murieron sin poder acceder a consulta de especialidad o cirugía. De estos, 38.564 pacientes buscaban una atención de especialidad o una cirugía no incluida en el Plan AUGE; mientras que los otros 5.437 murieron aguardando un tratamiento GES. El Estado no da el ancho en salud. De hecho, el exsubsecretario de Redes Asistenciales y decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma, Luis Castillo, explicó que “cuando uno mira las prestaciones GES no atendidas, que han sido retrasadas y han muerto, un porcentaje significativo están asociadas a cáncer gástrico, de pulmón, de colon y mama”, lo que deja evidencia que el Estado no garantiza del derecho

a salud. De hecho, por razones ideológicas prefieren que la gente se muera antes de validar la participación público privada. Se niegan a entregar “bouchers” directos, para que las personas vean donde atenderse a tiempo y por tanto, son responsables de esas muertes. ¿Quién fiscaliza al fiscalizador? La superintendencia de salud no se querrela contra los responsables. Frente a este desbalance en la evidencia queda claro que esto es ideológico y que ante a lo extraordinario, si eres privado, se te exige, lo imposible.

Esta semana también nos enteramos que las pérdidas de TVN solo en el primer semestre aumentaron 355%, llegando a \$11 mil millones. Esa pérdida se pagará con plata de todos los chilenos. ¿Quién fiscaliza al fiscalizador? Si un privado gasta más de lo que produce, quiebra. Pero en el mundo público quien gasta más de lo que produce, pide más y tiene más. Es subsidiado. Es usted quien paga la ineficiencia del Estado. ¿Es justo que las empresas ineficientes sean apuntaladas con el dinero de los chilenos? ¿Es justo que se bote la plata, pagando sueldos millonarios y financiando programas que no le interesan a nadie y tampoco educan? ¿Es justo perder en un semestre 11.000 millones en TVN que podrían ser usados en salud? Ciertamente no es justo y es falto al sentido de la realidad. Las necesidades son infinitas y los recursos escasos. Gastar el dinero disponible en algo suntuario primero, antes de cubrir las necesidades esenciales es insensato. Lo hacen porque les interesa poder manipular a la opinión pública y están dispuestos a gastar el dinero para mantener el poder, antes que para mejorar la calidad de vida de las personas. Algunos dicen que el Estado y lo Estatal y público velan por el bien común, pero ¿quién fiscaliza al fiscalizador? Pareciera ser que antes que el bien común está el bien personal de quienes capturan el Estado para beneficio propio que además comunicacionalmente intentan manchar a otros para limpiarse de los errores propios.

Vendedores de humo: Paren el Cantinfleo



Alicia Stipic
Concejala de Punta Arenas

Transporte gratuito para todos, Museo de la Salud en el exhospital, Condonación del Cae, una Dársena, el Centro Antártico, Cuartel de Bomberos en el exhospital, llegó septiembre y con ello comenzó el ofertón de promesas. Afortunadamente como Concejala tengo buena memoria y recuerdo que el Presidente ofreció en su programa de Gobierno el Transporte Público Gratuito en la Locomoción Mayor e, incluso, el seremi de Transportes señaló que podríamos tener novedades en el contrato de agosto recién pasado. En el Concejo Municipal se le pedía un gesto a lo menos con la tercera edad, pero nada de eso ocurrió; agosto ya pasó y los que pasamos agosto nos quedamos con las ganas de ver el transporte gratuito para nuestra tercera edad. Afortunadamente en el Concejo Municipal todo se graba y todo queda en actas como ocurrió el día 31 de enero de 2024.

Las promesas incumplidas en política pueden tener varios efectos negativos:

la repetición de promesas no cumplidas puede erosionar la confianza de los ciudadanos en sus líderes y en las instituciones políticas. A su vez, los votantes pueden sentirse desilusionados y desmotivados para participar en procesos electorales o involucrarse en la política, lo que puede llevar a una menor participación cívica.

Por su parte, los políticos que no cumplen con sus promesas pueden perder credibilidad, lo que dificul-

ta su capacidad para implementar futuras políticas o iniciativas. Aunque en Magallanes tenemos la mayor recicladora de promesas, ya que si hiciéramos una estadística de promesas incumplidas, muchas de las actuales autoridades repiten campaña a campaña lo que no cumplieron en el periodo anterior, a tal punto que hoy se propone una nueva palabra en el diccionario gracias a la creación del senador Alejandro Kusanovic, quien critica este ofertón de ilusiones y los etiqueta como “Cantinfladas” en recuerdo del gran actor Mario Fortino Alfonso Moreno Reyes (Cantinflas). Las promesas incumplidas pueden aumentar la polarización política, ya que los ciudadanos pueden alinearse más firmemente con sus grupos ideológicos en respuesta a la frustración eso hace que la insatisfacción generalizada puede contribuir a la polarización y a largo plazo. Esas promesas incumplidas pueden contribuir a una percepción negativa del sistema democrático en su conjunto, alimentando la idea de que la política es ineficaz o corrupta.

En fin, las promesas incumplidas pueden tener un impacto profundo y duradero en la relación entre los ciudadanos y sus representantes, así como en el funcionamiento general de la democracia.

Por eso es importante denunciar a los vendedores de humo para que la gente no se deje llevar por cantos de sirena y al votar privilegie el trabajo real, que muchas veces puede ser silencioso.

Fiestas patrias: entre fondas, ramadas y otras tradiciones



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

El mes de septiembre en nuestro país resulta ser sinónimo de celebración, alegría y fiesta para celebrar la independencia nacional, un conjunto de acciones que terminan por marcar o definir nuestra identidad, o al menos dibuja una silueta de ella. Entre cuecas y cueca, nos encontramos con una oportunidad valiosa para reencontrarnos con nuestras raíces.

Si bien lo hacemos o interpretamos de manera natural y espontánea, la mayoría de las veces no cuestionamos sobre el origen de estas festividades. No hace falta hacerlo. Tampoco es necesario andar por la vida cuestionando absolutamente todo lo que observamos, sin embargo, no está mal aprovechar estas instancias para conocer un poco más de lo que hace tan especial estas celebraciones.

Hace poco tiempo participé en una conversación donde se debatía sobre el nombre correcto que se debía utilizar: fonda o ramada. (También surgieron otros debates que deberían formar parte de otras columnas, y que tienen que ver con la cueca y su evolución, o la popular kermesse o kermés, tan popular en Magallanes).

Existe por lo demás, una variada bibliografía y portales en Internet que hacen mención al origen de algunas tradiciones y festividades nacionales, todas muy interesantes.

En la conversación surgieron variadas respuestas, pero fue necesario recurrir a la historia y a los libros para encontrarnos con datos más específicos. Como por ejemplo que, si bien ambos términos se utilizan como sinónimos y en la práctica parecen indicar algo muy similar, en su origen son algo más diferentes.

En el caso de las ramadas, encontramos su origen en celebraciones de fechas religiosas, entre otras celebraciones, basadas en estructuras improvisadas realizadas con ramas de árboles que permitían su rápido armado y desarmado.

Por otro lado, las fondas se desarrollaron a partir de las ramadas cuando estas se trasladan a un contexto urbano. El término “fonda” hace referencia a los establecimientos de comida y bebida donde las personas podían reunirse, y se popularizó cuando las festividades patrias comenzaron a celebrarse en las ciudades.

Otro dato interesante, es que las fondas, podían disponer de habitaciones y espacios para los viajeros. Una especie de pensión bailable.

Las ramadas se remontan a un período colonial, durante el siglo XVI, y correspondía a una forma de entretención muy propia de los sectores populares de sectores rurales y que posteriormente se fueron mudando a la ciudad, llevando consigo esas costumbres.

Siguiendo lo señalado por el portal Memoria Chilena, aquí aparecen los vocablos chingana, ramada o fonda, que “además de ser centros de diversión genuinamente populares, gestionados principalmente por mujeres, estos establecimientos ocasionales expresaban una identidad de raigambre campesina, conformada de manera independiente a las elites económicas y políticas de la época”.

Resulta a partir de la primera república y a modo de celebración, las costumbres rurales o campesinas fueron tomadas por sectores dirigentes para fortalecer el espíritu nacional y es el que hoy continúa permeando todas las expresiones de septiembre.

Y algo de eso todavía queda, cuando existen fondas oficiales, espacios determinados para su realización y por supuesto, la inauguración por parte de las autoridades, encargadas también del prime pie de cueca.

Los nombres de las fondas son otra característica que se ha ido instalando con el tiempo. Buscando reflejar temas del momento, noticias o hechos particulares, los propietarios de los locales buscan aportar algo de humor y picardía.

Claramente se trata de un recorrido incompleto y superficial, pero que no deja de ser interesante en estas fechas donde se multiplican los festejos y homenajes para conmemorar a la patria, a través de la réplica de tradiciones arraigadas y que se transforman en características de un pueblo que merece momentos de alegría y felicidad.

Educación, Memoria y DD.HH.



Valentín Aguilera
Seremi de Educación

La educación en Derechos Humanos responde a un compromiso que se expresa en la Constitución Política de la República, así como en la suscripción por parte del Estado de tratados, pactos, convenciones y declaraciones internacionales. En este marco, las instituciones educativas cumplen un rol fundamental en el fortalecimiento de la democracia y los Derechos Humanos, y aunque su labor en este tema no se reduce a un momento particular del año, durante este mes cobra sentido reforzar el compromiso con la construcción de una sociedad democrática que se orienta por el respeto y defensa de los Derechos Humanos en sus distintas dimensiones.

En este marco, el artículo 5° inciso 2° de la Constitución Política de la República señala; "El ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes".

Por otra parte, la ley 18956 que reestructura al Ministerio de Educación, señala en una de sus partes que una de sus responsabilidades corresponde a "...promover el estudio y conocimiento de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana (y) fomentar una cultura de la paz..."; y en este mismo sentido, la ley 20911 que crea los Planes de Formación Ciudadana en nuestro país incorpora como uno de sus objetivos la promoción del conocimiento, comprensión y compromiso con los Derechos Humanos.

Es en este sentido que cobra importancia pensar en una pedagogía de la memoria, que, para Susana Sacavino, tiene por objeto "la resignificación personal y social de hechos o periodos históricos traumáticos y sus narrativas, para reparar algunos daños sociales causados (ruptura de lazos, debilitamiento o desaparición de símbolos e identidades, destrucción, desorden o desaparición de instituciones), para extraer lecciones de ellos, y para evitar la (re)generación de condiciones socioculturales y simbólicas que los posibilitaron".

Por lo tanto, el despliegue de la Pedagogía de la Memoria en el sistema educativo implica una contribución para fortalecer valores fundamentales de la democracia, y la búsqueda constante y alcanzable de generar condiciones de una sociedad que favorezca el bien común y los derechos de todos y todas sus integrantes.

Para Luz Maseira, especialista en la materia, esta Pedagogía de la Memoria debiese considerar: "el vínculo pasado-presente, relacionando la experiencia histórica, especialmente la de las violaciones de los Derechos Humanos, con problemáticas actuales de la sociedad, que tienen que ver con el respeto y la promoción de tales derechos; el desarrollo de una memoria crítica, valorar el ejercicio de recordar y de hacer memoria como una forma válida de construir conocimiento social; reconocer las historias de vida de los sujetos, construyendo una visión colectiva desde lo individual; la construcción de un pensamiento reflexivo y crítico, estimulando la autonomía y la responsabilidad personal como sujeto activo que se posiciona y contribuye a la construcción de una sociedad justa, pacífica, inclusiva y democrática; y la promoción de una cultura de Derechos Humanos, incluyendo el reconocimiento y el respeto al otro, el desarrollo de una ciudadanía activa y participativa y

deconstruyendo las actitudes autoritarias y colonizadoras".

Es en este marco que el Ministerio de Educación ha entregado orientaciones para el mes de la memoria y la democracia, proponiendo a los establecimientos educacionales que estimen pertinente, en consonancia con los planes y programas de estudio vigentes y/o en los planes de formación ciudadana confeccionados por cada comunidad de acuerdo a lo expuesto en la ley 20911, el desarrollo de actividades durante el presente mes y hasta el mes de octubre.

Una de las posibilidades que en este sentido tienen las comunidades educativas, son las visitas a sitios de memoria, que, para la corte interamericana de derechos humanos, corresponde a "Todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se padecieron o resistieron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas o las comunidades locales consideran que el lugar puede rendir memoria a esos acontecimientos y que son utilizados para repensar, recuperar y transmitir sobre procesos traumáticos, y/o para homenajear y reparar a las víctimas".

De acuerdo con lo anterior, desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Magallanes y Antártica Chilena, se han programado actividades denominadas como Rutas de la Memoria, en la ciudad de Natales y de Punta Arenas, en la que han participado estudiantes de enseñanza media junto con sus docentes, testimoniantes sobrevivientes de la dictadura cívico militar y diversas autoridades que han acompañado los recorridos. Para este fin hemos contado con la colaboración de la agrupación de hijos, hijas, nietos y nietas por la memoria, quienes nos han contribuido con el texto Sitios de Memoria en Magallanes, elaborado por esta colectividad. Este diálogo intergeneracional ha sido relevante y en el cual podemos valorar prácticas pedagógicas y experiencias que se generan en estos espacios, comprendiendo que las memorias transgeneracionales se encuentran en constante diálogo y construcción con la educación en Derechos Humanos y permite a docentes y estudiantes tener experiencias significativas en torno a la historia reciente de nuestro país.

Considerando lo anterior, es importante destacar las acciones de difusión del Plan Nacional de Búsqueda, de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y DDHH en las cuales ha existido un acercamiento de esta política a comunidades educativas. Esta política pública permanente del Estado de Chile, implementada por el gobierno del Presidente Gabriel Boric, tiene por objetivo esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las personas víctimas de desaparición forzada y ante su significación la relevancia su difusión en el amplio espectro de nuestra sociedad.

Más allá de las diferentes perspectivas políticas o ideológicas que puedan tener las personas legítimamente en el marco de un estado de derecho y en una sociedad democrática, la educación debe ser promotora de los derechos humanos y de las

libertades fundamentales y debe promover la construcción de una formación ciudadana crítica y reflexiva, que permita observar con confianza el desarrollo democrático de nuestro país, valorando las diferencias y la diversidad y el respeto a los derechos de todas las personas sin ningún tipo de distinciones

La desunión: El talón de Aquiles de la oposición



César Cifuentes
presidente regional PRI

Es sorprendente, frustrante, y hasta indignante ver cómo, pese a que sabemos perfectamente lo que necesita Chile, seguimos sin actuar.

Tenemos claro qué hacer para erradicar la corrupción, cómo mejorar el clima de inversión extranjera, y qué decisiones tomar para que nuestro país vuelva a la senda del desarrollo, o al menos, del crecimiento sostenido. Sin embargo, no lo hacemos. Sabemos lo que falta, lo que se necesita, y aun así, no somos capaces de ponernos de acuerdo para dar el siguiente paso. ¿Por qué?

La respuesta es sencilla y a la vez devastadora: los mismos de siempre, los políticos de todas las tendencias, buscan exclusivamente velar por sus propios intereses. Se han convertido en expertos de la retórica vacía, en campeones del discurso populista que resuena bien en los medios, pero no va más allá. Y lo peor es que la derecha, la que debería estar dando el ejemplo de unidad y de liderazgo serio en este momento, también se encuentra paralizada por sus divisiones internas!

Seamos claros: la derecha chilena tiene absolutamente claro cuál es el problema. Sabemos qué es lo que se necesita para sacar adelante este país, y no es precisamente seguir entregando las llaves del gobierno a personas sin la capacidad ni la visión necesarias para dirigir los espacios de decisión pública. Necesitamos que la oposición al actual Gobierno se una, que deje de lado las rencillas pequeñas y los protagonismos personales. La lucha no es por quién tiene más cámaras apuntándole, sino por el bienestar de Chile.

Y aquí surge otro gran problema: seguimos eligiendo a personas no por su preparación, ni por su conocimiento, ni por su experiencia. En lugar de eso, votamos por el candidato que se ve mejor en la foto, por el que sonríe bonito en los afiches o el que tiene más publicidad en las redes sociales. Y mientras seguimos decidiendo con esa lógica superficial, el país se hunde en una crisis de liderazgo.

Necesitamos gobernadores y autoridades que estén a la altura de los desafíos actuales. Gente preparada, con vocación pública real, con la experiencia para administrar los recursos que las regiones necesitan para su desarrollo. Pero, una y otra vez, terminamos con personas que no tienen ni la más mínima idea de cómo gestionar una comuna, una región, o peor aún, un ministerio.

La política se ha convertido en un concurso de popularidad, donde se premia la apariencia y no la capacidad. ¿Y qué obtenemos con eso? Gobernantes mediocres que no están a la altura de las circunstancias, que toman decisiones erráticas y que terminan perjudicando a millones de ciudadanos.

Chile no puede seguir así. Necesitamos un cambio profundo en la forma en que se eligen nuestras autoridades. La ciudadanía tiene que despertar y votar a conciencia, no por el que grita más fuerte o pone más afiches en las calles, sino por quien realmente tiene la capacidad de hacer algo por su región, por su comuna, por su país. Si no, el desastre seguirá siendo el mismo, solo con caras nuevas.

Pero aquí es donde entra en juego el verdadero desafío. La política no solo necesita de figuras capacitadas; también requiere de liderazgos con ímpetu, con ganas de hacer las cosas bien, de romper con el molde tradicional y de ponerse al servicio de la comunidad. Y eso, señores, no se encuentra fácilmente. No cuando los partidos políticos siguen fomentando la elección de personajes con más habilidad para el espectáculo que para la gestión.

Es hora de despertar. De una vez por todas. La ciudadanía debe exigir más. La oposición tiene que unirse. Y los liderazgos deben emerger desde la capacidad y no desde la superficialidad. De lo contrario, el país seguirá en este ciclo de mediocridad política. Y ya no podemos seguir permitiendo que las oportunidades de desarrollo sigan escapándose entre los dedos.

Alianzas para la formación técnica y su impacto en la productividad



Laura Álvarez
Vicerectora Inacap

Chile lleva años enfrentando un estancamiento en materia de productividad. Este desafío es complejo y requiere un enfoque multifacético: tecnológico, financiero, regulatorio y, especialmente, aquel relacionado con el capital humano especializado en los distintos sectores productivos.

En este último aspecto, la educación técnica emerge como la herramienta más poderosa para impulsar el aumento de productividad que necesitamos. La rápida evolución tecnológica y los desafíos actuales en términos de internacionalización y competencia demandan un fortalecimiento de los procesos formativos de corta duración (de dos a cuatro años), altamente especializados y adaptados a las necesidades de la industria. Además, estas carreras cortas deben estar articuladas con programas de formación continua para asegurar la actualización constante de conocimientos y tendencias.

Para alcanzar este objetivo y desarrollar los perfiles profesionales que el país y sus regiones requieren, desde INACAP estamos fortaleciendo activamente nuestras alianzas con empresas, el sector público y el entorno social. Buscamos enriquecer el aprendizaje de nuestros estudiantes maximizando

las oportunidades de formación en entornos reales. De esta manera, los alumnos se familiarizan tempranamente con los desafíos que enfrentarán en el mundo laboral.

Nuestro compromiso con la productividad se refleja en la colaboración con numerosas empresas que participan activamente en la formación técnica. Estas empresas no solo reciben a nuestros alumnos, sino que también promueven la formación continua de sus colaboradores. Cada año, ofrecen oportunidades de perfeccionamiento a miles de trabajadores, demostrando que nunca es tarde para seguir aprendiendo y adaptándose a los desafíos futuros.

Junto con agradecer a todas las empresas que nos han abierto sus puertas, hago una invitación a quienes deseen sumarse a trabajar por una educación técnica de primer nivel. Solo así, en el corto plazo, podremos observar los cambios en materia de productividad que tanto necesitamos en Chile y, en especial en Magallanes. Esta región enfrenta cada vez más complejidades y desafíos en cuanto a capital humano, que se suman a las particularidades derivadas de su lejanía y aislamiento, factores que dificultan aún más en materia de productividad.

HISTORIA QUE MARCÓ A LA ZONA AUSTRAL DE CHILE

La Hazaña de la Goleta

Ancud y la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes



La hazaña de la Goleta Ancud permitió la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes.

El 21 de septiembre se conmemora un nuevo aniversario de la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes, hecho capital de nuestra historia, el cual ha sido tratado por diversos investigadores e historiadores.

El investigador magallánico Manuel Rodríguez ha sido una de las personas que ha investigado en profundidad este tema, encontrando en los documentos originales de esta hazaña nuevos datos que a 181 años de aquellos acontecimientos aún siguen sorprendiendo.

Manuel Rodríguez afirma que “la Hazaña de la Goleta Ancud y la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes, organizada por la Armada de Chile, es un acontecimiento fundamental en el desarrollo geopolítico, geográfico de nuestro país”, “siendo la primera vez que Chile se acerca hacia el sur y hacia la Antártica, logrando que la República de Chile tome posesión de un territorio que ha sido fundamental para el desarrollo económico, social, energético y político de la República chilena, siendo un hito

fundacional en la historia nacional”.

Rodríguez destaca el rol que cumple Bernardo O’Higgins influyendo sobre Manuel Bulnes para que asuma la expedición, “esto desde 1841 a 1842, para que se dispongan los recursos, siendo en este sentido O’Higgins el pionero en esta materia, desarrollando ya el conocimiento que él tenía respecto de los canales australes y quienes lo habían navegado”.

El investigador nos explica que “es en este sentido que el Gobierno encabezado por Manuel

Bulnes, dispone y da la orden para que la Armada de Chile realice la expedición con su propio personal, así como la construcción en San Carlos de la Goleta Ancud, y desde ahí realizar este viaje que fue una hazaña extraordinariamente compleja, costosa y difícil, especialmente para quienes navegaron en la goleta hasta el Estrecho de Magallanes, durando insospechadamente cuatro meses”.

La expedición tuvo que enfrentar diferentes dificultades meteorológicas, así como el desafío propio de la navegación de

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
 VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

TEC SO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
 GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f TEC SO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

los canales australes, realizando al mismo tiempo levantamiento de la ruta y planificando los diferentes recursos para la futura construcción de un fuerte.

El magallánico afirma que “este es el hecho fundacional de la ocupación del Estrecho de Magallanes y el territorio de Magallanes por parte de la República de Chile, considerando los intereses de otras potencias como Francia e Inglaterra, entre otras, que estaban interesadas en el conocimiento y también la posesión de estos territorios. De ahí la importancia del hecho liderado por el Estado de Chile a través de la Marina en aquella época”.

Parte de los antecedentes y detalles de este histórico viaje son parte de un libro titulado “Rumbo al sur: el histórico viaje de la goleta Ancud al Estrecho de Magallanes (1843)”, el cual próximamente estará disponible en nuestra región, en donde en diferentes capítulos se pueden conocer importantes antecedentes en relación a la organización de la expedición, el viaje transcrito desde el bitácora original y también las implicancias de este importante viaje fundacional.

Para Rodríguez, “el interés por la historia marítima de Chile y de Magallanes venía desde la década de los años ochenta del siglo pasado.

Siempre me ha llamado la atención y la curiosidad tratar de comprender por qué Chile, siendo un país que tiene una geografía que lo invita al mar, al océano, parece vivir de espaldas al mar y aferrado a la cordillera. Chile es un país terrestre con una vocación marítima que está pendiente”.

En Francia, tuvo la oportunidad de acceder al Archivo Histórico de la Marina para conocer sobre las expediciones francesas al territorio austral de América, así como a la correspondencia del cónsul de Francia en Chile en 1840.

En relación a esto, comenta que “hice una larga revisión histórica y documental con numerosos autores, como Armando Braun, Diego Barros Arana, Francisco Encina, Mateo Martinic, Nicolás Anguita y otros, y lo primero que pude constatar era la enorme dispersión de fuentes y de relatos sobre el viaje de la Goleta a Magallanes. En la Biblioteca Severino de Valparaíso revisé gran parte del Archivo del Libertador Bernardo O’Higgins y en el Archivo Nacional la correspondencia de las intendencias de Magallanes y Chiloé de 1840 hasta 1850”.



Mapa del Estrecho de Magallanes.

Una tarea nada de fácil, ante lo cual tuvo que comprender la terminología marina, señalando el investigador que “me di a la lectura de numerosos diccionarios náuticos y la correspondencia del período de la colonia española”.

Rodríguez, comenta que “entonces, siguiendo el paradigma historiográfico de la Escuela de los Anales, comencé a buscar la fuente original, es decir, el diario o bitácora de la expedición escrito por el capitán Juan Guillermos. Tras largas búsquedas en distintas reparticiones

navales, logré saber que dicho documento se encontraba en el archivo del SHOA en Valparaíso y gracias al trabajo minucioso de una alumna mía, Paula Vargas Valderas, y la colaboración del entonces director del SHOA, logramos transcribir completa el bitácora”.

Es de esta manera que el trabajo rindió sus frutos: “Es a partir de ese texto que comencé a construir el relato histórico que contiene este libro. La escritura de este libro ha sido una travesía insospechada, por la historia y por la geografía”.

El magallánico afirma que “la hazaña de la Goleta Ancud y sus tripulantes es acaso uno de los dos o tres grandes hechos navales históricos de Chile, junto a la Expedición Libertadora de O’Higgins y la Guerra del Pacífico”, una historia que fue plasmada con hechos notables en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, de la cual hoy estamos ad portas de un nuevo aniversario, el cual con orgullo conmemoraremos con el realce necesario en las orillas de esta histórica ruta marítima de indiscutible soberanía nacional.



En la Costanera de Punta Arenas, hay un monumento en honor a la travesía.

Felices
FIESTAS PATRIAS

**PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS**

**CAPITÁN GUILLERMOS 046
ESQUINA ZENTENO**

¡Viva Chile!

CARNES

EL ABASTO

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

LUNES 16 Y MARTES 17 09:30 - 20:00 / MIÉRCOLES 18 Y JUEVES 19 CERRADO
VIERNES 20 09:30 - 15:00 / SÁBADO 21 09:30 - 20:00 / DOMINGO 22 CERRADO

GRAN PROMOCIÓN
SEPTIEMBRE 2024
Calefacción Central
desde **\$2.400.000**

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

📍 calefaccion_central_sicav 📍 Manantiales #0904 esquina Fuique


CANDINO
SWISS WATCH



Your swiss made



La Fonda de “La Pipol” en Tarde Libre

Tal cual lo prometió al comienzo del mes, la periodista Mayra Ibáñez organizó una fonda para agasajar a toda su audiencia y celebrar el Mes de la Patria a lo grande.

Payas, cuecas, choripanes, juegos, empanadas y

dulces marcaron una tarde única e inolvidable.

Los encargados de abrir la velada fueron los bailarines cuequeros Josefa Aveldaño y Franco Pérez, campeones 2023 de la competencia Pampa y Mar.

También se presentaron Scarlett Levicán

Bahamonde y Felipe Muñoz Álvarez, actuales campeones regionales, quienes llegaron hace unos días de Iquique.

La fiesta estuvo marcada por la gran presencia de emprendedores, como Jokas, quien trajo empanadas; Helen pastelería cero azúcar; y Meme

colores, quien hizo algo-dones de azúcar en vivo y Cotillón Corazón.

Cabe destacar que Rofil y Pepsi, en esta oportunidad, dejaron su sello personal, enviando premios para sortear a la audiencia.

Quien se llevó todos los aplausos en esta gran

fiesta fue el candidato a gobernador “Pepe” Barria, quien en esta oportunidad demostró su talento como asador y preparó choripanes para todas las personas que llegaron al encuentro.

Otro de los invitados de honor fue el conductor e influencer, Matías

Hidalgo, quien llegó con su bandera en mano.

Los fieles auditores del programa se presentaron desde diferentes puntos de la ciudad para celebrar junto a Mayra, en un contexto de alegría y siempre destacando el valor de la familia y el respeto por las costumbres nacionales.



VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

¡YA ABRIMOS!

CERÁMICA
KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

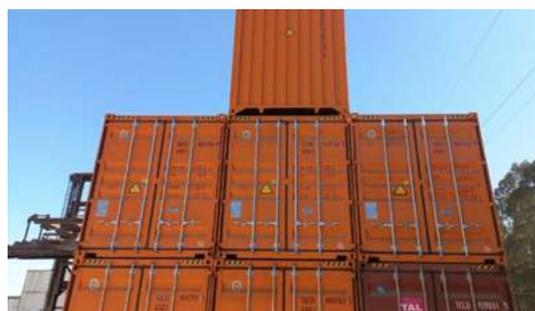
FONO: 2213170 / +569 56573817



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



**VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES**
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

**ARRIENDO
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



 **DIRECCIÓN**

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

 **CONTACTOS**

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

En Río Gallegos

Rescataron a un hombre en estado de hipotermia en la zona costera

● Tras recibir la información de una persona en peligro, personal de la División Comando de Patrullas acudió rápidamente a la zona frente a las instalaciones del Centro de Monitoreo.



En horas de la tarde de ayer, alrededor de las 13:40 horas, personal policial de la División Comando de Patrullas acudió rápidamente a la zona costera de Río Gallegos, frente a las instalaciones del Centro de Monitoreo, tras recibir un aviso a través del sistema de emergencias 911.

El informe indicaba que un hombre se encontraba en peligro, con intenciones de tirarse a las aguas del estuario.

El móvil policial, a cargo del Oficial Subinspector Olivera se dirigió inmediatamente al lugar y confirmó la situación. En el sitio, se hallaron dos mujeres y un hombre en la costa, este último presentando signos de hipotermia y bajos signos vitales. El personal actuó de manera urgente para trasladar al hombre a una zona más segura.

Posteriormente, se hizo presente personal de la División Cuartel 1° de Bomberos, a cargo del Suboficial Escribiente Lauterbach, quienes, en conjunto con el equipo de rescate de buzos, procedieron a inmovilizar al hombre en una tabla de

rescate y lo trasladaron hacia la vereda.

Un equipo médico arribó al lugar en la ambulancia, quien dispuso el traslado inmediato del hombre al hospital local. Allí quedó bajo custodia del personal de la División Comisaría Segunda.

Tras realizar averiguaciones, se identificó a las personas involucradas. Una de las mujeres presentes, de 35 años, resultó ser la prima del hombre rescatado, identificado como un hombre de 28 años.

El procedimiento oficial continúa a cargo del Oficial Subinspector Montero, de la División Comisaría Segunda.



En estado de hipotermia fue rescatado un hombre en la zona costera.

CUMBRE
De la
CUMBIA
2024
BANDAS EN VIVO + FIESTA

REPIOLA **Supermerk** BAILA BAILA

DJ CHARLIE JORQUERA
ANIMA WATON MORA

17 & 18 SEPTIEMBRE
APERTURA **23:30 HRS**
PEDRO MONTT #927

VENTA DE ENTRADAS **toliv** PRODUCE: **BUHO** PRODUCCIONES AUSPICIA: **BUHOS** FESTA DE LOS

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.
VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

FERROSUR
40 AÑOS
EXPERIENCIA

612 224912
BALMACEDA N° 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 728 DEL 12-09-2024, SE NOS AUTORIZAN LOS CIERRES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN PARA LOS TRABAJOS EN LA OBRA "MEJORAMIENTO RUTA Y-65, SECTOR PORVENIR - MANANTIALES, TRAMO DM. 0.000,00 AL DM. 25.000,00; COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA" QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- **CIERRE PARCIAL:** Con angostamiento en calzado bidireccional, en la Ruta CH-257, del km 25,00 al km 27,00, desde el 16 de Septiembre de 2024 y hasta el 31 de Diciembre de 2024.
- **CIERRE MOMENTÁNEO:** En la Ruta CH-257, del km. 25,00 al km. 27,00, desde el 16 de Septiembre de 2024 y hasta el 31 de Diciembre de 2024.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

17★19
Sept.

Tickets vía
toliv

PINCHA AQUÍ 



GRAN FONDA
& Milodón

**2 BANDAS EN VIVO - 2 DJ'S -
ANIMACIÓN ESPECIAL.**

3 AMBIENTES (GENERAL / VIP / LOUNGE).

**PISTA DE BAILE - COMIDA &
TRAGOS TÍPICOS.**

✧ SIN HORARIO DE TÉRMINO ✧

GIMNASIO ESMERALDA

PRODUCE: **alma**
PRODUCCIONES

WINTER
FEST

DEL ESTRECHO
PRODUCCIONES

ESPECIAL

DEPORTES

Por problemas ajenos a la organización se suspendió primera fecha del Regional de Enduro

● El certamen motoquero que marcaba el inicio de la temporada 2024-2025 era organizado por el Patagonia Moto Club, que en los próximos días anunciará la recalendarización.

En un comunicado en primera instancia emitido por la Asociación de Motociclismo de Magallanes (A.M.M.A), se dio la noticia el pasado viernes de la suspensión de la primera fecha del Enduro, en lo que correspondía al inicio del Campeonato Regional temporada 2024-2025 con la participación de pilotos de Puerto Natales y de Argentina en el circuito "La Guitarra".

La información indicó que la suspensión escapaba del control de los organizadores, como asimismo finalizaron diciendo que se estudiará la reprogramación de la primera fecha, la cual se avisará oportunamente dentro del calendario ya diseñado para la presente temporada.

Marco López, presidente del Patagonia Moto Club, señaló que se hicieron todos los esfuerzos para poder llevar a cabo la carrera y para que no haya una información erro-

nea sobre la suspensión, se debe clarificar que el problema fue que para llegar hasta el circuito diseñado para la ocasión se debía pasar por el campo de un tercero, el cual tiene animales pariendo en el acceso principal, por lo que se imposibilitó la entrada al recinto.

De igual forma, explicó que se intentó ubicar a otros ganaderos de los sectores adyacentes para encontrar un acceso alternativo, lo que finalmente no fue posible.



REMATE: ANTE JUEZ ÁRBITRO LUIS MIGUEL OJEDA AGUERO, en oficina del actuario del Sr. Actuario don Ivan Andrés Toledo Mora. Por resolución de fecha 01 de agosto del año 2022, complementada por resoluciones de fecha 17 de agosto del mismo año, resolución de fecha 30 de julio de 2024 y resolución de fecha 10 de septiembre de 2024, se ordenó subastar el día 04 de octubre de 2024 a las 13:30 horas, en las dependencias del Actuario del Juez Partidor, los siguientes inmuebles: 1. Inmueble ubicado en avenida España N° 1324 o 1334, inscrito: i) a fojas mil ciento noventa y cuatro vuelta número novecientos treinta y tres del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) a fojas mil seiscientos ochenta y nueve número mil quinientos cuarenta y siete del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; iii) a fojas cuatrocientos noventa y tres número setecientos treinta y uno del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y nueve; iv) a fojas mil cuatrocientos quince número dos mil cuatrocientos sesenta y ocho del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; v) a fojas mil doscientos treinta y dos vuelta, número dos mil veinticuatro del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; y vi) A fojas mil cincuenta y seis, número mil seiscientos cuarenta y seis del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 524-9 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 6.169,41, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable; 2. Inmueble ubicado en Avenida Colón N° 1145, inscrito a: i) a fojas mil ciento noventa y cuatro número novecientos treinta y dos del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) a fojas mil cuatrocientos catorce número dos mil cuatrocientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; iii) a fojas mil cincuenta y cinco número mil seiscientos cuarenta y cinco del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; iv) a fojas mil seiscientos ochenta y ocho vuelta número mil quinientos cuarenta y seis del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; y v) a fojas seiscientos ochenta y ocho vuelta número mil ciento noventa del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 1617-4 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 3.570,30, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable; y 3. Inmueble ubicado en Avenida Colón número 1155, Punta Arenas, inscrito : i) A fojas mil ciento noventa y tres vuelta número novecientos treinta y uno del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) A fojas setecientos número mil doscientos ochenta y tres del Registro de Propiedad del año dos mil diez; iii) A fojas mil cuatrocientos catorce vuelta número dos mil cuatrocientos sesenta y siete del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; iv) A fojas mil cincuenta y cuatro, número mil seiscientos cuarenta y tres del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; v) a fojas mil seiscientos ochenta y siete vuelta, número mil quinientos cuarenta y cuatro del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; y vi) A fojas seiscientos ochenta y nueve, número mil ciento noventa y uno del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 1617-5 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 2.829,79, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable. Los interesados en tomar parte en el remate deberán acompañar en garantía de seriedad, un vale vista bancario ENDOSABLE, por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta para cada inmueble. Se autorizó comparecencia por modalidad mixta a través del sistema ZOOM y en las dependencias del Señor Actuario ubicada en calle Lautaro Navarro número 1048, de la comuna y ciudad de Punta Arenas. Los interesados en participar de la subasta a través del sistema ZOOM deberán dirigir correo electrónico a fin de solicitar respectivo link de enlace hasta las 12:00 (hora de Magallanes), del día anterior decretado para la subasta dirigido a la casilla: contacto@ojedayasociados.cl. Así mismo, se tuvo por aprobadas las bases del remate, sus modificaciones y complementaciones, se tuvo por acompañados los documentos con citación. Demás antecedentes expediente "Otzen" oficina árbitro, correo electrónico notificaciones@ojedayasociados.cl

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS



\$180.000.- ANKARO
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

Se realizarán el próximo 4 de octubre

ANEF Magallanes organiza olimpiadas deportivas



Hacer deporte después del trabajo diario es algo que ayuda al cuerpo, no solo a sentirse bien, sino que además si se hace en equipo ayuda a afiatar relaciones al interior de los equipos de trabajo.

Es por eso, que el directorio de ANEF Magallanes recogió la iniciativa de una de sus asociaciones base para sacar adelante la organización de las Olimpiadas Deportivas 2024 para los funcionarios públicos.

En conjunto con Asofind, una de

las asociaciones del IND, se pudo concretar el apoyo del Instituto Nacional del Deporte para el uso de los gimnasios de la Confederación 18 de Septiembre y Fiscal, para desarrollar junto a los funcionarios públicos las olimpiadas deportivas con cuatro disciplinas.

Se espera que fuera del horario de trabajo, los funcionarios públicos se puedan organizar para presentar sus equipos y así competir sanamente en vóleybol mixto, futsal dama,

futsal varones y tenis de mesa mixto e individual dama e individual varones.

La presidenta de la ANEF Magallanes, Evelyn Córdova Marín, señaló que “esta fiesta deportiva busca, además, recaudar fondos para las Jornadas por la Rehabilitación 2024, a través de un aporte voluntario de las personas que asistan a ver los partidos”.

Las olimpiadas se desarrollarán a contar del viernes 4 de octubre.



MG MOTOR MAGALLANES



SITIO 42, CASI AL FINAL DE LA AVENIDA PRINCIPAL
EN ZONA FRANCA

¡Con una sola duda! La formación que Almirón ensaya para recibir a River Plate

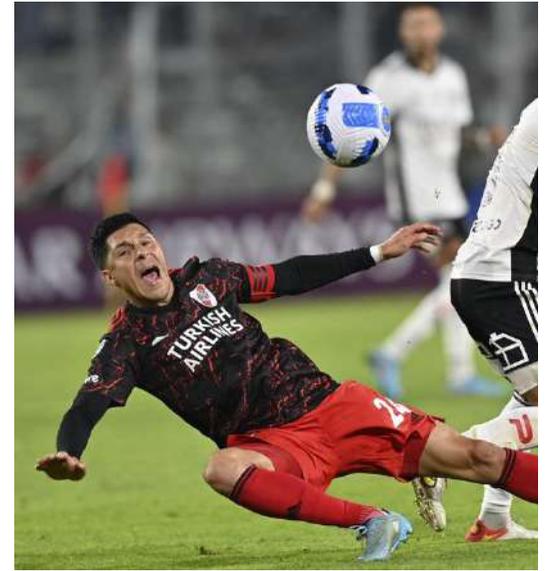
● El entrenador argentino definirá en estos días si darle una camiseta de titular al retornado Alan Saldivia tras su lesión o si mantiene a Emiliano Amor.

Colo Colo vuelve al ruedo en esta Copa Libertadores 2024, enfrentando este martes 17 de septiembre a River Plate por la ida de los cuartos de final. En el Monumental de Santiago se jugará el primer round de este cruce, en lo que promete ser un duelo por un lugar entre los cuatro mejores del continente.

De cara a este partido el Cacique gozó de varios días de descanso. La suspensión del clásico ante Universidad Católica le dio a los albos varias jornadas para preparar este duelo y, de paso, recobrar algo de contingente.

Eso lo decimos porque Jorge Almirón recuperará dos piezas valiosas de su once titular. En defensa volverá Alan Saldivia tras una rotura de menisco interno de su rodilla derecha, mientras que en el mediocampo regresará Arturo Vidal luego de algunos problemas físicos.

Sin embargo, no todo son buenas noticias en las huestes albas. Vicente Pizarro se perderá la llave completa ante River tras sufrir una fractura de mandíbula en la selección chilena, lesión que dejará al Vicho por va-



Colo Colo recibirá este martes a River Plate, en encuentro a disputarse a partir de las 21:30 horas.

rias semanas alejado de las canchas.

La única duda de momento a la hora de amar el once titular para este martes es la inclusión de Saldivia en el equipo. El defensor uruguayo lleva varias semanas sin jugar y por lo mismo se hace complejo traerlo de vuelta para un partido de esta envergadura.

Si Almirón opta por guardarlo, su reemplazante será, tal y como lo ha sido en todas

estas semanas, el argentino Emiliano Amor, quien compartirá el centro de la defensa con Maximiliano Falcón.

Con todo esto dicho, la formación que Almirón ha estado ensayando para la ida ante River Plate es con Brayan Cortés en el arco; Mauricio Isla, Maximiliano Falcón, Alan Saldivia (Emiliano Amor), y Erick Wiemberg en defensa; Esteban Pavez, Arturo Vidal y Leonardo Gil en el mediocampo; Carlos

Palacios, Javier Correa y Lucas Cepeda en ofensiva.

¿Cuándo se jugará la llave entre Colo Colo y River Plate por la Copa Libertadores 2024?

La ida entre albos y millonarios está programada el martes 17 de septiembre a las 21:30 (horas de Chile) en el Estadio Monumental David Arellano. Por su

parte la vuelta se jugará el martes 24 de septiembre desde las 21:30 (hora de Chile) en el Estadio Monumental de Buenos Aires.



SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

JC ARANCIBIA

61 221 3915
99 6493 211

DESAGÜES



¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!



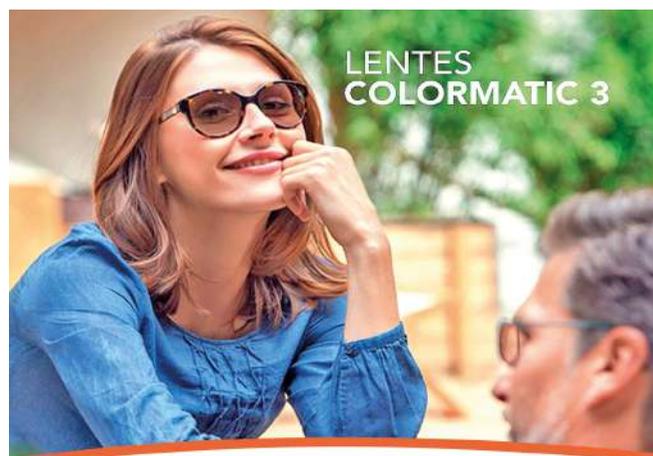
Dickies

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

- VISITANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!



Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



En óptica, su mejor decisión



Cuida lo que **más** quieres

**Cámaras con
sensor de alarma**



30%
DSCTO.
EN EL PLAN
LOS PRIMEROS
3 MESES

Cotiza con nosotros:

Alarmas - Cámaras - Domótica
Televigilancia - Controles de acceso



+ 56978755909



cotizaciones@securedomotic.cl

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Gracias a una iniciativa de la Delegación Presidencial Provincial

Puerto Williams se prepara para recibir el talento musical de Nano Stern

● El destacado cantautor y multinstrumentista nacional ofrecerá un concierto con entrada liberada el próximo 25 de octubre, además de una clínica para estudiantes.

En una reciente ceremonia llevada a cabo en Puerto Williams, la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena recibió un certificado tras adjudicarse un fondo concursable del Gobierno Regional de Magallanes, que permitirá que el cantautor y multinstrumentista nacional, Nano Stern, ofrezca una serie de actividades artísticas a la comunidad austral.

El proyecto consiste en un concierto con entrada liberada que el artista realizará en la ciudad de Isla Navarino el próximo 25 de octubre. Previamente ofrecerá una clínica musical dirigida a estudiantes del Liceo Donald Mc Intyre Griffiths.

La delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, Constanza Calisto Gallardo, recibió el certificado de manos del gobernador regional de Magallanes, Jorge Flies Añón, agradeciendo el esfuerzo

del equipo de la Delegación por postular esta iniciativa y también al Consejo Regional por la aprobación de presupuestos. La autoridad mostró su satisfacción por concretar esta visita del autor de canciones como "Nube" o "Casualidad", instancia que, además, marcará el cierre del Mes de la Música Chilena que se celebra cada 4 de octubre por el natalicio de la cantautora nacional Violeta Parra.

"Estamos muy contentos con esta iniciativa. Para nuestra Delegación, es una manera de descentralizar la oferta cultural que existe en el país y llevarla a nuestra comunidad. Especialmente, debido a nuestra lejanía geográfica, las actividades artísticas y culturales con representantes nacionales son escasas. Un evento musical de este tipo no sólo será para el deleite de quienes asistan, sino que también para la apreciación artística distinta para favorecer

nuestra salud mental", recalcó la delegada Calisto.

El proyecto, titulado como "Nano Stern canta a Puerto Williams", se ejecutará con un presupuesto de más de 22 millones de pesos. Además del concierto y puesta en escena del artista, la iniciativa costeará gastos como traslados, alojamiento y alimentación del staff; impresión de pendones y folletería para la difusión del evento; arriendo de equipos de amplificación; movilización, y fletes.

Nano Stern es un multinstrumentista, compositor y cantautor chileno, con una

fuerte influencia del cancionero popular y tradicional. Su trabajo aborda la música de raíz folclórica, el rock, el folk, el jazz, la trova y la experimentación musical. En su obra, con más de 10 álbumes a su haber -entre discos de estudio y en vivo-, impera "la búsqueda de lo simple y lo sutil al servicio de la poesía hecha canción. En medio de un mundo revuelto, el músico construye un refugio de palabras y sonidos que reflejan las inquietudes y sosiegos del tiempo intenso que nos toca vivir", se describe en su sitio web oficial.



GEDIDA

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306

FUNDACIÓN ESPERANZA
Requiere:

ABOGADO /A

Experiencia en población Infanto- Juvenil
(Excluyente)

Enviar CV a:

opd@fundacionesperanza.cl

EN EL MES DE LA PATRIA

ENCANTO

EL CIRCO de Chispita

SABADO 21 DE SEPTIEMBRE

2 ÚNICAS FUNCIONES

16:00 Y 19:00 HRS.

GIMNASIO LUIS ALBERTO BARRERA

VENTAS DE ENTRADAS POR: **toliv**

AUPICIA

Chispita PRODUCCIONES

RESONANCIA MAGNÉTICA

Clínica
imet
Av. Bulnes 04236, Punta Arenas

PREFIERE LOS EXÁMENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE CLÍNICA IMET:

1

Porque nuestro **Resonador Magnético (3 Tesla)** es el **más moderno** de la **región**

2

Porque este **equipo** tiene un **mayor** diámetro, lo que genera una **sensación** de **amplitud**

3

Porque prestamos el **servicio** de **Resonancia** con **anestesia** (para personas **claustrofóbicas** o que **no puedan controlar** sus movimientos)

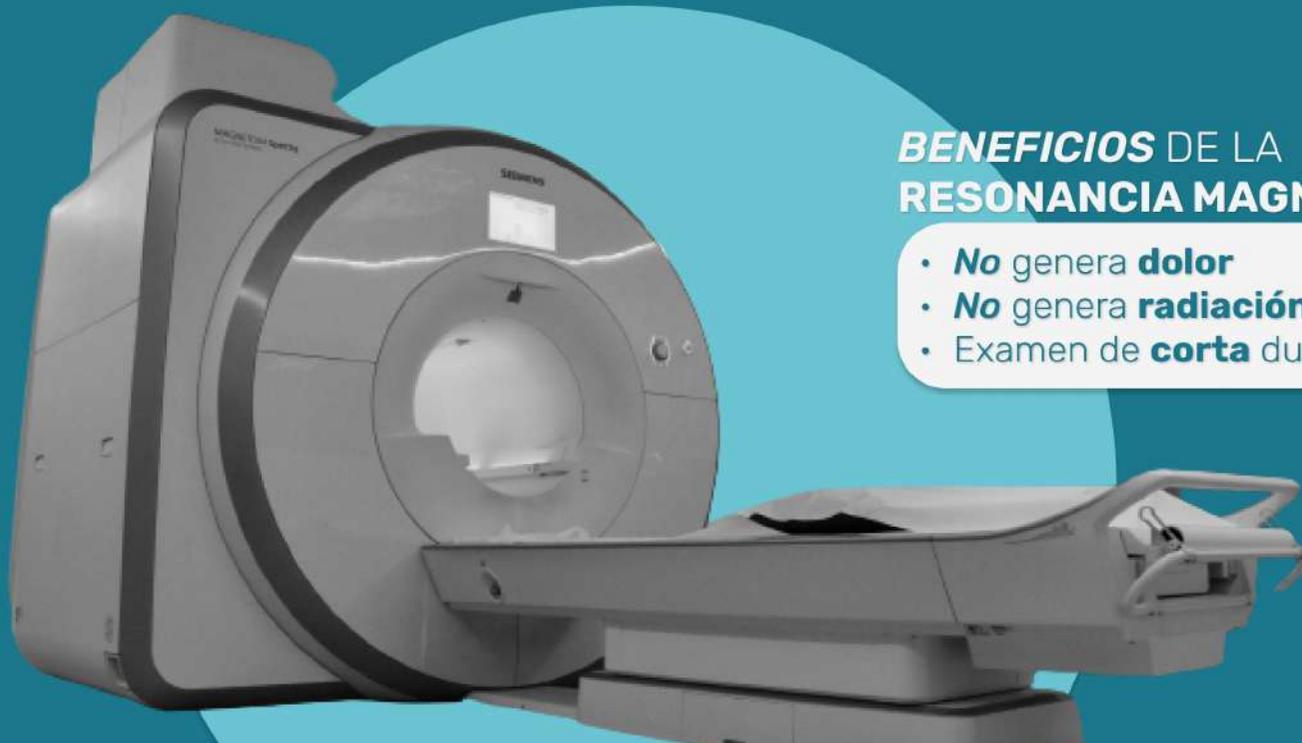
4

Porque contamos con el **servicio de urgencia clínica**, lo que permite entregar **tus resultados** dentro de **2 horas** en caso de **diagnóstico crítico**



¿QUÉ ES 3 TESLA?

Se trata de una **excelente resolución** (3 Tesla) que **permite** obtener imágenes de **gran precisión**, **facilitando** la **detección** de patologías en su **fase más temprana**



BENEFICIOS DE LA RESONANCIA MAGNÉTICA

- **No** genera **dolor**
- **No** genera **radiación**
- Examen de **corta** duración



Particular

Recurrió a la Contraloría

Ministra Vivanco pide declarar ilegal su proceso de remoción de la Corte Suprema

● Esto, luego que el Congreso se negó dos veces a darle acceso al expediente que tramita la Comisión de Ética en su contra.

La ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, pidió a la Contraloría General de la República que declare ilegal el proceso de remoción que inició el máximo tribunal en su contra, tras la revelación de comprometedores mensajes que mantuvo con el abogado Luis Hermosilla, entre 2018 y 2023.

Algunas de esas conversaciones, según el Ministerio Público, contenían indicios de irregularidades y de delitos, que hoy son investigados por la fiscal regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer. Los hechos llevaron a la Suprema a suspender y a abrir un cuaderno de remoción contra la magistrada.

Según consigna El Mercurio, en su escrito Vivanco pidió al organismo que “dictamine que es ilegal el decreto presidencial que da cumplimiento a la remoción de un juez (...) si omite dar

satisfacción a la garantía del debido proceso, en cuanto a dar acceso a todo el expediente y prueba al juez inculcado”.

Lo anterior, en referencia a que el Congreso se negó a facilitar el expediente que se encuentra en manos de la Comisión de Ética.

“El 9 de septiembre, a fin de elaborar el informe solicitado en el cuaderno de remoción y poder preparar debidamente mi defensa en dicha sede, solicité copia de los antecedentes de las dos anteriores Comisiones de Ética, documentos que me fueron rechazados según resolución de fecha 11 de septiembre de 2024”, expuso.

Además, señaló que el pleno de la Corte Suprema le negó su solicitud de acceder a una “copia de antecedentes para los mismos objetivos anteriormente expuestos”.

Por este motivo, la suspendida ministra expresó que la impugnación “se pide so-

bre un asunto concreto que es el procedimiento de revisión”, agregando “no es una petición abstracta”, y que busca “resguardar la protección de la norma Constitucional”.

Finalmente, Vivanco subraya que “el debido proceso es el conjunto de garantías y derechos que debe considerar un procedimiento judicial, disciplinario o administrativo, con el objeto de resguardar la libertad y autonomía de las personas y como límite al ejercicio de las actuaciones del poder público, exigiendo su sujeción al derecho y la interdicción de la arbitrariedad”.

“De este modo, no cabe duda de que, el procedimiento de remoción de un juez y el decreto supremo que lo afine por parte del Presidente de la República debe hacer constar todas y cada una de estas circunstancias, so pena de incurrir en un acto ilegal y arbitrario”, concluye.



“Desgraciadamente hemos debido enfrentar acusaciones que se dan por ciertas sin contar con la posibilidad de dar respuesta”, dijo Vivanco.



VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

ARMERIA

EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

















ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

PINCHA AQUÍ



COTIZA CON NOSOTROS

+569 9227 7417

ventas2@impa.cl

impa

18ERO

TERMOS ELÉCTRICOS TESY

MADE IN Bulgaria



COBRE ALTA RESISTENCIA AL AGUA



MODELO **BILIGHT SLIM** 30L



MODELO **BILIGHT** 50L • 80L • 120L • 150L



RECUBRIMIENTO DE ESMALTE



CERTIFICACIÓN TÉCNICA



REGULADOR DE TEMPERATURA



IMPA Punta Arenas



impapuq

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

WWW.IMPA.CL

Horario de Atención

LUNES A VIERNES

Mañana 9:30 a 12:50 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

SÁBADO

Mañana 10:00 a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

Ministerio Público de Los Lagos

Indagan robo en residencia de fiscal que lidera investigaciones contra Ángela Vivanco

● Se trata de Carmen Gloria Wittwer, quien fue designada por Ángel Valencia como persecutora de la suspendida ministra de la Corte Suprema.

La mañana del sábado 14 de septiembre, desconocidos ingresaron a robar en la residencia de la fiscal regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, en Puerto Varas.

En ese momento, la fiscal se encontraba fuera de su domicilio, dirigiéndose a la Fiscalía Regional en Puerto Montt. Wittwer es quien lidera la investigación contra Ángela Vivanco, ministra suspendida de la Corte Suprema, lo que agrega relevancia al incidente.

El fiscal jefe de Puerto Varas, Luis Barria, señaló que ya se han desplegado diversas diligencias investigativas bajo la responsabilidad del Labocar de Carabineros con el objetivo de identificar a los responsables y recuperar los objetos robados.

“Sujetos desconocidos ingresaron al inmueble, sustrayendo una serie de especies, mientras no se encontraban habitantes al interior del domicilio”, explicó Barria.

La investigación quedó en manos del Departamento de Criminalística de Carabineros (Labocar), “quienes están realizando diligencias de investigación para determinar la identidad” de los responsables, precisó Barria.

Cabe recordar que la fiscal Carmen Gloria Wittwer fue designada por el fiscal nacional, Ángel Valencia, para encabezar la investigación contra Vivanco, imputada en el “caso Muñeca Bielorrusa”, en el que se investigan posibles delitos como tráfico de influencias, negociación incompatible y cohecho.

Wittwer no solamente encabeza la indagatoria contra Vivanco -investigada por presidir la resolución que favoreció al Consorcio Belaz Movitec (CBM) tras un supuesto intercambio con el abogado Luis Hermosilla, hoy en prisión preventiva por el caso audios-; sino también sobre el esposo de ésta, Gonzalo Migueles, y al fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, por un supuesto intercambio de favores entre ambos.

De hecho, previo al robo en su domicilio Carmen Gloria Wittwer viajó a Santiago para participar en una reunión a la cual el fiscal nacional, Ángel Valencia, convocó a los cuatro fiscales regionales que están indagando -ya sea en forma penal o administrativa- causas derivadas de los chats de Luis Hermosilla: Mario Carrera, Juan Castro Bekios, Lorena Parra y Wittwer.

Respecto del caso que involucra a Vivanco, la fiscal señaló que “no hemos descartado ninguna hipótesis sobre los investigados ni otras personas que pudiesen ser de interés en el caso. Las investigaciones continúan sin descartar líneas de investigación adicionales”.

¿Quién es la fiscal?

Carmen Gloria Wittwer Opitz (51 años) es madre de 2 hijos y abuela de 2 nietas. Nació en Puerto Varas y ha vivido allí casi toda su vida.

Estudió en el Colegio Alemán de Puerto Varas y egresó del Alemán de Puerto Montt. A los 18 se trasladó a Valparaíso a estudiar Derecho en la UCV y luego hizo un magister en Derecho Penal de la Universidad de Chile.

Su primer trabajo fue en la Corporación de Asistencia Judicial en Puerto Montt y luego en la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores en la misma ciudad. En el Sename trabajó en el área de maltrato infantil, donde actuaba como querellante.



Un número indeterminado de sujetos irrumpió en el hogar de la persecutora regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer.

EXPO FIESTAS PATRIAS
"Feria Diciochera"
18, 19, 20 Y 21 SEPTIEMBRE

Encontraras:

- *Kermés
- *Comida
- *Música
- *Artesanías
- *Joyas
- *Vestuario
- *Juguetes
- y mucho mas!!!

FUN!

Entrada LIBERADA
HORARIO 18, 19 Y 20
14:00 A 22:00 HRS
HORARIO 21
14:00 A 21:00 HRS
Centro general de padres

ANIMACIÓN CLAUDIA LUCERO

Liceo Insuco Magallanes #847

CONTACTO
Wsp. +569 61550293
@Centro de Padres y Apoderado Insuco 2024
En Facebook

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas
SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

COLEGIO NOBELIUS

Escuelas que Sonríen

“Un enfoque positivo de la
Convivencia Escolar”



JUNIO A
DICIEMBRE
2024

CON EL PATROCINIO DE:



SEREMI
Ministerio de Educación

Región de Magallanes
y la Antártica
Chilena

CONVIVENCIA ESCOLAR

Por primera vez desde 1978

China retrasa la edad de jubilación para frenar el descenso de su fuerza laboral

● La nueva normativa dice que los hombres se jubilarán a los 63 años, en lugar de los 60 actuales, mientras que las trabajadoras de oficina lo harán a los 58 frente a los 55 de ahora.

China decidió aumentar esta semana la edad de jubilación por primera vez desde 1978 debido a la creciente presión que ejerce una población cada vez más envejecida y una economía que viene mostrando síntomas de estancamiento.

La nueva normativa, aprobada por el Legislativo, establece que los hombres se jubilarán a los 63 años, en lugar de los 60 actuales, mientras que las trabajadoras de oficina lo harán a los 58 años frente a los 55 de ahora. En el caso de las trabajadoras manuales, la edad de jubilación se elevará de 50 a 55 años.

El cambio, que se llevará a cabo a lo largo de 15 años y comenzará el 1 de enero de 2025, busca “responder al envejecimiento de la población, alentar y apoyar el empleo y el espíritu emprendedor de los trabajadores”, según la decisión del órgano. Asimismo, el legislativo estipula que, a partir de 2030, los trabajadores chinos también tendrán que realizar aportaciones durante más tiempo a sus pensiones antes de poder recibir una jubilación, requisito que se elevará gradualmente de 15 a 20 años.

Desde 1978

Es la primera vez que el país eleva la edad de jubila-

ción desde 1978 y, con esta decisión, China busca frenar el descenso de su fuerza laboral y equipararse a las economías más desarrolladas de la región: si bien tanto en Japón como en Corea del Sur la edad mínima que da derecho a recibir una pensión pública es de 60 años, ambos ofrecen incentivos para quien quiera alargar su vida laboral.

“No estoy muy preocupada por el retraso en la edad de jubilación porque no puedo encontrar trabajo”, comenta un usuario en la red social Weibo, donde el anuncio fue acogido con tibieza. Muchos recuerdan la alta tasa de desempleo juvenil o la dificultad de los más mayores para encontrar trabajo en un momento de incertidumbre económica y la consecuente precariedad en el mercado laboral. “Si sigo en la misma empresa, por fin podré trabajar hasta que me muera”, ironiza a EFE una empleada del sector cultural que prefiere mantenerse anónima. Agrega que el sistema de pensiones es “bastante básico” comparado con los de las economías occidentales y que en China “todo el mundo tiene que ahorrar de su bolsillo para poder jubilarse”.

Por su parte, los funcionarios defendieron la necesidad de esta medida para que el país pueda “adaptarse a la nueva realidad demográfica”, en palabras del legislador Zhang Yong recogidas por la prensa local.



El cambio, que se llevará a cabo a lo largo de 15 años, comenzará el 1 de enero de 2025.

Y es que la decisión llega tras varias advertencias de que el sistema de pensiones podría quedarse sin fondos para 2035, según informes de instituciones como la Academia China de Ciencias. Según Zhang, se trata de aliviar la presión sobre el sistema retrasando los pagos y permitiendo que los trabajadores mayores sigan contribuyendo a la economía.

Se espera también que la medida mitigue la disminu-

nución de la fuerza laboral, que cayó en 40 millones en la última década, situándose en 879 millones en 2020, de acuerdo con las últimas cifras oficiales. Cabe destacar que las personas de 65 años o más representarán el 30 % de la población alrededor de 2035 por el 14,2% de 2021, según datos de la cadena estatal CCTV.

La caída de la natalidad

El principal problema del gigante asiático está siendo su baja tasa de natalidad, que provocará una caída de la población total

a 1.300 millones en 2050 y a menos de 800 millones para el 2100, según estimaciones de la ONU.

Analistas locales, basándose en datos oficiales, calculan que la tasa de fertilidad en China en 2023 fue de alrededor de 1,0 hijos por mujer, es decir, por debajo de la tasa de reemplazo, debido a obstáculos como el alto costo del matrimonio, la presión económica y los cambios en la mentalidad de la sociedad.

Además, las parejas siguen posponiendo el matrimonio: la edad promedio

del primer casamiento en China aumentó a 31,39 años en 2023 desde 24,89 años en 2010, reduciendo el número de años fértiles que las mujeres pasan casadas y el número total de hijos.

El país ha introducido medidas para revertir esta tendencias, por el momento sin éxito, y el plan anunciado ahora incluye también iniciativas para promover la natalidad “a una edad adecuada” a fin de responder al desafío del envejecimiento poblacional.

¡Destaca lo mejor de ti

¡Manos perfectas y una mirada impactante!

Reserva tu manicura y lifting o extensiones de pestañas **hoy**.

Visítanos:
Gral. Estanislao del Canto 0578

Horarios de atención:
Lunes a Viernes **11:00 - 20:00 hrs**

KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

+56 9 9374 6904 Katycas.cl www.katycas.cl

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS
BELLEZA
CUIDADO PERSONAL
ACCESORIOS
MUNDO BEBÉ

Líder en Climatización en la Región

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

**CALEFACCIÓN
CENTRAL
A SU MEDIDA**

SERVICIO TÉCNICO

**GARANTÍA,
SERIEDAD Y RESPUESTA RÁPIDA
RESPALDADA POR 11 AÑOS
DE EXPERIENCIA**

Haz click aquí



INFORMACIÓN Y CONTACTO

+569 5939 1361
ventas@soltecpatagonia.cl



UBICANOS AQUÍ

Av. España 1062 Punta Arenas
Miraflores 583 Puerto Natales

Habla de operaciones encubiertas

Estados Unidos denunció que Rusia intenta desestabilizar el gobierno de Javier Milei

● El Departamento de Estado afirmó que estos actos “maligos” serían ejecutados a través del canal ruso RT y sus filiales.

El Departamento de Estado de Estados Unidos acusó a Rusia de llevar a cabo operaciones encubiertas destinadas a desestabilizar al gobierno de Argentina y aumentar las tensiones entre el país sudamericano y sus vecinos. Según el comunicado, estos actos “maligos” serían ejecutados a través del canal ruso RT y sus filiales, utilizando tácticas encubiertas para influir en la región.

“Rusia participa en operaciones destinadas a desestabilizar al gobierno de Argentina”, afirmó Washington, mencionando a RT como un actor clave en estas actividades. Además, el comunicado sostiene que el medio de comunicación estatal ruso está implicado en influencias encubiertas en otras partes del mundo, citando ejemplos como las plataformas African Stream

y Red, esta última con sede en Berlín.

El Departamento de Estado indicó que RT ha utilizado su financiación estatal para “reclutar y pagar de forma encubierta a personalidades de las redes sociales” con el fin de difundir contenido alineado con los intereses de Moscú. Además, acusó a los empleados de RT de usar tácticas de inteligencia y empresas pantalla para ocultar su verdadero rol en las actividades encubiertas que buscan interferir en las dinámicas políticas de diferentes países, incluida Argentina.

En el mismo comunicado, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, expresó que RT ha dejado de ser simplemente un medio de comunicación para convertirse en “un brazo de facto del aparato de inteligencia de Rusia”.

Blinken añadió que la cadena posee “capacidades cibernéticas” y ha participado en operaciones encubiertas para influir en la información y adquirir material militar.

“Sabemos que RT ha participado en operaciones encubiertas de influencia informativa y adquisición de material militar”, declaró Blinken, quien también destacó que la cadena y su personal se han coordinado directamente con el Kremlin para llevar a cabo actividades que socavan democracias en todo el mundo.

A principios de este mes, el gobierno estadounidense anunció medidas que incluyen sanciones económicas y posibles procesamientos penales contra la cadena, por presuntos intentos de interferencia en las próximas elecciones estadounidenses del 5 de noviembre.



Estados Unidos denunció que Rusia busca interferir en las dinámicas políticas de diferentes países, incluida Argentina.



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR



AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -





BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP

@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL / @RYMAUTOMOTRIZPUQ

LUBRICENTRO

SALA DE VENTAS



AUTOMOTRIZ®

LA ACCIÓN A TU SERVICIO





- ✔ LAVADERO EXPRESS
- ✔ MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- ✔ MECÁNICA EN GRAL
- ✔ LUBRICENTRO
- ✔ PINTURA Y DESABOLLADURA
- ✔ SCANNER
- ✔ BALANCEO
- ✔ FRENOS
- ✔ RECTIFICACIÓN

CONTÁCTENOS



DIRECCIÓN: AV.FREI #314 (AL FONDO DE LA PETROBRAS)

**TE GUSTARÍA VENDER
LA PIZKA
EN TU LOCAL**



**SOUR Y CÓCTELES
100% NATURALES**

**DISPONEMOS DE
CONGELADORES
PARA TU NEGOCIO**

CONTÁCTATE CON NOSOTROS
contacto@brindo.cl

Martínez de Aldunate 1710



BRINDO
BOTILLERÍA Y
DISTRIBUIDORA

**SÍ TIENES
HOTEL • RESTAURANT
CAFETERÍA • BAR**

TENEMOS FORMATO
Bidones de 5Lts.
**EXCLUSIVO
CANAL HORECA**

- ✓ 100% Limón Sutil importado de Piura, Perú
- ✓ Producto Premium estandarizado
- ✓ Control de inventario
- ✓ Duración de 12 meses en congelador y 24hrs una vez abierto

Esta es una solución de calidad



WWW.BRINDO.CL



IMÁS CERCA DE TII!

PINCHE AQUÍ

18 19 20
ATENCIÓN
HORARIO NORMAL

**AL DETALLE
POR MAYOR**

**PIPEÑO
GRANADINA
BOTELLÍN DE FERNET**

DELIVERY



+56 9 58924624 +56 9 97746278

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Domingo 15 de septiembre

Punta Arenas

Máx. 7°C / Mín. 3°C

Nublado y chubascos con
viento entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



90%

16 mm

8° / 3°



31 - 55 km/h



90%

3.4 mm

7° / 3°



33 - 53 km/h



80%

0.8 mm

4° / -1°



21 - 41 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**

CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 15 de septiembre de 2024

Año 116 - N°6.455

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

No partimos de cero,
Partimos de
CRISTO
CRISTO

“PARA CONSOLAR A LOS TRISTES”

(LEMA SACERDOTAL DEL P. SERGIO BODY FLORES SDB)

El martes 10 de septiembre celebramos la pascua del P. Sergio Body Flores, a los 89 años de edad y 72 de vida religiosa.

Hijo de Don Raúl Body Riveros y de Doña Mercedes Flores Torres, nació el 06 de Enero de 1935 en Santiago, a los 10 años dejaba su hogar para seguir los pasos de Don Bosco. Realizó su noviciado en Santa Filomena, Jahuel, en 1951. Realizó su primera profesión religiosa el 31 de enero de 1952 y su profesión perpetua el 29 de enero de 1958 en Concepción.

El 7 de Octubre del año 1961, recibe la Ordenación Sacerdotal, del entonces Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

Durante sus años de vida religiosa y sacerdotal prestó servicios en las comunidades salesianas de Macul, Punta Arenas, Lo Cañas, Concepción, El Patrocinio de San José y Valdivia.

Prestó diversos servicios como Director, Maestro de novicios y consejero inspectorial en dos oportunidades.

En Punta Arenas, se recuerda su paso por la comunidad del Liceo San José, en el Instituto Don Bosco y en las comunidades parroquiales de Cristo Obrero, donde se desempeñó como cura párroco. Actualmente, desde 2017, actuó como vicario parroquial de la Parroquia Santuario María Auxiliadora.

De una forma u otra, su servicio pastoral y ministerial en nuestra Diócesis fue una valiosa colaboración. Desde Mons. Vladimiro Boric hasta nuestro actual Obispo Óscar, el P. Sergio Body estuvo presente en diferentes períodos y comunidades salesianas, brindando generosamente lo mejor de sí mismo en bien de los demás.

El Provincial de la Congregación Salesiana en Chile, P. Nelson Moreno Ruiz SDB, quien presidió la eucaristía, en parte de su homilía manifestó: Escoge como lema sacerdotal, “para consolar a los tristes”, pues como él

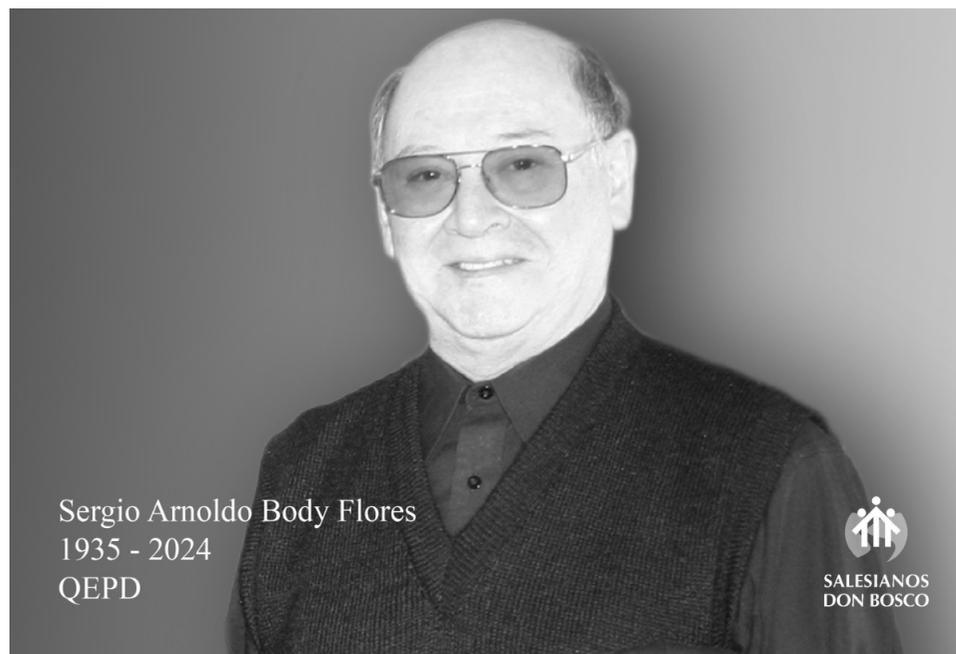
mismo expresaba en una carta: “ser sacerdote es ser para los demás, y quiero ser presencia de la bondad divina entre los hombres que me rodean... quiero ser testigo de su amor”.

Con la mirada puesta en el legado de Don Bosco, nuestro padre fundador, el padre Sergio, vivió su sacerdocio con alegría y un profundo amor por los jóvenes. Don Bosco nos enseñó que la educación y la evangelización son caminos inseparables, y nuestro hermano lo llevó a cabo con dedicación, dando testimonio de lo que significa ser un verdadero educador de la fe, con una cercanía y profundidad que muchos recordaremos con camino, pues él hacía de cada encuentro con un joven, una ocasión para manifestar el amor de Dios para ellos.

Podemos decir, que siempre se empeñó por vivir su lema sacerdotal, “para consolar a los tristes”, dedicándose a los jóvenes y a la gente sencilla. Su servicio pastoral fue un reflejo constante de ese compromiso con el consuelo y la esperanza, mostrándose cercano, alegre y bondadoso.

Los jóvenes y aquellos que lo conocieron podrían dar testimonio de cómo, en las tareas cotidianas, el Padre Sergio, se esforzaba por brindar consuelo no solo en palabras, sino también en gestos concretos, encarnando el carisma salesiano de “estar entre los jóvenes”.

La primera lectura que hemos escuchado nos invita a reflexionar sobre la fe como la certeza de lo que se espera, y la convicción de lo que no se ve. Tal como Abraham que salió hacia una tierra que no conocía, confiando en la promesa de Dios, el Padre Sergio emprendió su camino de consagración en la vida salesiana, buscando siempre cumplir con la misión de consolar a los tristes y llevar esperanza, con la convicción de que lo que no se ve, es el camino que cada joven realiza a lo largo de su vida para alcanzar sus sueños, y que



con la guía de educadores cercanos y sabios se hace posible.

Hoy, recordamos la fe que el padre Sergio vivió a lo largo de su vida. Una fe que no solo se quedó en pensamientos o palabras, sino que se tradujo en actos concretos de amor y servicio. Él sabía que ser sacerdote no era solo un oficio, sino una respuesta a un llamado profundo que implicaba estar al servicio de Dios y de los demás, y en forma particular por los jóvenes; alumnos y exalumnos que acompañó como pastor y educador.

En el Evangelio de Juan, que hemos escuchado, Jesús se presenta como el Buen Pastor, aquel que conoce a sus ovejas y que da su vida por ellas.

Este modelo de pastor resuena en la vida del padre Sergio. Él entendió y vivió su vocación como un llamado a seguir a Cristo, el Buen Pastor - que conoce a sus ovejas - y en cada conversación que tuvo, en cada escucha atenta, en cada gesto de cercanía... supo construir puentes y abrir espacios para que otros se sintieran acogidos y valorados, aspectos que en su ministerio fueron esenciales, haciendo de él, un verdadero buen pastor para su rebaño.

Así como Jesús, él no solo escuchó las preocupaciones y las alegrías de

los que se le acercaban, sino que se entregó generosamente, guiando y protegiendo a los jóvenes, a sus comunidades y a todos quienes buscaban un consejo, un apoyo o simplemente una palabra de aliento.

Su capacidad de acompañar y escuchar fue un don que tocó muchos corazones y sembró la esperanza en aquellos que tuvo la oportunidad de servir. Acompañar a otros en su camino fue siempre una de sus prioridades pastorales.

Querido padre Sergio, gracias por tu testimonio de fidelidad a Dios y al carisma salesiano, gracias por tantos años de entrega y tanto bien sembrado especialmente en estas tierras magallánicas.

Que tu camino hacia la Casa del Padre sea un viaje de gozo y paz. Que encuentres en su amor eterno la recompensa a todas tus entregas y sacrificios. Y que la luz de Cristo resplandezca sobre ti mientras descansas en su presencia. Que tu testimonio viva en nosotros, y que, siguiendo el camino que nos enseñaste, continuemos construyendo un mundo mejor, lleno de fe, esperanza y amor.

Dale, Señor el descanso eterno y brille para él la luz perpetua, amén.



ANTE EL MAL EXTENDIDO DE LA CORRUPCIÓN

EL COMITÉ PERMANENTE DEL EPISCOPADO

1. Los hechos de corrupción, tráfico de influencias, fraudes, mal uso de información privilegiada, malversación de fondos públicos y delitos económicos que se vienen conociendo en los últimos años, son motivo de honda preocupación para la inmensa mayoría del país. En ellos están involucradas personas de distintos ámbitos, pero resultan especialmente graves cuando se refieren a autoridades públicas y a organismos del Estado, que por su naturaleza están al servicio del bien común, especialmente de las personas vulnerables. Los pobres son los grandes perjudicados con estas conductas y ello debe ser motivo de una fuerte condena social. Más allá de lo que la justicia decida, estos hechos expresan una crisis ética de proporciones y requieren de una actuación fuerte y decidida por parte de los órganos llamados a juzgar, de los cuales se espera celeridad, objetividad y transparencia; como así mismo, el respeto a la honra de las personas, particularmente al dar a conocer informaciones.

2. Como sociedad debemos ser conscientes que estos procesos de corrupción vulneran muy gravemente la justicia social y son motivo de un aumento cada vez más significativo de la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones esenciales del país y en un desprestigio de la vida política, social y económica. Así mismo, destruyen los vínculos de solidaridad entre las personas y fomentan el relativismo moral que hace perder el sentido de comunidad, de pertenencia a una misma sociedad y, al final, da lugar al egoísmo como regla esencial del actuar humano.

3. Es particularmente grave que estos acontecimientos afecten, en muchos casos a los órganos públicos y a sus funcionarios, o a particulares que colaboran en la aplicación de políticas en bien de los más desprotegidos. “Porque la administración pública, a cualquier nivel —nacional, regional, municipal— como instrumento del Estado, tiene como finalidad servir a los ciudadanos: El

Estado, al servicio de los ciudadanos, es el gestor de los bienes del pueblo, que debe administrar en vista del bien común” (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 411). Motivo de especial gravedad es que la corrupción afecte aquel poder del Estado, llamado a dirimir las controversias, como es el caso del ámbito judicial.

4. Los hechos que comentamos afectan indefectiblemente a nuestro sistema democrático, que en vez de verse asegurado por una auténtica imparcialidad para promover a los cargos de conducción del Estado a los mejor preparados, se va transformando en un verdadero sistema de influencias, que compromete su correcto y justo funcionamiento.

5. El sustrato más esencial del proceso que venimos viviendo en este ámbito es de orden moral, es decir de conductas no solo posiblemente delictivas, sino éticamente reprochables, en las que el uso de la autoridad se convierte en abuso de poder y que genera una escalada de realidades que afectan a todos los ciudadanos y van haciendo crecer un estado de crispación social y cansancio, que termina por justificar las propias conductas abusivas e inmorales, no solo de los poderosos, sino de las personas comunes.

6. Todos debemos reaccionar adecuadamente ante estos males, cuyos gérmenes tienden siempre a extenderse. Pero ello es particularmente exigible a los órganos públicos llamados a investigar y sancionar estas conductas, que deben adoptar decisiones drásticas y eficaces, que permitan recuperar la confianza pública perdida. Es necesario adoptar políticas que conduzcan a poner en el centro de nuestros comportamientos la honradez, el respeto a los bienes ajenos, no sólo los materiales necesarios para una vida digna, sino también otros intangibles pero reales, especialmente los espirituales; que necesitamos para el bienestar al que todos tenemos derecho.

7. Pedimos a Dios, Padre de todos, que nos conceda la fortaleza y sabiduría para preservar a nuestro país como un lugar donde no haya espacio para ningún tipo de abusos y en el que los bienes del amor a Dios y al prójimo, regla esencial de nuestro comportamiento, guíen siempre nuestras actuaciones.

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile
+ **René Rebolledo Salinas** Arzobispo de La Serena **Presidente**
+ **Ignacio Ducasse Medina** Arzobispo de Antofagasta **Vicepresidente**
+ **Juan Ignacio González Errázuriz** Obispo de San Bernardo
+ **Fernando Chomali Garib** Arzobispo de Santiago
+ **Sergio Pérez de Arce Arriagada, ss.cc.** Arzobispo de Concepción
Secretario General

EUCARISTÍA Y COMPARTIR FRATERO ANIVERSARIO DE LA SEDE PARROQUIAL CRISTO OBRERO

La Eucaristía aniversario de la comunidad sede, fue presidida por el párroco P. Luis Rendich Mendoza acompañado del diácono Francisco Gallardo y los laicos de las comunidades. Posteriormente, se realizó un compartir fraterno. Hubo un saludo folclórico con don Carlos Backamann y su Sra. Marlene Benítez y el conjunto folclórico Leasken. Se agradece de su participación (Facebook Parroquia Cristo Obrero Punta Arenas).



ENTREGA DE LA PALABRA DE DIOS A LOS NIÑOS DE CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN EN DIOS PADRE

En el Mes de la Biblia, este domingo 08, en la Comunidad Dios Padre, los niños de la Catequesis Familiar Diego Arzola, Nia Ferrando y Victoria y José Pablo Navarro, recibieron la oración del Padre Nuestro y sus Biblias, las que fueron bendecidas por el Diácono Juan Peña, y acogidos con alegría por la comunidad. Se unen a Sofía Martínez y Adela y Nicolás Tafrá en este camino de preparación al Sacramento de la Eucaristía para poder recibir el Cristo Sacramentado durante la Pascua de 2025 (Rodrigo Barria-Catequista).



15 NIÑOS DEL LICEO SALESIANO MONS. FAGNANO CELEBRAN SU PRIMERA COMUNIÓN

El 8 de septiembre, en la Parroquia María Auxiliadora, quince niños del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano recibieron su Primera Comunión. La celebración fue presidida por el Obispo Óscar y concelebrada por el párroco Juan Solís. La preparación de los niños fue guiada por la profesora y catequista Mónica Águila, quien con dedicación y esmero los acompañó en su proceso formativo (COMUNICACIONES LSMF)



BENDICIÓN DE ALBA EN PARROQUIA DE FÁTIMA

El domingo 08 de septiembre en la Misa de 12:15 hrs. se reunieron todos los acólitos en el templo parroquial para la bendición de sus albas con la compañía de sus padres quienes, luego de la bendición del alba revistieron a sus hijos, culminada la Misa pasaron a compartir un rico almuerzo junto al párroco (Pbro. Bernardo Astudillo Basulto).



FORMACIÓN Y CRECIMIENTO EN EL ORATORIO JACINTO BOCCO PARA LOS JÓVENES

El 03 de septiembre, el Oratorio Jacinto Bocco vivió una significativa instancia formativa, dirigida a los jóvenes de las Comunidades Apostólicas Salesianas (CAS). Este encuentro, que se celebró con gran entusiasmo y participación, tuvo como objetivo fortalecer la formación integral de los jóvenes y reforzar su compromiso con los valores salesianos. El evento incluyó una serie de actividades diseñadas para fomentar tanto el desarrollo espiritual como el crecimiento personal de los participantes. Entre las actividades destacaron, talleres prácticos, momentos de reflexión y oración (www.liceosanjose.cl).



VISITA DEL GRUPO JUSAM DEL INSTITUTO SAGRADA FAMILIA

En dependencias del albergue ubicado en calle Independencia, el viernes 06 de septiembre, las alumnas del INSFA y su asesora, prepararon una rica once para las personas en situación de calle, actividad que llenó de satisfacción su corazón solidario (www.insafa.cl).



JORNADA Y RETIRO PARA CATEQUISTAS EN PUERTO NATALES

El sábado 07 de septiembre en la Comunidad de San Pedro de Puerto Natales, se realizó una jornada de formación y retiro espiritual para los catequistas de la Parroquia. Gracias por la hospitalidad (Facebook Parroquia María Auxiliadora Natales).



LA CASA DEL SAMARITANO RECIBE UNA DELEGACIÓN DEL COLEGIO NOBELIUS

Nuestros hermanos mayores de la Casa Del Samaritano recibieron la grata visita del colegio Nobelius. Participó un grupo de alumnas de cuarto medio, acompañadas de su profesora Sra. Claudia Leiva y don Manuel Álvarez, presidente del Centro General de Padres y Apoderados, quienes hicieron entrega de diversas donaciones para los residentes y, además, pudieron compartir un momento junto a ellos durante la hora del almuerzo. ¡Muchas gracias por tan noble gesto! Las puertas de la Casa del Samaritano siempre estarán abiertas (Facebook Fide XII).



IMAGEN DE JESÚS NAZARENO VUELVE A SU SANTUARIO EN PUERTO NATALES

La Comunidad Parroquial de Puerto Natales celebró a Jesús Nazareno con la eucaristía y la procesión que lleva la imagen sagrada a su Santuario en el barrio alto de Puerto Natales. Con gran entusiasmo participaron numerosos fieles y el P. Obispo Óscar Blanco presidió esta fiesta chilota por excelencia. Se agradece a la Comunidad Jesús Nazareno que preparó con mucha diligencia esta Fiesta de la fe y la cultura. ¡Felicidades! (Facebook Parroquia María Auxiliadora Natales).



«TÚ ERES EL MESÍAS»

24° Domingo del Tiempo Ordinario B



¿Qué es lo que andamos buscando en la vida? Buena salud, felicidad en nuestras familias, en nuestro trabajo, en nuestra comunidad, buenas relaciones con nosotros mismos, con la gente y con Dios. Cuando Jesús nos dice hoy que tenemos que seguirle cargando las cruces que nos encontramos en la vida, ¿aceptamos eso como discípulos de Jesús? ¿Lo tomamos como parte integral de nuestra fe o bien decimos: «Señor, cualquier cosa..., pero ésta no»? Jesús nos asegura: «Quien pierda su vida por mí, la encontrará, la salvará».

Isaías nos presenta el tercer cántico del Siervo de Yahvé, modelo del discípulo que, en medio de las contrariedades, es fiel a la misión que ha recibido (**PRIMERA LECTURA**). ¿Cómo vivir consecuentemente la fe que profesamos? La fe unida a las obras como un todo indivisible. Santiago, nos los enseña en su carta (**SEGUNDA LECTURA**). A los apóstoles les costó entender y aceptar que el camino de Je-

sús tenía que pasar por la cruz. Pero Él los instruye como nos instruirá ahora a nosotros (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Isaías 50,5-9

El Señor abrió mi oído y yo no me resistí ni me volví atrás. Ofrecí mi espalda a los que me golpeaban y mis mejillas, a los que me arrancaban la barba; no retiré mi rostro cuando me ultrajaban y escupían. Pero el Señor viene en mi ayuda: por eso, no quedé confundido; por eso, endurecí mi rostro como el pederal, y sé muy bien que no seré defraudado. Está cerca el que me hace justicia: ¿quién me va a procesar? ¡Comparezcamos todos juntos! ¿Quién será mi adversario en el juicio? ¡Que se acerque hasta mí! Sí, el Señor viene en mi ayuda: ¿quién me va a condenar?

PALABRA DE DIOS

SALMO: 114,1-6.8-9

R. CAMINARÉ EN LA PRESENCIA DEL SEÑOR

Amo al Señor, porque Él escucha el clamor de mi súplica, porque inclina su oído hacia mí, cuando yo lo invoco. **R.**

Los lazos de la muerte me envolvieron, me alcanzaron las redes

del Abismo, caí en la angustia y la tristeza; entonces invoqué al Señor: «¡Por favor, sálvame la vida!». **R.**

El Señor es justo y bondadoso, nuestro Dios es compasivo; el Señor protege a los sencillos: yo estaba en la miseria y me salvó. **R.**

Él libró mi vida de la muerte, mis ojos de las lágrimas y mis pies de la caída. Yo caminaré en la presencia del Señor, en la tierra de los vivientes. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Santiago 2,14-18

¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Acaso esa fe puede salvarlo? ¿De qué sirve si uno de ustedes, al ver a un hermano o una hermana desnudos o sin el alimento necesario, les dice: «Vayan en paz, caliéntense y coman», y no les da lo que necesitan para su cuerpo? Lo mismo pasa con la fe: si no va acompañada de las obras, está completamente muerta. Sin embargo, alguien puede objetar: «Uno tiene la fe y otro, las obras». A este habría que responderle: «Muéstrame, si puedes, tu fe sin las obras. Yo, en cambio, por medio de las obras, te demostraré mi fe»

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Marcos 8,27-35

Jesús salió con sus discípulos hacia los poblados de Cesarea de Filipo, y en el camino les preguntó: «¿Quién dice la gente que soy Yo?» Ellos le respondieron: «Algunos dicen que eres Juan el Bautista; otros, Elías; y otros, alguno de los profetas». «Y ustedes, ¿quién dicen que soy Yo?». Pedro respondió: «Tú eres el Mesías». Jesús les ordenó terminantemente que no dijeran nada acerca de Él. Y comenzó a enseñarles que el Hijo del hombre debía sufrir mucho y ser rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas; que debía ser condenado a muerte y resucitar después de tres días; y les hablaba de esto con toda claridad. Pedro, llevándolo aparte, comenzó a reprenderlo. Pero Jesús, dándose vuelta y mirando a sus discípulos, lo reprendió, diciendo: «¡Retírate, ve detrás de mí, Satanás! Porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres». Entonces Jesús, llamando a la multitud, junto con sus discípulos, les dijo: «El que quiera venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga. Porque el que quiera salvar su vida, la perderá; y el que pierda su vida por mí y por la Buena Noticia, la salvará».

PALABRA DEL SEÑOR



TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

ÚLTIMA EDICIÓN



Venta directa

\$73.000 (15oct.)

Oficina Lautaro

Navarro 1067

dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

PIEZA AMOBLADA, PERSONAS solas, wifi, cable, cocina, lavadora. 922174240. (11-20)

ARRIENDO 2 CASAS UBICADAS EN playa norte, cada una consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño, consumos incluidos, locomoción y costanera a una cuadra. No se admiten mascotas. Cada una en \$600.000 Interesados llamar al 996221759 - 968289565. (13-15)

ARRIENDO CABAÑA UBICADA EN barrio croata a una cuadra de costanera y locomoción a la puerta. Valor diario \$30.000 tratar al 996221759. (13-15)

ARRIENDO CASA PAMPA REDONDA \$330.000 se pide mes adelantado, garantía. 940816271. (13-18)

90 Propiedades Venden

VENDO PARCELA EN ISLA GRANDE de Chiloé, sector Cogomo, 1 hectárea, único dueño que vive en la ciudad de Punta Arenas. Sector urbanizado, arboles de manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Teléfono contacto: +56976090917. (06-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. (21)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y metalcom, ampliaciones de baño y cocina, cerámico y pintura, arreglo de techo y canaletas, gasfitería profesional. 981223399. (07-19)

SE HACEN TRABAJOS CARPINTERÍA, remodelaciones, cambio de techo, piso flotante, cerámico. Cel. 983521592. (12-17)

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale, ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (11-15)

VENDO ESTUFA 6 PLATOS, Fensa, excelente estado, con catálogo \$150.000. 976220601. (11-16)

VENDO ACORDEÓN ALEMANA de 48 bajo y teclado, nuevo 5 octava. Sólo interesados 977305535. (13-18)

240 Guía Comunitaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, jueves 5 de septiembre de 2024, 1ra. Citación 18:00 horas, 2da. Citación 18:15 horas. Unión comunal de juntas de vecinos Punta Arenas, citase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios, para este jueves 5 septiembre en la Junta de Vecinos Nro. 1, Gabriela Mistral, ubicada en Esteban Yackis N° 07, esquina Rómulo Correa con Avda. Frei Montalva. Tabla a tratar: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Información renuncia de socios. 3.- Entrega de libros contables a comisión revisora de cuentas. 4. Varios. 5. Invitado seremi de transportes. Se agradece la puntualidad. La directiva.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386.

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA con turba, turba, gravillas, arenas finas por bolsas \$4.000. 981223399. (07-19)

REPARACIÓN DE alcantarillado, cámara, pinturas de casas exterior, interior, cerámicos, reparación de baños. 981223399. (07-19)

[Av. España 959](#)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shopería. Llamar 982972145. (04-18)

SE NECESITA CONTRATAR UNA manipuladora de alimentos, con curso. Llamar al teléfono 999926317. (10-19)

CHOFER VEHÍCULO LIVIANO CLASE B. Ayudante Carga, Descarga ropa a contar del 21/09/24. Cel. +56996492237. (10-20)

CHOFER, REPARTIDOR Y labores afines. Sueldo base más bonos. Solicitar entrevista y enviar curriculum a administracion@aikepatagonia.cl. (12-15)

SE NECESITA CHOFER VEHÍCULO liviano, clase B y Ayudante Carga, Descarga ropa. Contactar Cel 96460348. (12-20)

EL CFT DE MAGALLANES convoca a representantes provinciales de tierra del fuego vinculados/as a cultura, Pueblos originarios, o de organizaciones de trabajadores/as, que deseen sumarse al consejo del entorno Regional, inscribirse o consultar al correo: vinculacion@cftdemagallanes.cl. (14)

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO COMO CUIDADORA DE adulto mayor, aseo, cuidado de niños, disponibilidad inmediata con experiencia. 938633318. (10-15)

ME OFREZCO COMO CUIDADORA de adulto mayor y de niños, disponible en las mañanas hasta las 15:00 horas. Cel. 966727810. (10-15)

BUSCO EMPLEO OFICIOS varios en casas, persona responsable, honesta. Celular 957760329. (11-18)

NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6, AÑO
2024, 7.000 KM.

\$15.600.000
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS DE pintura, carpintería, sacado pasto u otros trabajos generales. 984669966. (13-14)

www.elpinguino.com



PAPAS
NUEVAS
\$20.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



¿Qué hacer en caso

de quemadura?

Si sufres una quemadura puedes escribir a nuestro servicio de orientación y apoyo **"WhatsApp SOS COANIQUEM +56934319987"**

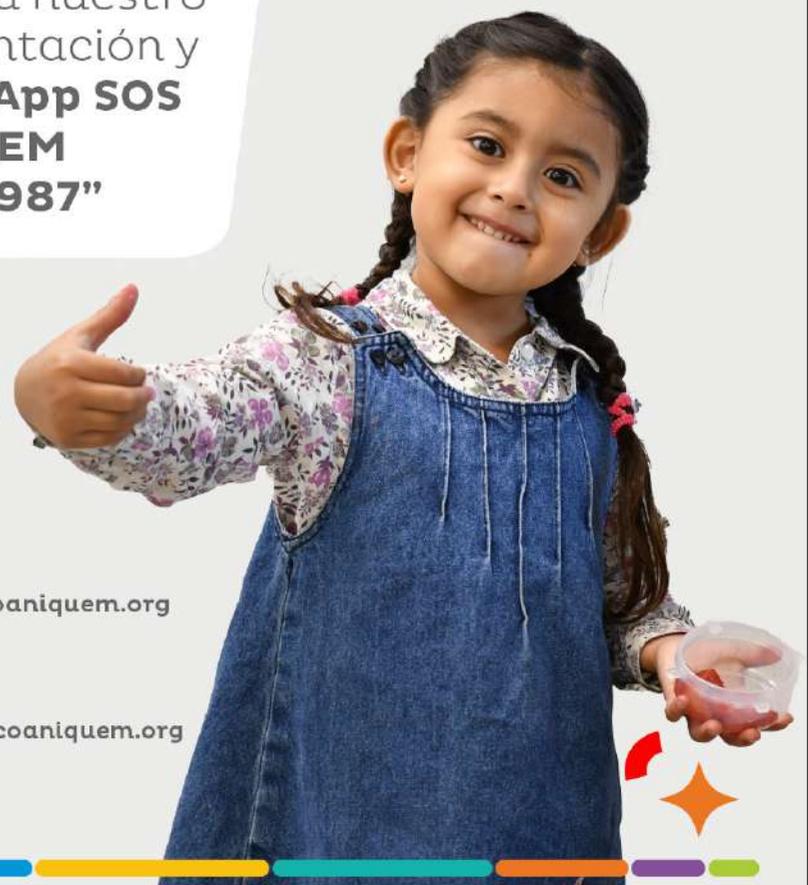
¿Cómo puedes atenderte?

Concepción

✉ E-mail: reservaconcepcion@coaniquem.org
📞 WhatsApp: +56959242908

Puerto Montt

✉ E-mail: reservapuertomontt@coaniquem.org
📞 WhatsApp: +56991884980





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número **952072845**



Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUI

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
@psicologo.puntaarenas

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSA LOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, Interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO

ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

Odontólogos

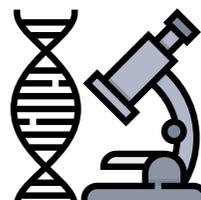
CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en redsaud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas

Pedro Montt #890

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova

Cirugía General Adulto

Dr. Javier Poblete
Dr. Ivonne Zárate
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Claudio Quintana
Dr. Juan Retamal

Cirugía Infantil / Pediátrica

Dr. Jimena Vila
Dr. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda

Cirugía Plástica y reparadora

Dr. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular

Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez

Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología

Paulina Cárdenas
Silvia Marín
Silvia Rubio

Gastroenterología Adulto

Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda

Ginecología

Dr. Nicanor Barrera Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia

Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto

Dr. Juan Casanova
Dr. Roberto Castro
Dr. Alejandro Gil
Dr. Adolfo González
Dr. Edixon Nava
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros

Medicina General

Dr. Manuel Zerpá
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Mariela Quiroz
Dr. Felimar Ochoa

Medicina Interna

Dr. Christos Varnava
Dr. Mariana Palacios
Dr. Jonathan Sotomayor

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz
Dr. Rodrigo Mansilla

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto

Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes
Dr. Marcos Ramírez

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid
Dr. Marcelo Morales

Neurología Infantil

Dr. María Paz Orellana

Nutrición

Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutrientología

Dr. Daniela Dusic

Nutrientología y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero

Oftalmología

Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz
Dr. Rodrigo Vivado

Otorrinolaringología

Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría

Dr. César Aguila
Dr. Heidi Canelo
Dr. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dr. Lorena Oyarzo

Psicología

Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica

Dr. Evelyn San Martín
Dr. Moyra Durán

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova

TM Oftalmología

Andrea Galdames

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo
Glennis Ulloa

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Nuñez
Dr. Fernando Zamora

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Dalia López

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Fonoaudiología

Silvia Marín
Silvia Rubio

Matrona

Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto

Dr. Gustavo Barraza
Dr. Manuel Oyarzo
Dr. Manuel Zerpá
Dr. Reinoldo Videl
Dr. Fernando Veneros

Nutrición

Nicole Borguenson

Pediatría

Dr. Alberto Martínez

Podología

Rosana López
Gloria San Martín

Psicología

Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: LISETTE VERÓNICA ROJAS HERNÁNDEZ



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS

TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección: Armando Sanhueza #556

969172275

†
LISETTE VERÓNICA ROJAS HERNÁNDEZ (Q.E.P.D.)

Funeraria corazón de Jesús comunica el sensible fallecimiento de la señora Lisette Verónica Rojas Hernández (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en Salón velatorio Funeraria Corazón de Jesús, ubicado en Armando Sanhueza 556. Sus funerales se realizarán hoy domingo 15 de septiembre a las 14:30 horas en el cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Hijo y amistades.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS/P. WILLIAMS		
VIAJES REGULARES	ZARPE	
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00	
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00	
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00	
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00	
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00	

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA		
PUNTA ARENAS		
LUNES MARTES MIÉRCOLES	9:00 A 12:00	
	14:00 A 17:00	
JUEVES	RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00	
PUERTO WILLIAMS		
SÁBADOS	8:00 A 14:00	

PRIMERA ANGOSTURA			
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS		CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)	
RÍO VERDE			
LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL			

P. NATALES/P. YUNGAY			
	ZARPE	ARRIBO	
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00	
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00	
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00	
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00	
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00	
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00	

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

Servicio Funerario



PROTEGER

ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios
centro ceremonial

24hr CON ASISTENTE AL DECESO

612231000



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Anímese y no deje que un mal momento arruine las cosas entre usted y su pareja. SALUD: No se quede con ese cansancio en el cuerpo, debe recuperar energías. DINERO: Enfoque sus energías en proyectos que tengan futuro. COLOR: Rojo. NÚMERO: 32.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Las mentiras pueden ir carcomiendo una relación, por mucho que haya amor. SALUD: Cuidado que las alteraciones ya que también pueden afectar otras cosas en su organismo. DINERO: Guarde todo ingreso extra que reciba a partir de ahora. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 3.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Pasar tiempo juntos siempre será una inversión en la relación de pareja en especial cuando necesitan reencontrarse. SALUD: Estresarse no ayuda cuando la salud está deteriorada. DINERO: Todo lo que ha planeado puede llevarlo a cabo si se esfuerza. COLOR: Morado. NÚMERO: 35.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Es bueno tener detalles con la persona que se quiere, esto nutre la relación. SALUD: Es mejor que se haga chequeos preventivos el lugar de esperar a síntomas más complejos. DINERO: Tenga más fe al momento de salir a buscar trabajo. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Cuando se ama de verdad no se recurre a la mentira, sí habla con franqueza todo será mucho mejor. SALUD: No oculte sus problemas de salud ya que puede terminar agravándolos más. DINERO: Trabaje duro para hacer crecer sus inversiones. COLOR: Gris. NÚMERO: 16.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Hay buenas personas a su alrededor que desean entregarle afecto con todo su corazón. SALUD: No olvide consultar un médico ante las patologías que está presentando. DINERO: Sólo queda esperar los resultados del esfuerzo que ha realizado. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Busque su felicidad en otro lugar y no se rinda a pesar que las cosas se pongan cuesta arriba. SALUD: Es necesario de vez en cuando bajar la marcha, no se sobre exija. DINERO: No es recomendable que enfoque sus energías en cosas que no le generen rentabilidad. COLOR: Crema. NÚMERO: 2.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No pierda la paciencia con aquellas personas que solo intentan entregarle afecto. SALUD: Cuidado con los accidentes domésticos. DINERO: Si no cuida el dinero que tiene disponible en este instante más adelante se verá muy complicado/a. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Enfoque toda esa energía afectiva que hay en su corazón y oriente la hacia la persona que usted quiere. SALUD: Evitar situaciones de tensión debe ser una prioridad. DINERO: Cuidado con tratar de eludir su responsabilidad en el trabajo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 28.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Tiene que abrir las puertas de su corazón si es que desea volver a encontrar el amor. SALUD: Dejarse llevar por lo negativo de las cosas no sólo le afecta en lo emocional, también en físico. DINERO: Prepárese para nuevos desafíos. COLOR: Negro. NÚMERO: 18.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No vale la pena insistir en algo que ya no tiene solución y que tampoco le beneficia en lo afectivo. SALUD: Comete un error muy grave al automedicarse. DINERO: Lo más importante es tratar de solucionar los problemas en el trabajo y buscar el modo de que no se vuelvan a repetir. COLOR: Terracota. NÚMERO: 11.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No pierde nada con intentar algo con esa persona, pero cuidado con estar haciendo castillos en el aire. SALUD: Cuidado en la jornada de hoy con los dolores de cabeza. DINERO: Deje de desperdiciar su tiempo, enfóquese en las prioridades. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 20.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - DOMINGO



Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)	03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
16:00 A 17:00	RETRUCO	04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)	05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)	06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)	07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

COLOMBIANA
DULCE, 19 AÑITOS
+56934448720
(28SEP)

CRISTAL
CHILENA MADURA
+56963128559
(28-18)

BESOS
Y MUCHAS COSITAS
RICAS +56986078818
(21-08)

GYNA (11-30)
PECHUGONA, ALTA,
DELGADA, JUGUETES,
MASAJES CON FINAL
FELIZ, PROMOCIONES.
950293100

POTONA (11OCT)
MULTIORGÁSMICA.
+56973415069

GORDITA
ARDIENTE BESADORA.
+56928126953
(11OCT)

RICAS (11OCT)
BABOSITA. +56958476003

CHILENITA
SIMPÁTICA,
AMOROSITA, ATENTA
PARA CABALLEROS,
TETONCITA. 927422108
(17)

MININA (15SEP)
ARGENTINA POTONA.
+56946646316

CARIÑOSA
GORDITA POTONA.
+5698678818
(11OCT)

TOMA
LECHITA.
+56936359818.
(11OCT)

CHILENA (24-27)
ARDIENTE Y CARIÑOSA,
CON PROMOCIÓN.
937179369

Necrológicos

(12-17) **HOLA**
SOY CHANTAL, VENI A
CONOCERME, DOY BESOS
Y TENGO UNA PROMO,
CARICIAS, MASAJES.
995331065

CATALINA
NACIONAL DIVERTIDA,
BIEN CARIÑOSA,
PECHUGONA, RELAJADA,
BESADORA SOY CALIENTE.
940384680. (17)

EN PUERTO NATALES
MOROCHA HOT, (18)
PECHUGONA, POTONA
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME +56961825243

RENATA
MADURITA TODO PLACER,
ARGENTINA RECIÉN
LLEGADA. 991874092
(05-14)

VOLUPTUOSA
28 CHILENA LINDA,
SUPER CARIÑOSA,
CÉNTRICO TOTALMENTE
DISCRETO. 927422108
(17)

PAOLITA (24-27)
MUY BONITA,
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, CARIÑOSA
Y MUY COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA, SIN
APUROS. 979216253

KATY (14-19)
PARAGUAYA VOLUPTUOSA,
TETONA POTONA, 15
EL MOMENTO 25 LA
MEDIA, BESADORA,
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 936779781

NATALIA (23-26)
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MUCHOS
CARIÑITOS. 965344376

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 950829469
(23-26)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09OCT)

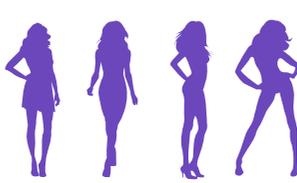
PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE
950851306
(13OCT)

GINA (23-26)
ATENCIÓN A MAYORES
TODO EL DÍA, BESITOS
RICOS. 958331443

SUSY (24-29)
PARAGUAYA MADURA,
CARIÑOSA ATENCIÓN
ESPECIAL A PERSONAS
MAYORES 928047081.

CHILENA
CON PROMO, 10.000
TODO EL DÍA. 937179369
(24-27)

RUBIA (24-27)
BLANKITA, BUEN CUERPO,
CARIÑOSA Y MUY
COMPLACIENTE, ATENCIÓN
MADURITOS, CON RICOS
BESOS Y CARICIAS.
965673066



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS

ECONÓMICOS

EFFECTIVOS

Av. España 959

Fono: 612 292900